

2015

Experiencias realizadas con niños, niñas y jóvenes del Barrio Libertad de la ciudad de Mar del Plata. Trabajo con metodologías participativas : Red Barrial, Foro, Talleres 2009 al 2012

Almeida, Noelia Natalin

<http://200.0.183.227:8080/xmlui/handle/123456789/80>

Downloaded from DSpace Repository, DSpace Institution's institutional repository



UNIVERSIDAD NACIONAL DE MAR DEL PLATA
Facultad de Ciencias de la Salud y Servicio Social
Licenciatura en Trabajo Social

“Experiencias realizadas con niños, niñas y jóvenes del Barrio Libertad de la Ciudad de Mar del Plata. Trabajo con metodologías participativas: Red Barrial, Foro, Talleres. 2009 al 2012”

Por

ALMEIDA, Noelia Natalin

SARAVIA, Jimena Yazmin

Directora: Mg. Elsa Samperio

Codirectora: Lic. María Sol Monclá

Miércoles 17 de Junio de 2015

Índice

AGRADECIMIENTOS.....	Pág. 3
INTRODUCCIÓN.....	Pág. 4-10
CAPITULO I. CAMPO PROBLEMÁTICO.....	Pág. 11-14
CAPITULO II. MARCO CONCEPTUAL.....	Pág. 15-27
CAPITULO III. SIST. DE EXPERIENCIA.....	Pág. 28-40
CAPITULO IV. EJE DE ANÁLISIS.....	Pág. 41-63
CAPITULO V. CONCLUSIONES.....	Pág. 64-68
BIBLIOGRAFIA.....	Pág. 69-72
ANEXOS.....	Pág. 73-128

Agradecimientos

A los niños, niñas y jóvenes por el aporte desde sus experiencias para una interpretación y comprensión sobre la temática de trabajo elegida.

A los entrevistados. Compañeros, profesionales, vecinos que con su predisposición nos brindaron un espacio para el dialogo y compartieron sus vivencias y conocimientos de trabajo cotidiano.

A Elsa Samperio, nuestra directora de tesis, por su gran aporte en nuestra formación profesional, por brindarnos sus espacios de trabajo y guiarnos durante todo el proceso de conformación de este trabajo final.

A M. Sol Monclá, por confiar en nosotras y aceptar la codirección de nuestra tesis, por aportar desde su experiencia profesional todo su conocimiento sobre la temática de niñez y juventud.

A nuestras familias y amigos por acompañarnos desde el inicio de la carrera, por apoyarnos de forma incondicional y por compartir ansiedades y las alegrías junto a nosotras en este largo camino.

Introducción

Al hablar de la categoría de Infancia y Adolescencia, como menciona E. Bustelo, nos referimos a aquella *“categoría social donde se pone en juego una particular relación adulto-infancia, y como el valor y la ubicación relativa que se da a ese periodo del desarrollo humano en la cultura”*¹. Entendemos que todos los derechos de los niños, niñas y adolescentes son sociales en el sentido de que su garantía es esencialmente política y corresponde a la sociedad en su conjunto instrumentarla.

Para poder analizar la situación actual de la Infancia y Adolescencia en el Barrio Libertad, dadas sus características sociales, económicas y culturales, consideramos como dice Robert Castel, cuando se habla de desafiliación *“se tiene como objetivo visualizar no tanto una ruptura sino un recorrido hacia una zona de vulnerabilidad”*².

Se necesita comprender las formas de respuesta de los niños, niñas y jóvenes; comprender que existen en la historia Argentina diferentes procesos de vulnerabilidad social que han llevado a gran parte de la población a la falta de acceso a sus derechos fundamentales. El actual estado de la cuestión social deviene de la irrupción de un régimen autocrático, instalado a mediados de la década del 70, que trajo consigo un modelo de acumulación capitalista denominado neo-liberal. En la década del 90 asistimos a la profundización de un desmembramiento deliberado de los sistemas de protección social, la privatización progresiva de algunas áreas y la mercantilización de las relaciones sociales. *“Esto de forma articulada conforma un escenario de alta conflictividad social. Dicho panorama nos coloca ante la factibilidad de la caída de la mayoría de la población*

¹Bustelo, Eduardo S. “El recreo de la infancia: argumentos para otro comienzo”. Ed. Siglo Veintiuno. Año 2007. Pág. 131.

² Castel, Robert. *“Las metamorfosis de la cuestión social”*. Ed. Paidós. Bs As. Año 1997. Pag.49

de la zona de integración hacia las de vulnerabilización y desafiliación, las que surgen de la combinación de los distintos niveles de participación en actividades productivas (trabajo) y vinculación a redes de contención y protección personal, institucional y /o comunitaria”³.

Damos cuenta que en el barrio existen situaciones de vulneración de derechos en niños, niñas y jóvenes, tales como la falta de acceso a la salud, a la educación, la recreación; consumo y venta de sustancias tóxicas; violencia; las cuales en ocasiones no son reconocidas por los propios niños, y son naturalizadas por parte de un sector de la sociedad. Desde los espacios comunitarios en los cuales participamos, posicionándonos desde el Paradigma de Promoción y Protección de la Niñez, desde los Derechos Humanos, entendemos que estos permiten fomentar la socialización de opiniones de niños, niñas y jóvenes; de escucha, de problematización y desnaturalización. *“El abordaje de los problemas sociales puede encontrar formas co-gestivas y co-operativas de afrontarlas entre el Estado y la Sociedad Civil. Es así como en el entramado de la red de relaciones encontramos una multiplicidad de actores que con responsabilidades, recursos y saberes diferenciales, asumen el cargo social que los convoca”⁴.*

El escenario de la Infancia en Argentina. Sistema de Promoción y Protección Integral de niños, niñas y adolescente

El marco normativo de la Provincia de Buenos Aires:

- Convención Internacional sobre los Derechos del Niño.
- Ley Nacional 26.061 y Decretos Reglamentarios.
- Ley Provincial 13.298, de la Promoción y Protección Integral de los Derechos de los niños y decreto reglamentario 300-2005.

³ Núñez, Rodolfo. “Redes Comunitarias: afluentes teóricos metodológico”. Ed. Espacio. Pág. 78.

⁴ Ídem

- Ley 13.634. Principios generales del Fuero de Familia y del Fuero Penal del niño.
- Decreto 151-2007 Sistema de Responsabilidad Penal Juvenil.
- Resoluciones Ministeriales (166-07, 171-07 y 172-07).

La Ley 13298 establece en el artículo 14 que :*“El Sistema de Promoción y Protección Integral de los Derechos de los Niños es un conjunto de organismos, entidades y servicios que formulan, coordinan, orientan, supervisan, ejecutan y controlan las políticas, programas y acciones, en el ámbito provincial y municipal, destinados a promover, prevenir, asistir, proteger, resguardar y restablecer los derechos de los niños, así como establecer los medios a través de los cuales se asegure el efectivo goce de los derechos y garantías reconocidos en la Constitución Nacional, la Constitución de la Provincia de Buenos aires, la Convención sobre los Derechos del Niño, y demás tratados de Derechos Humanos ratificados por el Estado Argentino”*⁵.

Según la Sub-Secretaria de Niñez y Adolescencia de la Provincia de Buenos Aires, al sistema lo integran:

- La Comisión Interministerial: integrada por los Ministerios de Desarrollo Social, Gobierno, Justicia, Seguridad, Trabajo, Producción, Salud, Dirección General de Cultura y Educación y Secretarías de Derechos Humanos y Deportes y Turismo.
- Servicios Zonales, dependientes de la Sub-Secretaría de Niñez y Adolescencia.
- Municipio
- Consejo Local (Ejecutivo Municipal: áreas de D. Social, Salud, Educación, DDHH, entre otras; ONG (inscriptas en el registro único y elegidas por

⁵ Ley 13298 de Promoción y Protección Integral de los Derechos de los Niños.

asamblea) ; Organismos de DDHH; Universidades y representantes de niños, niñas y adolescentes y familias)

- Servicios Locales (Puede haber uno o más por cada Municipio)
- Mesas Barriales
- Organizaciones de la comunidad
- Organizaciones Gubernamentales

En el año 1989 se crea la Convención Internacional de los Derechos del Niño (CIDN) como un Tratado Internacional de las Naciones Unidas. Los Estados parte reconocen al niño como sujeto de derecho desde la concepción hasta los 18 años de edad, en donde el niño será escuchado en todo momento del proceso y los responsables de los mismos no solo son los Estados partes, sino también la comunidad en su conjunto. En el año 1994, con la Reforma Constitucional de Argentina, se incluye allí lo planteado por la CIDN logrando obtener una jerarquía constitucional; sin embargo, no se contaba con una Ley Nacional que respaldara el nuevo Paradigma. Es recién en el año 2005 que se sanciona la Ley Nacional 26.061 “Ley de Protección Integral de los Derechos de las niñas, niños y adolescentes” y a su vez la sanción de la Ley Provincial 13.298 “Ley de Promoción y Protección Integral de los Derechos de los Niños” (puesta en vigencia a partir del año 2007), que deroga las Leyes 10.067 y 12.607 de Infancia y Minoridad.

La Sistema de Situación Irregular⁶, comúnmente llamado del Patronato, ha sido el modelo de intervención principal en la Argentina del Siglo XX (Ley Agote Nº 10.903 de 1919). Entendido como el conjunto de políticas estatales enmarcadas en la situación irregular que consideraba al niño o adolescente como un “objeto” de tutela por parte del Estado. La intervención del Estado partía del concepto de “riesgo moral y material” de niños y jóvenes. Actuaba cuando

⁶ UNICEF Argentina: “¿Qué es la Protección Integral?”. Año 1994

consideraba a niños / as y jóvenes como un peligro para sí o para los demás, y se llevaba a cabo a través de la institucionalización y judicialización de la pobreza, con el poder de coerción del Estado.

Este Sistema debió ser abandonado como sostén ideológico de las políticas para la niñez desde el momento en que Argentina suscribió la Convención Internacional de los Derechos del Niño en el año 1990. Sin embargo, no se hizo. Posteriormente, se incorporó este Tratado a la Constitución Nacional convirtiéndolo en una concepción de Estado. Pero este paso importante tampoco pudo con el Patronato y su sistema de control y tutelaje.

Desde 1983, se realizaron tres intentos de modificación, con numerosos proyectos de Protección Integral de Derechos de Niños/ as y Adolescentes, que cayeron en el Congreso ante el lema de “sistema de menores”.

Con la implementación de la nueva Ley, surge otra mirada con respecto al niño y su familia. *“El principal objetivo de las políticas de Niñez consiste en fortalecer a la familia, entendiéndola como base para un desarrollo humano sustentable y como espacio afectivo fundamental para el crecimiento de niños y niñas. A su vez, desarrollan un conjunto de acciones de atención directa en las temáticas de restitución de derechos dirigidas a proteger los derechos de niños y niñas que atraviesan situaciones críticas a nivel familiar, social, jurídico o económico promoviendo y fortaleciendo la permanencia en su ámbito familiar y comunitario”⁷.*

La experiencia pre profesional nos permitió comprender que actualmente existen vestigios del paradigma anterior (Ley del Patronato), ya que se observan contradicciones entre el discurso y la acción por parte de algunas instituciones y/o profesionales que trabajan en el área. Esta coexistencia de paradigmas se produce debido a que nos encontramos ante prácticas que tienden a reproducir

⁷ Ministerio de Desarrollo Social. Presidencia de la Nación.

acciones del patronato. ¿Existen resistencias a terminar con las prácticas del Paradigma anterior?

Trabajo comunitario en el barrio Libertad de la ciudad de Mar del Plata

La intención de este trabajo es dar a conocer los espacios comunitarios donde se trabaja con niños, niñas y jóvenes a través de metodologías participativas. Aquí hablaremos de la experiencia que nosotras hemos desarrollado en diferentes espacios durante cuatro años, como así también el trabajo con metodologías participativas que desarrollan otros actores del barrio y que nosotras describiremos.

Las metodologías participativas se utilizan con el fin de *“conocer los problemas sociales, para compartir con la población y construir caminos de superación. Las personas pasan a ser, a través de este proceso, sujetos activos y protagonistas de un proyecto de transformación de su entorno y realidad más inmediatos”*⁸.

Pensamos que a partir de estos espacios se logra un trabajo descentralizado teniendo en cuenta la particularidad y características de cada comunidad; permitiendo escuchar las voces de los propios protagonistas que atraviesan situaciones de vulneración, y buscando la concreción de propuestas, alternativas y soluciones trabajadas conjuntamente. Se trabaja desde una perspectiva de Red entendida como *“...la posibilidad de ir arribando a un proceso de conocimiento del contexto de un individuo u organización así como de las interacciones con y entre los componentes del mismo”*⁹.

Los espacios comunitarios que pudimos reconocer en el transcurso de estos años son:

⁸ Manual de CIMAS. *“Metodologías Participativas”*. Edita: Observatorio Internacional de Ciudadanía y Medio Ambiente Sostenible. Pág. 4

⁹ Núñez, Rodolfo. “Redes Comunitarias: afluentes teóricos metodológico”. Ed. Espacio. Pág. 55.

- Cartografía Urbana: realizada por integrantes de la Red Libertad conjuntamente con estudiantes de escuelas pertenecientes a la comunidad del Barrio.
- La Red Barrial Libertad: constituida por vecinos, instituciones educativas en todos sus niveles, instituciones dependientes del Estado Municipal y Provincial, ONG y estudiantes de Servicio Social;
- Foro de Niñez y Juventud : realizado en el año 2009 con la temática a trabajar de la búsqueda de propuestas alternativas a situaciones problemáticas comunitarias del barrio, con presentación en el HCD, Banca 25;
- Proyecto Construimos Libertad: trabajo realizado por dos años consecutivos, trabajado en las instituciones educativas, Programa Enviñon y Escuela de Adultos a través de la herramienta de taller y continuando con la temática anterior;
- Proyecto Deportivo Cultural “La Barriada”: realizado por cuatro años consecutivos, a partir de un torneo de fútbol, pintadas de murales, talleres de valores y de sexualidad;
- Libertarte: realizado en la Sociedad de Fomento, implementado por estudiantes de Servicio Social, que surge de la idea de la falta de espacios no formales en el barrio.

Partiendo de la problematización de la temática de Derechos y revalorizando el trabajo comunitario surge la necesidad de dar cuenta de aquellas experiencias que se sustentan en su ejercicio. Consideramos que el aporte de profesionales que trabajan específicamente con niños y jóvenes a través de intervenciones comunitarias, como así también las voces de vecinos, ONG y Estudiantes de Trabajo Social que concretan y sostienen dichos espacios, son una contribución a la temática de niñez y juventud.

Capítulo I

Campo Problemático

La iniciativa de trabajar en la temática de Niñez y Juventud, parte del trabajo desarrollado en nuestros años de práctica pre-profesional, focalizada en la realización de actividades comunitarias con niños, niñas y jóvenes del barrio Libertad de la ciudad de Mar del Plata¹⁰.

En nuestros primeros años de trabajo en el barrio, observábamos que, la opinión que tenían vecinos e instituciones al hablar de niñez y juventud, estaba inmediatamente relacionada con aspectos negativos: en cuanto a la niñez, la vulneración de derechos, caracterizada en general por la falta de acceso a la salud, a la educación, a la recreación, a la falta de adultos referentes; y en cuanto a la juventud, la relación directa con la inseguridad en el barrio, dada por la conformación de bandas, el delito, el consumo y venta de sustancias tóxicas.

Fue a partir de la inserción en diferentes espacios comunitarios, como la Red Barrial, que se elaboraron proyectos que fomentaban la construcción de espacios de participación de niños y jóvenes, donde su palabra era priorizada y a partir de allí se posibilitaba la construcción de diferentes proyectos tendientes a promover la superación de las problemáticas que ellos vivían y reconocían diariamente.

El Foro, junto a otros espacios de reflexión, discusión y debate, en que se trabaja a partir del juego y del arte, fueron posibilitando que los niños y jóvenes participen, se expresen, sean escuchados. De esta forma fue cambiando la visión de los actores sociales que participaban, ya que estos encuentros permitieron conocer aquellos aspectos positivos en la niñez y juventud del barrio. A partir de esto, los vecinos e instituciones dieron cuenta de la existencia de niños, niñas y

¹⁰ El Barrio Libertad está ubicado en el Noroeste de la ciudad de Mar del Plata, en una zona urbana, con una cantidad de habitantes aproximadamente de 17.961 según el Censo realizado en el año 2010.

jóvenes con ganas de producir cambios, que manifestaban el descontento de las situaciones vividas cotidianamente.

Este escenario nos permitió comenzar a preguntarnos sobre la problematización de la categoría de niñez y juventud específicamente, al nuevo paradigma de Protección y Promoción y la relación de este con los vecinos e instituciones de la comunidad. Teniendo en cuenta los años que lleva implementándose la nueva Ley de Niñez y las Políticas Públicas que esta conlleva: Los niños, niñas y jóvenes ¿Son considerados como sujetos activos de derecho?, ¿Qué rol cumplen las instituciones y la comunidad frente a las situaciones de vulneración de derechos que atraviesan los niños y jóvenes del barrio Libertad?

Nuestra experiencia nos lleva a interrogarnos también sobre la relación entre el desarrollo de espacios participativos y el trabajo desde los Derechos de los niños: Estos espacios participativos y democráticos, ¿Generan y fomentan el trabajo desde la perspectiva de los derechos de los niños, niñas y jóvenes? , El trabajo en territorio ¿Tiende a la superación de situaciones de vulnerabilidad de derechos?, ¿Permite un acercamiento con los vecinos y conjuntamente, la construcción de proyectos alternativos?

Objetivo general:

“Explorar la relación entre la utilización de metodologías participativas y la perspectiva de derechos de niños, niñas y adolescentes, y su contribución a soluciones ante situaciones de vulnerabilidad”.

Objetivos específicos:

“Reconstruir nuestra experiencia de trabajo con niños, niñas y jóvenes durante los años 2009, 2010, 2011 y 2012 en el espacio de la Red Barrial Libertad”.

“Describir el trabajo de otros actores sociales que utilizan metodologías participativas con niños, niñas y adolescentes”.

“Describir las voces de distintos actores sociales, vecinos e instituciones, en relación a la vida cotidiana asociada a situaciones de vulneración de derechos de niños, niñas y jóvenes del Barrio Libertad”.

“Reconocer debilidades y fortalezas en los espacios del Barrio Libertad que trabajen con niños, niñas y jóvenes utilizando metodologías participativas”.

“Visibilizar la percepción de los niños, niñas y jóvenes que vienen participando en el trabajo con metodologías participativas, en relación a sus vivencias y valoraciones”.

Estrategias Metodológicas y Proceso de Investigación

- Estudio de tipo cualitativo
- Trabajo exploratorio-descriptivo
- Desarrollo sistemático de nuestra experiencia en espacios participativos del Barrio Libertad, que trabajen con niños, niñas y jóvenes, en los años comprendidos del 2009 al 2012.

Técnicas

- Entrevistas semi-estructuradas y en profundidad en diferentes espacios de la comunidad que trabajen con la temática de Niñez y Juventud, en los

cuales no hemos participado, pero si reconocido a lo largo de nuestra inserción en el Barrio Libertad.

- Entrevistas semi-estructuradas y en profundidad con diferentes actores sociales del Barrio Libertad: jóvenes, niños, vecinos, instituciones que han participado de proyectos comunitarios vinculados a la temática de Niñez y Juventud, en los que hemos trabajado de forma conjunta.
- Observación
- Análisis de documentos.
- Reconstrucción de entrevistas y validación de testimonios de los entrevistados

Capítulo II

Marco Conceptual

En Argentina existen múltiples debates en relación a la Infancia, que van desde la baja de la imputabilidad, el acceso de los jóvenes a la droga, la delincuencia, hasta el rol de la familia y la intervención del Estado en relación a la temática.

En este contexto, la autora Mary Beloff analiza un cambio de paradigma¹¹ donde *“se pone en eje una mirada crítica al llamado “modelo tutelar” o “de situación irregular” que consideraba al “menor” como objeto de protección y legitimaba prácticas peno-custodiales y represivas encubiertas, a un modelo construido desde la ciudadanía y los derechos, ubicándolos en otro nivel de participación con leyes que los reconocen en su subjetividad jurídica y política”*¹².

Sin embargo, en relación a la posibilidad de acceder a sus derechos, nos planteamos diferentes interrogantes: ¿En qué situación se encuentran los niños actualmente?, ¿Cuál es la mirada que tiene la sociedad hacia la categoría de infancia y qué concepción tiene en relación a la vulneración de los derechos de los niños y jóvenes? Actualmente los niños, niñas y jóvenes ¿Son considerados como sujetos activos de derecho?, ¿Existen espacios alternativos que trabajen conjuntamente con los niños y jóvenes en la revalorización de sus derechos?

Nos posicionarnos desde la categoría de Infancia, definida por E. Bustelo como *“una categoría social donde se pone en juego una particular relación adulto-*

¹¹*“El paradigma de la complejidad entiende que es necesario retomar los valores de la modernidad y ponerlos en juego ahora: cuestionarlos, modificarlos. Para ello reconoce que necesita irremediablemente de la conciencia del sujeto que realiza las acciones en el mundo, que sea crítico y cuestione sus acciones, puntos de vista diversos, que elija y lo que realice lo haga a conciencia”.* Morín, E. En *“Introducción al Pensamiento Complejo”*. Ed. Gedisa. Año 1994.

¹² Beloff, Mary. *“Protección Integral de los Derechos del Niño VS Derechos en Situación Irregular”*. En Inst. de la Investigación Jurídica de la UNAM. Pág. 85

*infancia y como el valor y la ubicación relativa que se da a ese periodo del desarrollo humano en la cultura. En ese contexto son derechos que una generación adulta debe garantizar a una nueva generación emergente como parte de un proceso emancipatorio*¹³. Es en este periodo en donde se van constituyendo los derechos como parte de la construcción del individuo, debiendo ser garantizados por toda la sociedad.

Con respecto al escenario de la Infancia en Argentina, pretendemos remitirnos al marco normativo, que se menciona a continuación:

- Convención Internacional sobre los Derechos del Niño.
- Ley Nacional 26.061 y Decretos Reglamentarios.
- Ley Provincial 13.298, de la Promoción y Protección Integral de los Derechos de los niños y decreto reglamentario 300-2005.
- Ley 13.634. Principios generales del Fuero de Familia y del Fuero Penal del niño.
- Decreto 151-2007 Sistema de Responsabilidad Penal Juvenil.
- Resoluciones Ministeriales (166-07, 171-07 y 172-07).

Luego de una década de debates sobre la CIDN, se establece el reconocimiento de los derechos y la condición social y jurídica del niño, considerándolos como las personas más vulneradas en relación con las violaciones a los Derechos Humanos y por lo tanto, requiriendo de su protección. Este instrumento político y jurídico corresponde a un momento de la categoría de Infancia en el cual se busca como objetivo poder constituir a los niños y jóvenes como sujetos activos de derecho.

¹³ Bustelo, Eduardo S. *“El Recreo de la Infancia: Argumentos para otro comienzo”*. Ed. Siglo Veintiuno. Año 2007. Pág. 131

En el año 1989 se crea la CIDN como un Tratado Internacional de las Naciones Unidas, en donde los Estados parte reconocen al niño como sujeto de derecho desde la concepción hasta los 18 años de edad (Art 1); el niño será escuchado en todo momento del proceso (Art 12, Inc. 2) y los responsables de los mismos no solo son los Estados parte, sino también la comunidad en su conjunto.

¿Qué significa que la CIDN sea un tratado de Derechos Humanos?

Significa que los países firmaron un contrato que deben cumplir, y que es el Estado quien debe respetar los derechos humanos de las personas. En este Tratado quienes se obligan son los Estados, si éstos no respetan las obligaciones y compromisos asumidos al firmarlo, pueden incurrir en responsabilidad Internacional, la que eventualmente puede acarrear consecuencias muy serias.

En el año 1994, con la Reforma Constitucional de Argentina, se incluye allí lo planteado por la CIDN logrando obtener una jerarquía constitucional; sin embargo, no se contaba con una Ley Nacional que respaldara el nuevo Paradigma.

Es recién en el año 2005 que se sanciona la Ley Nacional 26.061 “Ley de Protección Integral de los Derechos de las niñas, niños y adolescentes” y a su vez la sanción de la Ley Provincial 13.298 “Ley de Promoción y Protección Integral de los Derechos de los Niños” (puesta en vigencia a partir del año 2007), que deroga las Leyes 10.067 y 12.607 de “Infancia y Minoridad”.

El Sistema de Situación Irregular¹⁴, comúnmente llamado “del Patronato”, ha sido el modelo de intervención principal en la Argentina del Siglo XX (Ley Agote N° 10.903 de 1919). Entendido como el conjunto de políticas estatales enmarcadas en la situación irregular que consideraba al niño o adolescente como un “objeto” de tutela por parte del Estado. La intervención de éste partía del concepto de “riesgo moral y material” de niños y jóvenes. Actuaba cuando consideraba a niños / as y jóvenes como un peligro para sí o para los demás, y se

¹⁴ UNICEF Argentina: “¿Qué es la Protección Integral?”. Año 1994

llevaba a cabo a través de la institucionalización y judicialización de la pobreza, con el poder de coerción del Estado.

Este Sistema debió ser abandonado como sostén ideológico de las políticas para la niñez desde el momento en que Argentina suscribió la CIDN en el año 1990, pero este paso importante no pudo con el Patronato y su sistema de control y tutelaje. Desde 1983, se realizaron tres intentos de modificación, con numerosos proyectos de Protección Integral de Derechos de Niños/ as y Adolescentes, que cayeron en el Congreso ante el lema de “sistema de menores”.

Con la implementación de la nueva Ley, surge otra mirada con respecto al niño y su familia. *“El principal objetivo de las políticas de Niñez consiste en fortalecer a la familia, entendiéndola como base para un desarrollo humano sustentable y como espacio afectivo fundamental para el crecimiento de niños y niñas. A su vez, desarrollan un conjunto de acciones de atención directa en las temáticas de restitución de derechos dirigidas a proteger los derechos de niños y niñas que atraviesan situaciones críticas a nivel familiar, social, jurídico o económico promoviendo y fortaleciendo la permanencia en su ámbito familiar y comunitario”*¹⁵.

La Ley 13.298 establece en el artículo 14 que :*“El Sistema de Promoción y Protección Integral de los Derechos de los Niños es un conjunto de organismos, entidades y servicios que formulan, coordinan, orientan, supervisan, ejecutan y controlan las políticas, programas y acciones, en el ámbito provincial y municipal, destinados a promover, prevenir, asistir, proteger, resguardar y restablecer los derechos de los niños, así como establecer los medios a través de los cuales se asegure el efectivo goce de los derechos y garantías reconocidos en la Constitución Nacional, la Constitución de la Provincia de Buenos aires, la Convención sobre los Derechos del Niño, y demás tratados de Derechos Humanos ratificados por el Estado Argentino”*¹⁶.

¹⁵ Ministerio de Desarrollo Social. Presidencia de la Nación.

¹⁶ Ley 13298 de Promoción y Protección Integral de los Derechos de los Niños.

Según la Sub-Secretaria de Niñez y Adolescencia de la Provincia de Buenos Aires, al sistema lo integran:

- La Comisión Interministerial: integrada por los Ministerios de Desarrollo Social, Gobierno, Justicia, Seguridad, Trabajo, Producción, Salud, Dirección General de Cultura y Educación y Secretarías de Derechos Humanos y Deportes y Turismo.
- Servicios Zonales, dependientes de la Sub-Secretaria de Niñez y Adolescencia.
- Municipio
- Consejo Local (Ejecutivo Municipal: áreas de D. Social, Salud, Educación, DDHH, entre otras; ONG (inscriptas en el registro único y elegidas por asamblea); Organismos de DDHH; Universidades y representantes de niños, niñas y adolescentes y familias.
- Servicios Locales (Puede haber uno o más por cada Municipio), en el caso de General Pueyrredón, existen diez distribuidos por la Ciudad de Mar del Plata y uno en Batán.
- Mesas Barriales
- Organizaciones de la Comunidad
- Organizaciones Gubernamentales

La experiencia pre profesional nos permitió observar que actualmente existen vestigios del paradigma anterior (Ley del Patronato), ya que se observan contradicciones entre el discurso y la acción por parte de algunas instituciones y/o profesionales que trabajan en el área. Esta coexistencia de paradigmas se produce debido a que nos encontramos ante prácticas que tienden a reproducir acciones del patronato. ¿Existen resistencias a terminar con estas acciones?

Se necesita escuchar las opiniones, voces de los niños, niñas y jóvenes; comprender que existen en la historia Argentina diferentes procesos de vulnerabilidad social que han llevado a gran parte de la población a la falta de acceso a sus derechos fundamentales. *“Vulneración por las políticas de desamparo, que traían sucesivas crisis económicas, desocupación, reducción de ingresos en las familias, agravamiento de la situación habitacional; perdida de atención sanitaria, detrimento importante en la calidad educativa, sometiendo a los más indefensos a situación de exclusión y destrato”*¹⁷.

Desde la perspectiva de Trabajo Social desde la cual nos posicionamos, los Trabajadores Sociales *“son profesionales especialmente preparados para trabajar en la cuestión social, y por ello en las políticas sociales, en el nivel macro y micro, a nivel intersectorial e interdisciplinario, con familia, grupos, comunidades e instituciones. Realizan su tarea desde la investigación, la planificación estratégica y la ejecución de la política social en un hacer colectivo y compartido en el territorio, desde una retroalimentación permanente de la realidad”*¹⁸.

El Trabajador Social conduce, interviene en el cumplimiento de las políticas sociales, recuperando la experiencia territorial y los saberes de diferentes actores que lideran organizaciones sociales, de base, religiosas, como así también de otros profesionales, técnicos que trabajan en las políticas sociales aportando con sus saberes interdisciplinarios.

Sistematizan para comprender y aprender de la experiencia de y con otros, y en consecuencia, mejorar la intervención para el fortalecimiento de la comunidad. Esta sistematización es de carácter participativo por que cuenta con el protagonismo de la población y sus representantes, es decir, contribuyendo a la transformación social y personal. *“La sistematización es una práctica propia del*

¹⁷ Cecilia B. *“El Sistema de Protección Integral de la Niñez, Adolescencia y Familia: Análisis Crítico del Cumplimiento de la Ley N° 26.061/2005”*, en Fazzio, Adriana. *“Niñez, Familia y Derechos Humanos”*. Ed. Espacio. Buenos Aires. Año 2010. Pág. 31

¹⁸ Kirchner, Alicia. *“Políticas Sociales del Bicentenario”*. Ministerio de Desarrollo Social. Presidencia de la Nación. www.desarrollosocial.gov.ar. Año 2012. Pág. 125

*trabajador social profesional y permite analizar con una mirada crítica el presente y proyectar otros escenarios futuros posibles*¹⁹.

Son protagonistas de la construcción territorial junto con la comunidad, construyendo la transformación de la realidad. El desafío, como profesionales, está en superar lo descriptivo, discursivo y narrativo para poder generar un nuevo conocimiento a partir de la reflexión, acción y comprensión de diferentes contextos sociopolíticos desde una visión transformadora.

Es importante reconocer el carácter transformador de la intervención del profesional que tiene que ver hoy con la organización, la construcción, la articulación para promover el fortalecimiento del tejido social. También tiene que ver con el desarrollo e implementación de estrategias conjuntamente con otros organismos gubernamentales (nación, provincia y municipio), organizaciones de la sociedad civil, organizaciones barriales y comunitarias, organismos internacionales con el fin de generar redes y mecanismos que contribuyan a la eficiencia y efectividad de las diversas intervenciones.

Nuestra iniciativa en la realización de este trabajo comenzó con diferentes actividades comunitarias que fuimos desarrollando conjuntamente con niños, niñas y jóvenes del barrio Libertad de la ciudad de Mar del Plata²⁰. A lo largo de las experiencias observamos que en el barrio existen situaciones de vulneración de derechos como la falta de acceso a la salud, a la educación, la recreación, que en ocasiones no son reconocidas por los propios niños, y son naturalizadas por parte de un sector de la sociedad.

Al mismo tiempo fuimos recopilando artículos periodísticos, en donde los medios de comunicación relacionan, a la niñez y juventud, inmediatamente con aspectos negativos vinculando directamente a la inseguridad con el consumo de

¹⁹ Kirchner, Alicia. *“Políticas Sociales del Bicentenario”*. Ministerio de Desarrollo Social. Presidencia de la Nación. www.desarrollosocial.gov.ar. Año 2012. Pág. 224

²⁰ El Barrio Libertad está ubicado en el Noroeste de la ciudad de Mar del Plata, en una zona urbana, con una cantidad de habitantes aproximadamente de 17.961 según el Censo realizado en el año 2010.

drogas, la venta de sustancias tóxicas, la delincuencia, violencia, utilización de armas blancas, consumo de alcohol. Esta mirada que plasman los medios de comunicación conlleva a generar una situación de estigmatización y un sentimiento de “encontrarse excluidos” en los niños y jóvenes.

Desde los espacios comunitarios en los cuales participamos, posicionándonos desde el Paradigma de Promoción y Protección de la Niñez, desde los Derechos Humanos, entendemos que estos permiten fomentar la socialización de opiniones de niños, niñas y jóvenes; de escucha, de problematización y desnaturalización. *“El abordaje de los problemas sociales puede encontrar formas co-gestivas y co-operativas de afrontarlas entre el Estado y la Sociedad Civil. Es así como en el entramado de la red de relaciones encontramos una multiplicidad de actores que con responsabilidades, recursos y saberes diferenciales, asumen el cargo social que los convoca”*²¹.

Estos espacios permiten un trabajo descentralizado teniendo en cuenta la particularidad y características de cada comunidad; permitiendo escuchar las voces de los propios protagonistas que atraviesan situaciones de vulneración, y buscando la concreción de propuestas, alternativas y soluciones trabajadas conjuntamente. Se trabaja desde una perspectiva de Red entendida como *“[...] la posibilidad de ir arribando a un proceso de conocimiento del contexto de un individuo u organización así como de las interacciones con y entre los componentes del mismo”*²². Trabajar desde esta perspectiva posibilita que *“[...] Las personas pasen a ser, a través de este proceso, sujetos activos y protagonistas de un proyecto de transformación de su entorno y realidad más inmediata”*²³.

²¹ Núñez, Rodolfo: “Redes Comunitarias: afluentes teóricos metodológico”. Ed. Espacio. Pág. 78.

²² Núñez, Rodolfo. “Redes Comunitarias: afluentes teóricos metodológico”. Ed. Espacio. Pág. 55.

²³ Manual de CIMAS. *“Metodologías Participativas”*. Edita: Observatorio Internacional de Ciudadanía y Medio Ambiente Sostenible. Pág. 4

La implementación de metodologías participativas surge con la idea de posibilitar la toma de decisiones asociadas entre el Estado y la comunidad, generando prácticas diferentes que conlleven a una transformación social. Permite trabajar sobre la construcción de nuevos conocimientos y la superación de las barreras sectoriales.

Es necesaria la conformación de escenarios participativos donde esas prácticas puedan desarrollarse. *“Deben reunirse actores diversos, actores de la sociedad política, actores del Estado, actores del área académica, actores comunitarios en general, etc. Y estos actores deben tener la firme voluntad de trabajar en conjunto para tratar problemas del presente y, al mismo tiempo, para discutir reglas que, siendo practicadas, puedan servir para una idea deseada de futuro”*²⁴.

Aquí es importante en términos de la CIDN dos puntos fundamentales a tener en cuenta: interpretar la voz de niños, niñas y adolescente y su sentido; no solo sus opiniones sino como principio de la construcción de la subjetividad del niño teniendo en cuenta todas las dimensiones de las experiencias vitales, intelectuales y emotivas (art 12). Este artículo, como menciona Baratta *“[...] indica un largo camino hacia el futuro de la relación entre niños y adultos, pero este también es el camino hacia el futuro de la democracia”*²⁵.

El segundo término es la representación entendiendo que el niño, como menciona E. Bustelo, es un sujeto social frágil que no puede autorepresentarse, es decir, la representación de la infancia no se puede dejar solo en manos de la sociedad civil. El Estado representa un espacio crucial en la lucha por la afirmación de la infancia como categoría emancipatoria. Ambas cuestiones, la voz

²⁴ Poggiese, Héctor. En Modulo 4: *“Instrumentos de Intervención Comunitaria”*. Documento de Trabajo para el Manual de Metodologías PPGA. Pág. 4.

²⁵ Baratta, A. (1998), *“Infancia y Democracia”*. En Bustelo, E. *“El Recreo de la Infancia”*. Ed. Siglo Veintiuno. Año 2007. Pág. 160.

de los niños y la representación permiten entender mejor la relación crucial entre infancia y democracia.

“Se pasa de una concepción de exclusión de la voz del menor, donde los niños, como incapaces no tenían nada que decir, a otra más cercana a la situación ideal de dialogo en la que participan todos los ciudadanos. En este sentido, la aplicación de la CIDN se asocia directamente con la construcción de una sociedad más democrática y participativa²⁶”.

Si bien la CIDN plantea un trabajo desde el eje de los derechos del niño como transformación superadora, actualmente existen practicas que continúan concibiendo a la noción de infancia como categoría homogeneizante, es decir, *“se tiende a atribuir rasgos comunes a todos los niños independientemente de su género, clase social, oportunidades, formas de interactuar, percibir, vivir e internalizar la realidad. Es así que la infancia como categoría socialmente construida es discriminatoria con los niños/niñas en riesgo, quienes a pesar de vivir circunstancias diferentes son enfocados bajo perspectivas estandarizadas²⁷”.*

El cambio, la transformación social comienza con el ejercicio de la participación, es decir, cuando los propios niños no solo formen parte sino que tomen parte en los procesos, acciones y decisiones colectivas que los implican. Esto requiere corresponsabilidad entre instituciones públicas, privadas, municipales, provinciales y otros efectores pertenecientes a la comunidad; en donde cada uno de los ya mencionados será responsable y al mismo tiempo velara por el cumplimiento de los derechos de estos niños. Como menciona el art. 6 de la Ley 26.061 *“la comunidad en ejercicio de la democracia participativa, debe*

²⁶ Beloff, Mary. *“Protección Integral de los Derechos del Niño VS Derechos en Situación Irregular”*. En Inst. de la Investigación Jurídica de la UNAM. Pág. 111.

²⁷ Saavedra de García, D. *“Capacitación a Educadores de Niños de la Calle. Modulo I”* en Fazzio, A. *“Niñez, Familia y Derechos Humanos. Logros y desafíos pendientes en la primera década del siglo XXI”*. Ed. Espacio. Año 2010. Pág. 61

*y tiene derecho a ser parte activa en el logro de la vigencia plena y efectiva de los derechos y garantías de las niñas/os y adolescentes*²⁸.

Hoy es común escuchar denuncias de situaciones que preocupan a la sociedad: los niños viviendo en la calle, drogándose, delinquiendo, la inseguridad, deserción escolar; sin analizar las causas y los procesos que conllevaron a estas situaciones. No solo deben profundizarse cambios políticos y económicos, sino que debemos lograr reconstruir el tejido social y, como menciona Adriana Fazzio, *“la conformación de redes familiares y comunitarias y el fortalecimiento de la trama organizacional de la comunidad como desafíos del Trabajo Social en la restitución de los derechos de los niños y las familias*²⁹.

No es fácil dejar atrás décadas de políticas neoliberales que profundizaron el desempleo y la exclusión. Desde el año 2003 se comenzó un proceso de reconstrucción social que promueve la restitución de los derechos desde un Estado presente, activo y promotor, en donde éste recupera el espacio simbólico perdido que es lo público. La generación y defensa del empleo digno es asumida como una política de Estado, y bajo el nuevo escenario de las políticas sociales, una estrategia central para combatir la pobreza.

Consideramos que la comunidad no debe ser una mera receptora y depositaria de programas focalizados porque, de ser así, estaríamos repitiendo las políticas que fueron concebidas desde una única mirada, fragmentada.

Desde el Ministerio de Desarrollo Social de la Nación dos son los ejes centrales: trabajo y familia. Hay que re significar el trabajo en su dimensión de “dignidad”. Se trata de la identidad de las personas, del compromiso con uno mismo y con la sociedad, de la participación popular en la construcción de un

²⁸ Ley 26.061 *“Protección Integral de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes”*. Buenos Aires. Año 2005.

²⁹ Fazzio, A. *“Niñez, Familia y Derechos Humanos. Logros y desafíos pendientes en la primera década del siglo XXI”*. Ed. Espacio. Año 2010. Pág. 100

modelo de país más justo y equitativo, asegurando el compromiso intergeneracional.

También se avanza en la promoción y protección de la familia, porque la misma constituye el primer espacio para crecer, construir y socializar valores, aprender y formar parte junto a otros. *“La familia desempeña un rol fundamental en la implementación de políticas públicas orientadas a promover la integración social, la protección de los derechos, el desarrollo pleno de todos sus miembros y la inclusión social”*³⁰.

Desde este abordaje de las políticas sociales se busca la participación activa de la comunidad, que implica un trabajo de reconocimiento de la particularidad de cada territorio, de las historias, las voces y la mirada de los ciudadanos para promover así la organización y la participación social de todos los actores sociales. Se debe encaminar la organización social desde la participación, involucrarse en las discusiones de los problemas que involucran a la comunidad, al barrio, ser parte en la toma de decisiones y actuar de manera colectiva, partiendo de propuestas para abordar los problemas.

Desde esta mirada, la política pública es un instrumento para trabajar por los derechos sociales, y para que las personas accedan a una mejor calidad de vida, en igualdad de oportunidades. *Es una política “constructora”, construye inclusión social. El camino se da por medio de la integración, inclusión, cooperación y solidaridad para todos los ciudadanos”*³¹. Fundamentalmente se realiza a través del trabajo y la educación. Es preventiva, promotora y de construcción de ciudadanía. Desde esta política constructora se reconoce a la persona como titular de derecho, poniéndola en el centro con sus necesidades,

³⁰ Kirchner, Alicia. *“Políticas Sociales del Bicentenario”*. Ministerio de Desarrollo Social. Presidencia de la Nación. www.desarrollosocial.gov.ar. Año 2012. Pág. 23

³¹ Kirchner, Alicia. *“Políticas Sociales del Bicentenario”*. Ministerio de Desarrollo Social. Presidencia de la Nación. www.desarrollosocial.gov.ar. Año 2012. Pág.34-35

aplicándola en el territorio con definiciones coparticipativas (nación, provincias, municipios, comunidades y organizaciones).

Se requiere fundamentalmente del poder configurador del Estado y su institucionalidad como garante de las políticas públicas respecto de las prioridades en el campo de la infancia. Estas políticas públicas se encaminan actualmente bajo el lema de la participación protagónica de la comunidad. Esto quiere decir que, si bien el Estado desarrolla las responsabilidades que le son propias, lo hace a partir de la participación de las comunidades locales.

Durante gran parte del siglo XX, las políticas de infancia estuvieron dadas bajo la institucionalización y la sustitución familiar, sin embargo, *“la nueva visión, a partir del giro copernicano que significa la CIDN, pasa por concebir a la comunidad como el ámbito de contención por excelencia de los problemas sociales de las familias que la integran”*³². Estas nuevas políticas públicas permitirán dar sustento efectivo a poder concebir y considerar a los niños, niñas y adolescentes como sujetos de derecho.

³² Eroles, C. (2002) “Políticas Públicas de Infancia” en Fazzio, A. *“Niñez, Familia y Derechos Humanos. Logros y desafíos pendientes en la primera década del siglo XXI”*. Ed. Espacio. Año 2010. Pág. 99

Capítulo III

Sistematización de Experiencias

En el presente capítulo describiremos diferentes experiencias de trabajo en el Barrio Libertad, en las cuales hemos participado y acompañado desde la práctica pre profesional a lo largo de cuatro años.

Introducción a la temática de niñez: primer acercamiento al Barrio Libertad e incorporación a la Red Comunitaria

Nuestra inserción en el barrio fue a partir del año 2009, incorporándonos en la Red Barrial Libertad. Durante ese año, presenciamos un debate en torno a la modalidad organizativa de la Red, debido a la cantidad de miembros que participaban de la misma; se presentó como propuesta dividir el trabajo en diferentes comisiones, cada una con temáticas diferentes y así operativizar las tareas, gestiones y actividades a desarrollar. Para ello se realizó una votación en asamblea. Se decide de forma unánime que así sea, y se crean diferentes comisiones³³, de acuerdo a las problemáticas que se observaban en el barrio. Entre ellas estaba la Comisión de Foro, focalizada en el trabajo con niños y jóvenes, y a la cual nos incorporamos debido a nuestro interés en trabajar la temática.

Se elabora el Proyecto Foro de Niñez y Juventud “¿Qué tenes para decir?”. El mismo se construye por la necesidad de escuchar la voz de los chicos en relación a su realidad barrial debido a que, en ese momento, cuando se hablaba de niños y jóvenes tanto la comunidad como las instituciones resaltaban aspectos negativos relacionados a cuestiones como la droga, delincuencia, violencia, enfrentamientos entre “bandas” pertenecientes al mismo barrio y la

³³ Comisión de Foro, Comisión Deportiva-Recreativa- Cultural, Comisión de Gestión de Recursos; Comisión de Prevención y Promoción de la Salud

vulneración de derechos en cuanto a la falta de espacios de dispersión, recreación, contención, participación, reflexión, entre otros.

En la comisión debatimos el tipo de metodología a utilizar y la dinámica de trabajo, de la cual surgió la implementación de la técnica de foro y taller. Nos parecía importante utilizar estas herramientas para generar espacios democráticos, de discusión y debate, propiciando un intercambio de quienes participaban y dándonos la posibilidad de tener una visión del barrio desde los propios niños y jóvenes.

Se tomo contacto con las Instituciones del Barrio, a fin de dar a conocer el trabajo realizado por la Red Libertad, y a su vez, invitándolas a participar en el Foro de Niñez y Juventud. La recepción de las Instituciones fue positiva, debido a que consideraban de importancia la creación de estos espacios participativos aun ausentes en el barrio, y nos otorgaron la posibilidad de realizar diferentes talleres en las aulas para llevar a cabo el proyecto. Estos fueron realizados por Estudiantes de Servicio Social, permitiéndonos construir un vínculo con los niños. Comenzamos, en los primeros talleres, a conocer aquellas temáticas que eran de interés en los niños y jóvenes, manifestándonos ellos la idea de crear espacios alternativos donde se pudieran llevar a cabo actividades de recreación y al mismo tiempo recibir capacitaciones y cursos de formación “paralelos” a la actividad escolar. (Escuela Primaria N° 72, Escuela Secundaria N° 46, Escuela de Adultos N° 726, Escuela Primaria N° 34, Escuela Secundaria N° 22, Escuela Primaria N° 9, Escuela Primaria y Secundaria N° 2, Escuela Especial N° 516, Escuela Especial N° 507, Jardín N° 5, Escuela N° 9, Escuela Secundaria N° 109, Escuela Primaria N° 13)

Una vez problematizadas las temáticas, comenzamos a elaborar de forma conjunta, propuestas para llevarlas a cabo dentro del Barrio Libertad. Al mismo tiempo se fue realizando la elección democrática, por medio de una urna ubicada en el centro del salón, donde los chicos pudieron elegir entre ellos mismos los representantes para posteriormente poder exponer lo trabajado durante el plenario general. El plenario consistió en una Jornada en la cual los chicos que

representaban a las instituciones educativas pudieran manifestar lo trabajado por medio del debate y así, realizar un documento para ser presentado posteriormente en la Banca 25 de HCD.

Entre los estudiantes del Taller de Práctica Integrada nos dividimos en las diferentes escuelas para llevar a cabo el proyecto; nosotras realizamos los talleres en la Escuela de Adultos N° 724, a la cual concurrían jóvenes entre 16 y 18 años y adultos de entre 35 y 60 años. La Escuela estaba ubicada en la Sociedad de Fomento del Barrio Libertad.

Comenzamos planificando diferentes técnicas para conocernos y empezar a construir un vínculo con los jóvenes que participaban. Dichos talleres estaban orientados en un principio a trabajar sobre sus proyectos de vida luego de terminado el ciclo lectivo y gestiones de recursos, como cursos de capacitación, oficios, etc. Sin embargo, al contarles a los jóvenes acerca del proyecto de Foro “*¿Qué tenes para decir?*”, entre todos decidieron participar del mismo. Como primera experiencia trabajando en el barrio, ya que éramos estudiantes de segundo año, nuestras inseguridades tenían que ver con respecto a las edades de los chicos, debido a que algunos de ellos tenían en ese momento la misma que nosotras; como así también a las opiniones previas tanto de la docente como de la Sociedad de Fomento que planteaban un marco de apatía, desidia y hasta violencia entre los mismos.

Durante el proceso, se vio un cambio en el grupo, en la dinámica, en la comunicación entre los mismos. Pudimos observar como lograron brindarse a contar experiencias personales, como lo eran cuestiones relacionadas con la droga, la delincuencia, y diferentes situaciones familiares, siempre en un espacio de respeto, de escucha y empatía, cuando en realidad el disparador de los talleres era hablar sobre problemáticas generales del barrio. Se derribaron algunos prejuicios ya que todos participaban, recordando particularmente la situación de un joven que no asistía a clases, se escapaba por la ventana, pero sin embargo concurría a todos los talleres y participaba activamente. Recordamos que en diferentes charlas con la docente, con respecto a la situación de este joven, se

ponía de manifiesto su comportamiento o la falta de interés de éste en cuanto a las actividades escolares, pero sin embargo en los talleres que llevábamos a cabo no sucedía.

Hoy a la distancia, creemos que en ese momento en relación a la niñez y juventud en el barrio se vivía una situación de estigmatización, tanto de las instituciones como de la comunidad, por lo cual los chicos encontraban en estos espacios una forma de “defender” sus derechos y explicarles a personas ajenas al barrio, como lo éramos nosotras, las situaciones que vivían de forma cotidiana, no encontrando las formas de revertirlas mas allá de que estaban dispuestos al cambio. Pudimos ver en estos espacios que los chicos no se sentían “juzgados”, dado que los talleres eran libres y de construcción conjunta, permitiendo una recepción de escucha, de entendimiento tanto entre ellos como también con nosotras, a pesar de que se dialogaba de forma crítica sobre la droga y la delincuencia presentes en el barrio.

Una vez concluidos los talleres en cada Institución, el día 16 de Octubre del año 2009 en sede Apand, se realizó el Plenario General, que consistió en dividirse en diferentes grupos teniendo en cuenta la franja etárea y ciclos educativos, participando así niños, niñas y jóvenes del Nivel Inicial, Primer y Segundo Ciclo y Escuela de Adultos (concurrieron aproximadamente 130 estudiantes representando a las 12 Instituciones que participaron)

Se realizaron diferentes debates acerca de las problemáticas del barrio, y sus posibles soluciones, utilizando diferentes formas de expresión acordes a la edad, como lo fueron afiches, dibujos, canciones, que luego fueron compartidos con los demás presentes. Al participar de este encuentro pudimos dar cuenta que la preocupación de los niños/as y jóvenes se focalizaron y orientaron hacia las mismas problemáticas: delincuencia, inseguridad, consumo de drogas y alcohol, violencia , abuso, utilización de armas blancas y de fuego, falta de mantenimiento edilicio (calles en mal estado, ausencia de accesos para discapacitados, iluminación, falta de transporte y de recolección de residuos que provoca la mala utilización de espacios verdes), accidentes, muertes, falta de trabajo, de limpieza

en las Escuelas, de juegos en las plazas y de espacios de contención y recreación (datos precisos recolectados del Informe Final Académico del año 2009).

Ante lo expuesto, fueron los propios niños y jóvenes los que propusieron alternativas para revertir las situaciones que atravesaban el barrio. Algunas de ellas fueron, por ejemplo, aumento de la presencia de patrulleros las 24 hs. para que recorran el barrio y realicen un mayor control a fin de erradicar el tráfico de drogas; equipamiento de espacios verdes (terrenos baldíos, plazas, etc.) para realizar actividades recreativas, con la colaboración del EMDER; ampliar los horarios de atención, guardias, cantidad de profesionales en el Subcentro de Salud Libertad; crear Centros de Prevención, Atención, Orientación y Tratamiento para adicciones; crear Centros de Formación Laboral, Escuelas Secundarias (1º a 6º año), Centro Educativo Complementario; mejorar las calles y la iluminación; optimizar los servicios públicos (gas natural, cloacas) accediendo a la conexión gratuita; generar planes de vivienda con cuotas accesibles (datos recopilados del Informe Final Académico del año 2009).

El Foro se dio en un marco festivo, pero a su vez de debate y discusión, donde los chicos opinaban entre ellos sobre las cuestiones trabajadas durante el año, y de este modo, observábamos como las opiniones previas de los adultos con respecto a los chicos se revertían; las diferencias internas del barrio no se trasladaron al espacio del Foro, los chicos participaron y se expresaron frente a los demás, y se brindaron a hablar y debatir sobre las cuestiones del barrio.

Creemos que esas opiniones se fueron modificando debido a que se comenzó a problematizar y comprender que, producto de la historia de nuestro país, estos niños y jóvenes no han tenido la posibilidad de elegir otro camino, pero que, al escuchar sus voces se pudo visualizar que ellos no viven las situaciones cotidianas como algo natural.

Como cierre a este proyecto de foro, para trascender las barreras del barrio, y para que los propios chicos pudieran hacer valer su derecho a ser escuchados, lo trabajado se plasmó en un documento que fue presentado en la Banca 25 del

Honorable Consejo Deliberante de la Municipalidad de General Pueyrredón, el día 22 de Octubre de 2009. Se utilizó este espacio para comenzar un camino de lucha con el fin de modificar las problemáticas que atravesaban el barrio. Es importante destacar que desde el proyecto se trabajaron con las niñas/os y jóvenes los conceptos de democracia, ciudadanía y las herramientas con las que contaban para hacer valer sus derechos.

Los chicos concurren con docentes y directivos de cada Institución Educativa, mostrando afiches de lo trabajado. Para esta presentación, se utilizó la misma modalidad que en el Plenario General, eligiéndose representantes de cada escuela para hablar en dicha sesión. Al momento de hacer valer su palabra, se mostraban firmes y seguros al plantear sus opiniones y propuestas. Desde nuestro lugar, como estudiantes, fue movilizador poder verlos ese día, como se paraban frente a un micrófono y frente a personas desconocidas para relatar la realidad que se vivía en su barrio.

Luego de realizada la presentación, los integrantes de la Comisión de Calidad de Vida del H.C.D., expresaron estar de acuerdo con lo planteado y al mismo tiempo propusieron realizar algunas de las sesiones en el barrio y dar respuestas concretas ante lo expuesto. Formaron parte de la reunión de Red del día 4 de Noviembre de 2009, tanto los niños, niñas y jóvenes del barrio como así también los concejales integrantes de las comisiones de Calidad de Vida y Educación, retomando las problemáticas y las propuestas planteadas, comprometiéndose a buscar soluciones. Sin embargo durante ese año no se obtuvieron respuestas a lo propuesto.

Foro de Adultos: que ven y piensan de su Barrio los vecinos

Durante el año 2010 la comisión de Foro se propuso como objetivo, siendo que los niños y jóvenes ya habían participado de esta experiencia, tomar contacto con los adultos de la comunidad y conocer su visión acerca del barrio, fomentando de este modo la inclusión y participación de los mismos en el trabajo realizado

desde la Red. El propósito fue identificar los intereses de la comunidad del barrio Libertad, promoviendo la elaboración de propuestas y alternativas, partiendo de su realidad cotidiana. Esto iba a permitir entonces poder conocer sus opiniones y convocarlos al trabajo de la Red, partiendo de la idea de que, solo con la participación de los vecinos, se podía realizar un trabajo a nivel comunitario.

Desde la comisión se pensó también poder incluirlos en las problemáticas que atravesaba la Niñez y Juventud en el barrio, amparándonos en la CIDN y la normativa vigente (Ley de Promoción y Protección de los Derechos del Niño) donde se expresa claramente el concepto de corresponsabilidad y el trabajo desde la prevención y promoción con todos los efectores de la comunidad.

El Foro de Adultos fue realizado en la Escuela de Educación Especial N° 516 “Ex - Pierre Marie”, el día 10 de Noviembre del año 2010. En un primer momento los participantes se dividieron en diferentes grupos de trabajo, donde cada uno de los grupos tuvo dos coordinadores que dieron a conocer lo trabajado ante los presentes. En el interior de cada grupo se debatieron diferentes problemáticas como lo fueron: falta de espacios de participación, debate, dispersión para los vecinos, adicciones (consumo y venta de drogas), maltratos, falta de espacios recreativos para niños y jóvenes, de información sobre salud sexual y reproductiva, de presencia policial, delincuencia, desprotección de la tercer edad, violencia, espacios verdes mal utilizados y la falta de estructuras edilicias (Escuela Secundaria, Centro de Recreación-Contención). (Información recopilada del Informe Final Académico del año 2010)

Posteriormente se realizó un Plenario General en donde cada grupo expuso lo trabajado. En este encuentro se definieron las problemáticas “urgentes” –sic- para ellos, como la iniciativa de realizar un proyecto que tenga alcance a todo el barrio, por ejemplo la creación de un espacio físico en el cual se realizaran diferentes actividades recreativas como medio de contención destinadas para los niños, niñas y jóvenes del barrio, expresando que [...] “*son las futuras generaciones de la sociedad*” [...].

También plantearon preocupación debido a la inseguridad en el barrio, y a la desprotección que los atravesaba cotidianamente como la droga, abusos, robos. Las propuestas mencionadas fueron: utilización de espacios verdes para la creación de plazas, de espacios públicos para actividades recreativas, organización entre los vecinos para mayor seguridad, creación de una Escuela Secundaria para Adultos.

Este encuentro nos permitió visualizar la preocupación con respecto a los niños y jóvenes del barrio, y la necesidad de que se busquen respuestas concretas ante lo que estaban viviendo. Desde ahí se los invito a participar en la elaboración de proyectos conjuntos con la Red Barrial, tendientes a comenzar a trabajar entre todos la vulneración de los derechos que existían, concluyendo a través del debate y discusión que si no se trabajaba desde la prevención y promoción, estos niños y jóvenes, estarían atravesados por la droga, la delincuencia y la falta de proyectos autónomos. Pudimos observar también que lo que manifestaban los adultos, coincidía con lo que la Red se proponía como trabajo a realizar durante ese año.

A pesar de la convocatoria que se realizó no hubo una concurrencia al espacio de la Red, que creemos pudo deberse al lugar físico donde se realizaban las reuniones mensuales, o tal vez que los vecinos demandaban una pronta respuesta a las cuestiones planteadas, más allá de ver que son procesos que llevan tiempo lograr que se concreten, como también dificultades con respecto al horario o la organización cotidiana del vecino. Como Red nos planteamos que quizás, una invitación corta y concisa no alcanzaba para generar un interés en la comunidad de querer participar, quizás tendríamos que haber tomado contacto desde otro lugar, y generar un vínculo previo a las reuniones.

Pensando Proyectos que revaloricen Derechos

Durante el año 2011, desde la Red Libertad se continuó trabajando en las diferentes comisiones. La comisión de Foro llevo a cabo el proyecto

“Construimos Libertad”, que surgió a partir del diagnóstico de las actividades mencionadas anteriormente. Este proyecto tuvo como objetivo continuar con el proceso que había comenzado en el año 2009, permitiéndoles a los niños y jóvenes pensar desde su mirada de la cotidianeidad, proyectos que den respuestas a las problemáticas que habían planteado anteriormente; construyendo alternativas orientadas a generar propuestas novedosas y creativas que permitieran satisfacer las necesidades e intereses de los miembros de la comunidad, propiciando la solidaridad y la autogestión.

Esto se pensó como forma de seguir con el proceso que ya se había iniciado, el de reconocimiento de las problemáticas, y se consideró que para poder elaborar alternativas ante lo planteado, se debía hacer partícipe a los niños y jóvenes. La idea era presentar las propuestas a nivel estatal, reconociendo que llevarlas a cabo excedía a los recursos que disponía la Red, por lo cual se debatió sobre este tema con los niños y jóvenes desde un primer momento para no crearles falsas expectativas.

Se socializó la idea con las Instituciones Educativas y se debatió la forma de realización al interior de cada escuela (Escuela Secundaria N° 22, Escuela de Adultos N° 724, Escuela N° 34, Escuela N° 109, Escuela Pierre Marie N° 516, Jardín N° 5 y Programa Envión). Durante la reunión, los representantes de las instituciones manifestaron su predisposición, colaboración y acompañamiento en este proceso. (Cabe destacar que no concurrieron a esta reunión todas las Instituciones Educativas, pero que luego participaron.)

Las Instituciones accedieron a la realización de talleres en los cuales pudimos participar nuevamente los estudiantes para acompañar a los niños y jóvenes en la construcción de los proyectos (al igual que en el año 2009).

Nosotras realizamos los talleres en la Escuela Secundaria N° 22, en dos cursos diferentes, en donde los estudiantes tenían entre 15 y 17 años. Realizamos varios talleres durante el año y eso nos permitió visualizar las propuestas concretas que los chicos priorizaban. Ambos grupos plantearon

proyectos similares: creación de un centro cultural y recreativo, conformado por diversos espacios de capacitación (talleres de danza, computación, carpintería, mecánica), mejoramiento edilicio de plazas (Juegos, rampas de skate, cancha de basket, volley y fútbol), conformación de un centro que contara con guardería y comedor, apropiación de un espacio para lograr la construcción de una biblioteca popular, gestionada por la propia comunidad del barrio.

Finalizados los talleres, el día 15 de Octubre de 2011 se realizó una feria de proyectos con diferentes stands en la Plaza Libertad ubicada en el centro del barrio, tomándola como un lugar representativo y de pertenencia e identidad para los jóvenes debido a que es un lugar de encuentro cotidiano para ellos. Esto permitió tomar contacto con vecinos, niños y jóvenes que desconocían el trabajo de la Red y, hasta el momento, no habían formado parte de las actividades realizadas.

Desde la comisión Recreativa, Deportiva y Cultural, se organizó una barrileteada, en donde los niños/as construyeron diferentes barriletes de papel y madera donde se plasmaron diferentes frases representativas a cerca del barrio.

Observamos el interés, compromiso, responsabilidad y creatividad de los niños/as y jóvenes al momento de la presentación. En su mayoría realizaron maquetas y afiches representando las ideas y propuestas para el mejoramiento del barrio. En esta jornada se recopilaron los proyectos presentados, como así también material fotográfico de lo trabajado (ver en anexo).

Pudimos inferir que se logró una apertura comunitaria de las instituciones ya que la feria se realizó un día sábado, y sin embargo concurrieron docentes y directivos acompañando a los estudiantes durante el encuentro. Recordamos puntualmente de ese encuentro, una secuencia en la cual un grupo de jóvenes pasaban en moto continuamente sin acercarse a la jornada, pero luego se quedaron en un costado observando, hasta que por decisión propia se incluyeron a participar.

Finalizada la jornada nos planteamos el siguiente interrogante: ¿Cuáles fueron los motivos por los cuales se logro cumplir con este objetivo? Entendemos que fueron diversos factores los que lograron una participación activa por parte de la comunidad. El haber realizado la Feria de Proyectos en un espacio público, como lo fue la Plaza Libertad, permitió la participación no solo de los niños/as, sino también de las familias, los docentes y vecinos del barrio. Esta Feria de Proyectos les permitió a los niños/as y jóvenes estar acompañados, apoyados y contenidos por los adultos, posibilitando la reflexión y el dialogo de ambas generaciones, utilizando como un medio innovador el arte para expresarse libremente por medio de poseías, danzas, murales y dibujos.

El día 28 de Junio del año 2012, lo trabajado en el Proyecto “Construimos Libertad” fue presentado en la Banca 25 del HCD de la Municipalidad de General Pueyrredón. Se contó con la presencia de niños/as y jóvenes, y a su vez con el acompañamiento de padres, docentes y vecinos. Ese día los integrantes de la comisión de Calidad de Vida se comprometieron a contribuir en la gestión de lo pedido por los presentes, y al mismo tiempo propusieron participar de una reunión de la Red Libertad con el fin de tomar contacto con los vecinos de la comunidad para resolver conjuntamente las diferentes cuestiones que acontecen en el barrio.

Por otro lado, la Comisión de Educación H.C.D realizó una invitación a las Instituciones Educativas con el fin de realizar un escrito de las situaciones que se suscitan cotidianamente a nivel educativo, y de este modo conjuntamente realizar proyectos a fin de elevar la calidad de la educación. Esta Comisión del H.C.D no retomo el contacto con las instituciones, por lo cual no quedo constancia sobre las situaciones atinentes a trabajar específicamente en las escuelas del Barrio Libertad.

El día 25 de Septiembre de dicho año, los integrantes de la comisión de Calidad de Vida se hicieron presentes en la Sociedad de Fomento del Barrio Libertad para llevar a cabo una reunión con los integrantes de la Red. Durante el encuentro se debatieron diferentes situaciones atinentes al barrio y

problemáticas de mayor relevancia; también se retomó conocimiento sobre las propuestas realizadas y presentadas en la Banca 25 en los años anteriores.

La Red Libertad solicitó la construcción de un espacio físico, siendo una de las demandas más requeridas por parte de la comunidad del barrio, que tuviese funciones múltiples relacionadas con el arte, el deporte, la música y también con talleres de capacitación para los jóvenes, pudiendo ser organizado por los propios vecinos.

Ante este pedido, los concejales expresaron que por el momento no podían dar una respuesta concreta, sino que se comprometieron a recabar información acerca de los espacios verdes disponibles para una futura construcción, destacando que la misma debía ser construida y autogestionada por los vecinos. También solicitaron el contacto de algunos integrantes de la Red a fin de comunicar una respuesta a lo pedido, sin embargo hasta el momento no se ha obtenido respuesta a las demandas realizadas por parte de la comunidad del barrio.

Luego de estas reuniones la Comisión de Foro continuó en la búsqueda de actividades alternativas a las que ya se habían realizado hasta el momento, con el fin de continuar fomentando espacios de participación, escucha y reflexión y, a su vez, innovando en los modos de presentación incorporando no solo la escritura sino también el arte y la expresión corporal como una forma más creativa de presentación.

Por este motivo, el día 27 de Octubre del año 2012 se realizó la Feria de Proyectos “Construimos Libertad II”, de la cual participaron diferentes instituciones del barrio como las fueron: Escuela Secundaria N° 22, escuela de Adultos N° 724, Escuela Primaria N° 34, Escuela Secundaria N° 109, N° 516 ex Pierre Marie, Jardín N° 5, Programa Envión, Escuela Especial N° 507 y Proyecto Liberarte.

Se continuó con la misma línea de trabajo, llevada a cabo por medio de diferentes talleres. En la Feria de Proyectos las propuestas presentadas fueron

expresadas por medio de diferentes canciones a modo de protesta, ante situaciones relacionadas con el maltrato animal y acumulación de residuos en espacios de dispersión. También se utilizó como medio de expresión la poesía, pintura, coreografías e historietas para poder plasmar lo que se vive en el barrio diariamente en relación a situaciones de violencia y delincuencia, manifestando que estas situaciones debían ser modificadas y revertidas.

El trabajo propuesto por la Red Libertad fue focalizado en la revalorización de los derechos, la construcción de una ciudadanía y una participación activa por medio de la problematización y desnaturalización, otorgando la palabra para que la comunidad del barrio Libertad pudieran dar a conocer las situaciones vivenciadas de una realidad de la cual la sociedad marplatense no es ajena. Consideramos que desde el Trabajo Social la implementación de metodologías participativas contribuye a la construcción de espacios alternativos de dialogo, reflexión, discusión y debate, en donde los niños y jóvenes pueden manifestar situaciones con las que se encuentran en descontento y en forma conjunta pensar y planificar diversas formas para revertir lo cotidiano.

Capítulo IV

Eje de Análisis

Como parte del trabajo se realizaron once entrevistas en profundidad, las que se analizaron según los ejes que a continuación se detallan. Dichas entrevistas se adjuntan con la conformidad de los entrevistados. Recopilamos diferentes documentos que permitieron visibilizar el trabajo desarrollado en estos cuatro años como documentos del Taller de Práctica Integrada (realizados por estudiantes de Trabajo Social de la UNMDP en los años 2009-2012), actas realizadas durante las reuniones de la Red Libertad durante el periodo 2009-2012, presentaciones en la Banca 25 del Honorable Concejo Deliberante y las crónicas realizadas sobre las jornadas y proyectos realizados durante estos años.

Decidimos pensar el trabajo desde los siguientes ejes de análisis:

- Vida cotidiana en relación a la vulneración de derechos de los niños, niñas y jóvenes pertenecientes al Barrio Libertad.
- Participación de niños y jóvenes en espacios comunitarios: sus voces.
- Reconocimiento y aplicación de metodologías participativas en los espacios comunitarios.
- Estigmatización y prejuicios.

Vida cotidiana en relación a la vulneración de derechos de niños, niñas y jóvenes pertenecientes al barrio Libertad

Generalmente, cuando hablamos de sistema de relaciones, de intereses comunes, de identidades, es decir, de lo que va a caracterizar a un grupo de personas situado en un determinado espacio, rápidamente fluye el término *Comunidad*³⁴, y casi siempre, al profundizar en su estudio, realizamos una

³⁴ *“El conjunto de personas que viven en un lugar determinado. Esta población tiene cosas en común, una historia, conocimientos, tradiciones, costumbres, intereses, pertenencias y tiene instituciones propias (clubes, sociedades de fomento) y grupos más pequeños como la familia. Los miembros de una comunidad tienen entre sí relaciones distintas a las que tienen con otras*

serie de valoraciones y análisis, establecemos postulados teniendo en cuenta como actor principal de todo ese escenario al hombre, como agente dinamizador que sobre él, se va construyendo y transformando esa realidad social. Los hombres se desarrollan en contextos, pero independientemente de ello, cada uno tiene una vida cotidiana a su alrededor, estableciendo valoraciones y manifestaciones. *“Cada comunidad tiene una estructura conformada por un sistema de relaciones económicas, políticas, ideológicas y culturales que en ella se establecen, que difieren entre sí, según cada contexto histórico social. En esa estructura se organiza la cotidianidad de cada individuo: es en ella en donde el sujeto es capaz de construir y reproducir su propia realidad social, o sea, su propia subjetividad”*³⁵.

Desde los espacios comunitarios en los cuales participamos durante estos años, pudimos observar que, en cuanto a la cotidianidad en relación a la vulneración de derechos, los niños, niñas y jóvenes se visualizaban las mismas problemáticas: violencia manifestada de diversas formas como delincuencia, inseguridad, consumo de drogas y alcohol, utilización de armas blancas y de fuego, falta de mantenimiento edilicio (calles en mal estado, ausencia de accesos para discapacitados, iluminación, falta de transporte y de recolección de residuos que provoca la mala utilización de espacios verdes), accidentes, muertes por enfrentamientos, desempleo y ausencia de espacios de contención y recreación (datos precisos recolectados de los Informes Finales Académicos de los años 2009-2012).

personas ajenas a la comunidad. Al mismo tiempo forman parte de una sociedad mayor (región, provincia, país), con la que también mantienen relaciones”. “Manual de animadores comunitarios” (1998) Pág. 55. Programa de fortalecimiento de la sociedad civil, Secretaria de desarrollo social. Presidencia de la nación. Buenos Aires.

³⁵ Gianna, Sergio. *“Vida cotidiana y Trabajo Social: límites y posibilidades en la construcción de estrategias de intervención profesional”*. Facultad de Trabajo Social (UNLP). Pág. 51.

Adrián (18 años), uno de los jóvenes que participo en los espacios llevados a cabo por la Red Libertad (Foro de Niñez y Juventud *¿Qué tenes para decir?*, Proyecto *Construimos Libertad*), refiere cuestiones que tienen que ver con la cotidianeidad del barrio, con respecto a las problemáticas que viven frecuentemente: *“Cada vez hay más robos, por la plaza ya casi no puedes pasar porque hay muchas banditas que se juntan y se drogan, están chupando alcohol todo el día. La plaza es como se tuviese dueño, ya no es más de todos. Antes salían los nenes de la escuela a las cinco de la tarde y las familias los llevaban a jugar. Ahora ya eso no se puede hacer porque a esa hora están drogándose, y eso no está bueno que lo miren los nenes”*.

Estas situaciones no solo son vivenciadas por los jóvenes, sino también percibidas por algunos profesionales que se desempeñan laboralmente en diferentes instituciones del barrio. Al respecto, Norma Gómez (Lic. en Psicología del Programa Envió³⁶) nos mencionó que *“son situaciones naturalizadas para ellos, porque lo manifiestan como cotidiano, por eso intentamos romper con eso y poder problematizar las situaciones cotidianamente, debido a que muchos no cuentan con otro espacio de debate y contención como es la familia”*.

También refiere respecto a los vínculos que *“los niños no saben jugar, respetarse, compartir, disfrutar de un juego debido a la importancia que tiene este en la etapa de formación de un niño, tampoco generalizar, pero si en una gran parte de los niños del Barrio Libertad pasa. Lo que se ve mucho es que el limite acá se pone a través de la violencia entre ellos, entre bandas, en las familias, por eso creo que esto hay que trabajarlo mucho y que no es un trabajo de uno o dos días, sino de un proceso continuo que requiere de apoyo de mas instituciones para durabilidad y así lograr generar un cambio, sino las cosas se caen”*.

³⁶ La iniciativa del programa apunta a garantizar el acceso a recursos y oportunidades para el desarrollo personal y la integración social de niños, adolescentes y jóvenes, sobre la base de una activa participación. La Sede del Programa Envió ubicado en el barrio Libertad, de la ciudad de Mar del Plata, funcionando desde del año 2011 hasta mayo del 2015 en la Sociedad de Fomento. Actualmente funciona en el Centro Integrador Comunitario (CIC) Malvinas.

Entendemos a los espacios de participación donde se fomenta la contención y la escucha; los espacios de recreación y esparcimiento para los niños y jóvenes, como espacios positivos de la comunidad. Al mismo tiempo la realidad personal o familiar que provoca la elección de otros espacios muchas veces desfavorables vistos desde la CIDN, genera la naturalización de situaciones de vulneración de derechos que se dan cotidianamente en el barrio.

El trabajo que realizamos, desde nuestra práctica pre profesional durante estos años, nos permitió escuchar las voces y conocer como ellos vivían y sentían las problemáticas que los atraviesan. Algunos jóvenes nos manifestaban cuestiones que tenían que ver con el consumo de sustancias y situaciones delictivas en las cuales estaban involucrados. Si bien lo expresaban como situaciones naturalizadas, al mismo tiempo mostraban un interés por cambiar esta realidad que los acontecía día a día. Por ejemplo, Laura Birman (Lic. en Trabajo Social del CAPS Libertad) nos menciona al respecto: *“Creo que el tema de adicciones no es fácil de trabajar por que la población de este barrio está totalmente atravesada por las drogas y el consumo, el uso y abuso de sustancias y también por todo lo que implica el tema de la comercialización, de la violencia que eso genera, entonces quizás por eso fue más complejo abordarlo. Quizás los niños no son consumidores, pero sus padres o familiares consumen o comercializan”*.

David (25 años), nos expresa *“hay que trabajar mucho con el tema de la droga en el barrio. Hay mucho daño psicológico y moral. Acá se vende mucha droga, kilos y kilos por mes, quizás por esta zona del barrio la gente es grande y está más tranquila, pero ya para allá atrás, para el lado del “bajo”³⁷ se hace difícil. Ahí hay más pibes, corre mucho más el tema del Paco, corre mucho más la droga*

³⁷ Los vecinos “dividen” al barrio en dos sectores: por un lado lo que se conoce como Villa Berutti, y por el otro lado la zona del “bajo Libertad”, mencionada entre los vecinos como una zona peligrosa, de difícil acceso.

con completa impunidad. Armas también. Asique es delicado, hay zonas y zonas, el barrio Libertad es muy grande, tenes sectores del barrio en donde podes convivir y hay sectores que no. Es todo un tema complicado el barrio, para vivir acá es complicado”.

Los derechos contemplados en la Convención Internacional de los Derechos del Niño no implican una supremacía de uno sobre otro, sino que todos estos son esenciales y complementarios entre sí: *“Es importante comprender que, cada adulto, en una familia y en una red de solidaridad social está comprometido a orientar las acciones más adecuadas para el ejercicio eficaz de los derechos de los niños, niñas y adolescentes”*³⁸. En términos generales podemos observar que en los últimos años se han complejizado las problemáticas que tienen que ver con la vulneración de derechos de niños, niñas y jóvenes. Muchos de ellos ya no acceden a los espacios participativos existentes en el barrio y, cuando lo hacen y sus voces son escuchadas, el Estado Municipal no brinda respuestas concretas ante el pedido de los mismos.

El trabajo realizado durante estos años demostró que los niños y jóvenes participaron de los encuentros, se comprometieron con las propuestas, realizaron diferentes proyectos que fueron presentados en la Banca 25 del HCD, expresando sus ideas para el cambio ante la comunidad. Sin embargo, hasta el momento no se han obtenido respuestas a las demandas realizadas por ellos. Todo esto lleva indefectiblemente a diversos interrogantes, ¿Cómo debería responder el Estado ante estas situaciones?, concretamente sobre la categoría de niñez y juventud relacionada con la vulneración de derechos ¿Falta quizás la necesidad de reevaluar políticas públicas a nivel local?

Los años de trabajo en el barrio nos permitió, a través de la observación, ver como algunas de las problemáticas generalmente relacionadas con las

³⁸ UNICEF Argentina – Unicef.org.ar – *“La Niñez y la Adolescencia”*

adicciones, el consumo de sustancias, con la venta de estupefacientes, se fueron agudizando y complejizando con el paso del tiempo. Estos datos principalmente arrojaban las instituciones intervinientes con las cuales nosotras trabajábamos comunitariamente como con los chicos que participaban de los talleres. Si bien se reconoce, por ejemplo, que existe en el barrio una psicóloga de Salud Mental Jara que trabaja en el CAPS Libertad y el Centro De Prevención CEPLAS que trabaja en base a la promoción en salud, hay una cuestión con la que coincidimos que tiene que ver con un acceso más descentralizado para las familias y para los chicos que tengan problemáticas como puede ser una adicción.

Entonces, consideramos que la variedad de proyectos y programas a nivel local para la ciudad de Mar del Plata, deberían ser planificados y orientados específicamente a las particularidades de la comunidad de cada barrio, y financiados desde el Ejecutivo Municipal. Entendemos que el Estado, conjuntamente con la comunidad y las familias, son responsables de hacer efectivos los derechos de niños, niñas y jóvenes. La participación del mismo debe estar orientada en crear condiciones para las familias en lo social, cultural, económico a través de la planificación e implementación de políticas públicas, y para que éstas puedan lograr efectivizar los derechos de estos niños y adolescentes. Los Estados deben velar en el cumplimiento adecuado y efectivo de dichos derechos, es decir, deben formar parte de una política sostenida y continuada que garantice la perdurabilidad de su ejercicio, de generación en generación.

Participación de niños y jóvenes en espacios comunitarios: sus voces.

Participar es “la forma de ejercer nuestros derechos y de cumplir nuestros deberes como ciudadanos, de apropiarnos del espacio público, a la vez que construimos ese espacio. La idea de participación supone introducir cambios en situaciones de desigualdad y exclusión como medio de ruptura con la vida

cotidiana”.³⁹ Es un medio para fomentar que los miembros de una comunidad sean generadores de sus propios cambios, conscientes de sus necesidades, aspiraciones y valores.

Participar es, como menciona José Luis Coraggio, *“tomar parte de algo o en algo. ¿En qué? En procesos, en acciones, en decisiones colectivas. Por ejemplo, tomar parte en la producción, en el consumo, en las creencias generalizadas, en la información, en las conversaciones, en el intercambio de opiniones [...]”*⁴⁰

Participar es también expresar. Expresar ideas, opiniones, intercambiar conocimientos. Los niños y jóvenes que participaron de los espacios comunitarios que se brindaron en el barrio Libertad durante los años que formamos parte nos manifestaron por medio de diferentes medios como afiches, canciones, palabras, coreografías, la realidad vivenciada y percibida desde sus miradas. Y participar de todo eso abrió, a su vez, espacios de encuentro y posibilitó también un camino de aprendizaje, una transformación social y cultural.

El Lic. En Terapia Ocupacional, Emiliano Puyol refiere respecto a la importancia de los espacios de participación comunitarios lo siguiente: *“Sí, yo creo que si se necesita. No sé si es una comunidad que sea muy introvertida, que sea muy aislada, no creo. Creo que cada grupo social o cada espacio que puede juntar o movilizar un grupo de gente, lo hacen pero de forma aislada, sea desde una visión más política o como un grupo social, cultural, religioso; me parece que cada uno tiene su espacio de convocatoria y de generar su participación”*.

“... en general la participación, estuvo en estos seis años constante. Hubo años que a pesar de las cuestiones histórico-políticas como paros, situaciones sociales, crisis y demás; siempre se mantuvo bastante sostenida la participación. Desde ese aspecto estamos contentos con lo que se logró. Si se buscó diversificar

³⁹ Montero, Marisa. *“Participación: ámbitos, retos y perspectivas”* Ed. Cesap. Caracas, Venezuela. Año 1999. Pág. 78

⁴⁰ Coraggio, J. *“De la Emergencia a la Estrategia: más allá del alivio de la pobreza”*. Ed. Espacio. Argentina. Año 2004. Pág. 33-34

la oferta, es decir, que no sea solo una jornada deportiva, se buscó intervenir en cuestiones culturales y sobre todo vinculadas a los derechos de los niños, el deporte como un eje, pero también la expresión, el poder trabajar cuestiones de identidad, de género, de salud, de trabajo infantil en su momento; se trató de incorporar otros aspectos desde esos ejes, y desde ahí se va a seguir manteniendo la propuesta...”

La participación fomenta entonces el ejercicio de la ciudadanía de los habitantes de una comunidad. Como menciona Nora Aquín, *“es potencialmente una categoría de inclusión social, política y cultural, capaz de estructurar en un sentido de igualdad de los sujetos, incluyendo a derechos políticos, civiles y sociales, posibilitando la participación e inclusión de cada individuo en diferentes instituciones u organizaciones, desarrollando valores y creencias compartidas. Así a la ciudadanía se la puede considerar también como un factor de integración social y de respeto por las diferencias en la construcción de la igualdad.”*⁴¹

La articulación entre ciudadanía y participación, tanto en la teoría como en la práctica, es según Marisa Montero *“una actuación conjunta de un mismo grupo que comparte los mismos intereses y objetivos. Un proceso que implica el aprendizaje y la enseñanza entre los participantes donde los mismos tienen algo que aportar y algo que recibir, siendo a su vez una forma de ejercer nuestros derechos y de cumplir nuestros deberes como ciudadanos”*⁴².

Construir ciudadanía significa trabajar sobre la participación, aunque sea un camino lento respetando los tiempos de la comunidad, logrando cambios

⁴¹ Aquín, Nora (comp.). *“Ensayo sobre ciudadanía: reflexiones desde el Trabajo Social”*. Ed. Espacio. Buenos Aires. Año 2004. Pág. 117

⁴² Montero, Maritza (1999) *“Participación: ámbitos, retos y perspectivas”* Ed. Cesap. Caracas, Venezuela. Pág. 80

profundos y positivos. La posibilidad que estos niños y jóvenes tienen de participar libremente genera la integración por medio de las relaciones entre ellos y con su propia realidad, posibilitando una nueva interacción que conlleva a la creación y recreación de esta.

La Lic. En Servicio Social Romina Giovinazzo menciona al respecto: *“Creo que estos espacios dan la posibilidad a los niños y jóvenes de no ser anulados por el contexto, porque todos tenemos potencialidades solo que muchas veces no se dan estos espacios participativos. Pienso que a través del trabajo comunitario se genera dispersión, pertenencia, encuentro, intercambio [...] cuando uno comienza a trabajar con ellos desde un lugar de horizontalidad se logra un trabajo distendido, de escucha y sobre todo de debate entre los que participan”*.

Es preciso comprender que, a su vez, los cambios que genera la participación de los actores sociales de una comunidad deben estar acompañados por políticas sociales integrales, con un Estado presente, promotor y de inserción social. El objetivo principal de estas políticas implica un trabajo en conjunto, y una articulación de los recursos y gestiones compartidas para la promoción del desarrollo local.

En términos de derecho, cuando se democratizan estos espacios de participación y de toma de decisiones conjuntas, también se transforma en eje de política social, como una oportunidad para construir estrategias de gestión. Entendemos entonces que, cuando hablamos del respecto y revalorización de derechos, no podemos homogeneizar y tener una mirada única. Por el contrario, es abrir las oportunidades que tienen todos de expresar, manifestar y defender sus ideales, opiniones y miradas diferentes de la realidad vivida.

Esta posibilidad de intercambio de ideas y opiniones de la cotidianeidad vivenciada traspasa las barreras del barrio Libertad más de una vez: para los niños y jóvenes que participaron lo importante no fue ganar o perder un proyecto, sino poder poner en palabras lo trabajado en las jornadas y la posibilidad de haber expresado sus demandas frente a una instancia democrática tan importante

como lo es la Banca 25 del HCD de la ciudad de Mar del Plata, como así también a los medios de comunicación de la ciudad que se hicieron presente.

Los jóvenes recuerdan respecto al proyecto “Construimos Libertad” y a lo presentado en la Banca 25 lo siguiente:

-Belén: *“a mí me dio vergüenza hablar delante de todos, pero después me solté y arranque a hablar. Estuvo bueno ese día, pasaron música, hablamos con los profes que habían ido y también escuchar lo que los demás chicos de las otras escuelas habían pensado estuvo bueno, es como que no te sentís solo pensando en que hay que cambiar cosas en el barrio. Nos acordamos que ese día en la Plaza fue mucha gente, fueron las profesoras y los papas de alguno de los chicos también. Nos ayudaron mucho a acomodar las maquetas, las fotos, los afiches”.*

-Lucia: *“igual después de que participamos en ese año, no volvimos a participar de otra cosa, porque acá en el barrio es muy difícil que salgan estas ideas y participemos todos juntos, muchos no quieren participar. [...] por lo mismo de siempre, acá la mayoría de los pibes hace la suya, es como que parece que nada va a cambiar y no es así”.*

¿Quién mejor que los oprimidos se encontrara preparado para entender el significado terrible de una sociedad opresora? ¿Quién sentirá mejor que ellos los efectos de la opresión? ¿Quién más que ellos para ir comprendiendo la necesidad de la liberación? -Paulo Freire-

Esta liberación, como menciona el autor, llegara a partir de la praxis de su búsqueda, por el conocimiento y reconocimiento de la necesidad de luchar por ella. La pedagogía se elaborara con el sujeto y no para él. *“Pedagogía que haga de la opresión y sus causas el objeto de reflexión de los oprimidos, de lo que resultara el compromiso necesario para su lucha por la liberación, en la cual esta pedagogía se hará y rehará”⁴³.*

⁴³ Freire, Paulo. “Pedagogía del oprimido”. Ed. Siglo XXI. Año 2002. Pág. 26

Inicialmente, nuestra inserción en el barrio Libertad (año 2009) se dio a partir de la incorporación en la Red Barrial Libertad (ver en capítulo de sistematización de experiencias). Desde la comisión de Foro, se elaboró el proyecto *“Foro de Niñez y Juventud ¿Qué tenés para decir?: la construcción del mismo surgió por la necesidad y el interés de escuchar la voz de niños y jóvenes en relación a la cotidianeidad del barrio, como la vivían, como la pensaban, ya que hasta ese momento, cuando se mencionaba la temática de Niñez y Juventud, la comunidad y las instituciones la relacionaban principalmente con aspectos negativos, destacando las problemáticas como delincuencia, enfrentamiento entre bandas, violencia, falta de espacios de contención, participación y reflexión, entre otros. En algunas situaciones se percibía en los discursos una naturalización de estos hechos, responsabilizando siempre al niño o al joven sin poder detenerse a pensar sobre el proceso, y sobre lo que los propios niños y jóvenes tienen para decir al respecto.*

La inserción generó espacios de reflexión y escucha que nos permitió observar como estos jóvenes expresaban su visión de estos hechos y situaciones. Repetidamente planteaban la necesidad de crear espacios alternativos y abiertos a la comunidad en donde se pudieran llevar a cabo actividades que brindaran herramientas para lograr cambios, y a su vez, recibir una formación que les permitiera en un futuro tener diferentes posibilidades sobre sus proyectos de vida. Lo que solicitaban puntualmente era la construcción de un centro cultural, la biblioteca popular, acondicionamiento de las plazas. (Ver anexo)

Belén (19 años), estudiante de la Escuela Municipal de Enseñanza Secundaria (EMES) sede N° 202 “Astor Piazzola”, nos comentó al respecto: *“La verdad que fue muy importante poder hacer esto porque fue la primera vez que nos escucharon, y pudimos contar lo que pasaba en el barrio y como se encontraban las plazas. También me acuerdo que otros chicos contaron cómo estaban las calles y las luces en el barrio, y también la cantidad de basura que hay en las esquinas, porque hay mucha mugre, ratas, de todo un poco”.*

Dar la voz a niñas, niños y jóvenes implica, no solo el reconocimiento de los derechos a ser oídos y a expresar libremente su opinión, sino también que esta sea tenida en cuenta. Para que sus voces sean auténticas, es necesario que en los medios de comunicación y en diversos ámbitos que tienen que ver con lo comunitario y con lo institucional se los reconozca como ciudadanos activos partiendo de la escucha y el respeto como personas plenas de hoy, y no únicamente por ser generaciones futuras.

Como menciona la CIDN, el niño o joven es un sujeto de derecho pleno y no un incapaz representado por los adultos a los que les pertenece la competencia y el deber de cuidarlos. Esto significa, como refiere el autor Baratta que *“con la sola limitación sustancial debida a las fases diferentes del desarrollo de su competencia expresiva y lingüística, el niño es respetado como portador de una percepción autónoma de sus necesidades, percepción de su situación y de la situación alrededor de él, portador de un pensamiento, una conciencia y una religión; como sujeto del cual depende libremente la comunicación y la asociación con otros sujetos”*⁴⁴.

También Adrián (18 años), joven estudiante de EMES sede N° 202, que participo del Foro, nos menciona respecto a la importancia que tienen para ellos el reconocimiento de sus palabras en estos espacios comunitarios: *“aunque no hayamos ganado el proyecto, posta que para nosotros lo importante fue que nos escucharan, no importaba quien ganaba o no porque en definitiva el proyecto que ganara iba a hacer para mejorar cualquier otro lugar del barrio”*.

Así podemos ver también la enorme importancia de los procesos democráticos para la realización de los derechos de los niños y jóvenes. Las políticas implementadas y basadas en la participación de la sociedad civil, dirigidas hacia la realización de la democracia son elementos fundamentales de los procesos hacia el cumplimiento de los derechos de la Niñez y Juventud.

⁴⁴ Baratta, Alessandro. *“La democracia y los derechos del niños”* en Eroles, C. (comp) *“Políticas públicas de infancia: una mirada desde los derechos”*. Ed. Espacio. Buenos Aires. Año 2008. Pág.39

Resaltando nuevamente la importancia de la CIDN, le otorga a los niños, niñas y jóvenes el derecho a expresar sus opiniones libremente en todos los aspectos de su vida que afecten o involucren (art. 11); derecho a ser escuchados (art. 12); derecho a la libertad de expresión (art. 13), es decir, afirma de manera amplia los derechos económico, culturales y sociales del niño. Es decir, *“los derechos humanos de la niñez representan el objetivo de la acción de transformación de la sociedad, la lucha por el cambio y por la aplicación de la ley en la fase actual de pacificación y de negociación de los conflictos en el área latinoamericana, que significa no sólo llevar adelante el proceso formal de las enunciaciones normativas, sino también construir instrumentos adecuados de transformación social”*⁴⁵.

Estos instrumentos, traducidos quizás en la construcción de espacios participativos y de escucha, generan en los niños y jóvenes no solo un lugar de pertenencia sino además el desarrollo de sus potencialidades, de sus ideales. Así, como nos menciona Emiliano Puyol (Lic. En Terapia Ocupacional de Salud Mental de la Municipalidad de General Pueyrredón): *“Tener un espacio de uso, en cuanto a un estímulo de desarrollo, hablando en general del desarrollo del niño como aspectos que hacen al desarrollo del crecimiento. Una actividad que tenga que ver con poder expresar en el deporte, expresar desde su identidad, poder pensar su espacio social, su familia, un espacio comunitario, un espacio institucional por qué no, la escuela. El participar de todo eso es un estímulo a generar un mejor desarrollo.”*

Contextualizando la realidad de hoy, podemos observar que, si bien existen espacios que revalorizan derechos de niños y jóvenes, donde se posibilita la

⁴⁵ Baratta, Alessandro. *“La niñez como arqueología del futuro”* en UNICEF Argentina – Unicef.org.ar - *“Justicia y Derechos del Niño”*. N°9. Pág. 25

reflexión, el debate constante de las situaciones que se viven cotidianamente y se instalan herramientas que fortalezcan potencialidades; entendemos que la ausencia de respuestas concretas ante las voces y la palabra de estos niños (del Barrio Libertad) genera una apatía y un desanimo al momento de poder formar parte de estos espacios comunitarios. Esto se pudo observar cuando se llevó a cabo el *“Proyecto Construimos Libertad”* (año 2011), en donde lo trabajado durante ese año conjuntamente con los niños y jóvenes fue presentado en la Banca 25 del HCD (año 2012) y donde nuevamente la comunidad del barrio Libertad quedo a la espera de respuestas concretas que no obtuvieron. Por esa razón, a partir de ese año, el objetivo del proyecto cambio. Fue orientado a trabajar las mismas problemáticas y situaciones, pero la idea era generar una participación activa, trabajar desde la escucha, la reflexión, el compartir un espacio de encuentro entre vecinos, y que ese espacio que fue reconociendo el Barrio se transforme en lo que los niños y jóvenes quisieran.

Es preciso comprender como menciona el autor Cillero Bruñol que *“Los derechos del niño no dependen de ninguna condición especial y se aplican a todos por igual; constituyen un conjunto de derechos-garantía frente a la acción del Estado y representan, por su parte, un deber de los poderes públicos de concurrir a la satisfacción de los derechos-prestación que contempla. En este sentido, el enfoque de los derechos humanos permitirá organizar desde una perspectiva diferente las políticas públicas de la infancia y la participación de los niños en la sociedad”*⁴⁶.

⁴⁶ Cillero Bruñol, Miguel. *“El interés superior del niño en el marco de la Convención Internacional sobre los derechos del niño”* en UNICEF Argentina – Unicef.org.ar - *“Justicia y Derechos del Niño”*. N°9. Pág. 130

Es importante destacar en este eje de análisis que, más allá de la cotidianeidad que la niñez y juventud atraviesan día a día en el barrio Libertad, con problemáticas que son complejas y que afectan su salud y desarrollo personal, a partir de los espacios comunitarios en los que participamos pudimos observar como muchos de estos niños identificaron y pusieron en palabras la caracterización de su barrio, la contextualización en donde desarrollan su vida, sus metas, sus proyectos, sus relaciones cotidianas.

Esas voces, que año tras año expresaban la idea de transformar la realidad, reflejan la necesidad de poder continuar con la construcción de estos espacios participativos y comunitarios, porque es algo que solicitan y anhelan continuamente. Espacios que los representen e identifiquen, espacios que trabajen desde la revalorización de la palabra, la voz. Un espacio donde puedan expresarse libremente y que no teman hacerlo, “[...] *la infancia es juego, cadencia, ritmo, imaginación y apertura. Es la anunciación del comienzo, particularmente de otro comienzo que convoca al tiempo de la emancipación. [...] la infancia es la oportunidad del hombre para emanciparse aprovechando el momento inicial para el ejercicio de su libertad*”⁴⁷.

La importancia de este eje tiene que ver con la participación de niños y jóvenes en espacios comunitarios, la voz de los propios protagonistas de este trabajo. Para ellos muchas veces no existe la posibilidad de hacer otra cosa porque el contexto que los rodea permanentemente esta involucrado en situaciones de violencia, delincuencia, de muerte. Frente a esta realidad, que es expresada constantemente por ellos, se encuentran con la posibilidad de formar parte de estos espacios democráticos-participativos que los involucra como sujetos en la participación, reflexión, escucha, debate y contención.

⁴⁷ Bustelo, Eduardo. “*El recreo de la infancia: argumentos para otro comienzo*”. Ed. Siglo XXI. Año 2007. Pág. 146

Reconocimiento e implementación de metodologías participativas en los espacios comunitarios.

Las metodologías participativas se utilizan con el fin de *“conocer los problemas sociales, para compartir con la población y construir caminos de superación. Las personas pasan a ser, a través de este proceso, sujetos activos y protagonistas de un proyecto de transformación de su entorno y realidad más inmediatos”*⁴⁸.

El objetivo de estas metodologías es promover procesos de transformaciones sociales, y hacerlo con “grupos motores”. Las circunstancias concretas de cada lugar van a ser las que determinen de qué forma se va a hacer el proceso, y con qué medios contamos para ello. Se trabaja en estas metodologías para conseguir objetivos de cambio, es decir, sobre problemas concretos que se deben solucionar.

Se construye de manera colectiva a través de la escucha de todos los participantes. *“La gente implicada tiene que ser protagonista aportando propuestas que marcarán las líneas de actuación para el futuro. Y para eso ha de dotarse de una red organizativa con democracia participativa”*⁴⁹.

Adrián Lofiego, Director de Niñez y Juventud de la Municipalidad de General Pueyrredón, nos menciona respecto a la implementación de estas metodologías lo siguiente: *“Tengo las mejores visiones de metodologías*

⁴⁸ Manual de CIMAS. *“Metodologías Participativas”*. Edita: Observatorio Internacional de Ciudadanía y Medio Ambiente Sostenible. Pág. 4

⁴⁹ Manual de CIMAS. *“Metodologías Participativas”*. Edita: Observatorio Internacional de Ciudadanía y Medio Ambiente Sostenible. Pág. 6

participativas, las mejores en el sentido de que son las más complejas por un lado y por otro lado me parece que son las que tendrían que durar más en el tiempo. La metodología participativa lo que hace es abrir el juego a aquellos que no pueden tener voz para participar, crear escenarios participativos y poder escuchar lo que digan todos, y que eso sea respetado. En una metodología que sea autoritaria, se escucharía a uno solo y los demás acatan por tener miedo de hablar. En una participativa sería ese escenario para que todos hablen sin ningún tipo de temor y también bancándose de que algunos pueden tener mayor poder de decisión que otros”.

El trabajo en estos años, implementando este tipo de metodologías, nos permitió comprender que el centro debe estar puesto en la persona, no como un individuo aislado sino como un colectivo de actores sociales y desde sus singularidades, atravesados por la trama social en la que están inmersos y buscando la construcción de espacios de participación e inclusión que fortalezcan y revaloricen los derechos. Ante esto la comunidad no puede ser mera receptora, sino protagonistas del cambio social, que debería estar acompañado por políticas sociales integrales.

Con las metodologías participativas buscamos contribuir a la construcción de una sociedad que amplíe perspectivas de cambio a partir de las causas de las problemáticas en cuestión. Se basa en la búsqueda de un consenso respetado por todos, *“se trata de impulsar un acuerdo social cuyo horizonte de implementación requiere un largo margen de tiempo; un acuerdo social que involucre a todos los agentes sociales organizados, a los propios usuarios y a la ciudadanía en general”*⁵⁰.

⁵⁰ Herrera, Juan. “Metodología Participativa (IAP)”. En <https://juanherrera.files.wordpress.com>. Pág. 44

Carolina Rosales, estudiante de cuarto año de Trabajo Social de la UNMDP, participo en la construcción de espacios comunitarios en el barrio Libertad durante sus años de práctica pre-profesional y menciona al respecto: *“En mi opinión creo que estos espacios son de suma importancia, son un punto de quiebre para lograr una transformación social, porque los chicos a lo largo de toda la vida tienen potencialidades, pero quizás en este momento de ser niños y jóvenes tienen la necesidad de ser escuchados e incluidos”*.

Podemos observar que la implementación de estos espacios participativos busca siempre partir de la realidad y experiencia de los propios niños y jóvenes, busca generar procesos de reflexión y análisis sobre los problemas en cuestión. Como menciona la autora Muñiz, *“la conformación de espacios de trabajo permite construir una visión y un objetivo común, que sume los esfuerzos de todos en una dirección. Permite hacer frente a los continuos cambios del contexto y prosperar en la diversidad, extrayendo de ella toda su riqueza”*⁵¹.

Revalorizamos como cuestiones positivas del barrio poder contar con instituciones públicas como los servicios de salud (específicamente el CAPS Libertad), escuelas (públicas, primarias y secundarias), que piensan que lo adecuado es actuar desde la promoción, la prevención, la revalorización de los derechos, y estimulación de las potencialidades, que permite que los niños y jóvenes tengan un acompañamiento para establecer proyectos personales de vida diferentes a la realidad que los acontece. La conformación de espacios de trabajo entonces, permite tener un objetivo común, que sume esfuerzos.

Entendemos que la importancia de implementar metodologías participativas, considerándolas como una herramienta de transformación social para nuestra profesión, genera nuevas formas de ver, comprender y posibilita

⁵¹ Muñiz, Marta en Kirchner, Alicia. Ministerio de Desarrollo Social. Presidencia de la Nación. *“Políticas Sociales del Bicentenario: un modelo nacional y popular”*. Tomo I. Pág. 108

entender que una misma realidad barrial puede ser vivida, interpretada, valorada y explicada de diferentes maneras, según la persona. Desde el Trabajo Social, la aplicación de la metodología participativa, brinda la posibilidad de trabajar desde la horizontalidad, buscando la participación activa de los actores sociales y generando así un trabajo colectivo que parte desde la reflexión y el respeto de la voz, de la palabra y las ideas que cada uno trae a este lugar de encuentro, para luego construir un conocimiento superador entre los sujetos involucrados.

Lo que se busca con la aplicación de estas metodologías participativas es la elaboración de futuros proyectos en el barrio, de forma autónoma con los vecinos. Actualmente, desde la Red Barrial Libertad, se ha presentado a Nación un proyecto a fin de que ellos puedan financiar la compra de una carpa, que sea utilizada para los encuentros-jornadas que se realizan con la comunidad del barrio, debido a que en los diagnósticos participativos, realizados en años anteriores, surgió como una necesidad de la comunidad contar con este recurso.

Porque cada persona es portadora de una visión y una percepción que genera la posibilidad de reflexión, de acción entre los actores sociales de la comunidad. Como menciona Freire “[...] *existir humanamente, es ‘pronunciar’ el mundo, es transformarlo. El mundo pronunciado, a su vez, retorna problematizado a los sujetos pronunciantes exigiendo de ellos un nuevo pronunciamiento. Los hombres no se hacen en el silencio, sino en la palabra, en el trabajo, en la acción, en la reflexión (...) decirlo no es privilegio de algunos hombres, sino derecho de todos los hombres*”⁵².

Estigmatización y prejuicios

Nombrar a los jóvenes de un modo estigmatizador suele ser una de las formas en que la violencia se manifiesta sobre ellos. La enunciación, la palabra

⁵² Freire, Paulo. *“Pedagogía del oprimido”*. Ed. Siglo XXI. Editores 52° edición. Montevideo. Año 1999. Págs. 100-101

adultocrática tal como lo pensaba Bustelo, y clasista que dice y dictamina, funciona como un acto violento y, al mismo tiempo, se constituye en habilitante de otros tipos de violencia sobre los niños y jóvenes.

Como menciona el autor Goffman *“la estigmatización es un acto de menosprecio hacia otro, en asociación a la identidad virtual con que se ve al individuo menoscabado, conlleva la identificación tanto de un estigmatizador que ocupa un rol que goza de la “normalidad” social, y la identificación del estigmatizado que se ve relegado a un rol que se aleja de las expectativas de norma social”*⁵³.

La estigmatización y el prejuicio socialmente construido conllevan a la vulneración de los derechos de los niños, niñas y jóvenes y reduce las oportunidades de su desarrollo. Romina Giovinazzo, Lic. En Servicio Social, nos menciona al respecto: *“los chicos siempre estaban condicionados y estigmatizados por ser del barrio Libertad, pero creo que fue una experiencia construida en conjunto, porque se pudo ver la voluntad de cada persona como también las necesidades que se encontraban latentes. Hoy es necesario debido a que la niñez pero aún más la juventud esta desprotegida por que la sociedad marca constantemente lo malo, no se les dan oportunidades de cambiar”*.

En los últimos años las problemáticas relacionadas con los jóvenes han ocupado la atención de gran parte de la sociedad. Esto lo vemos cotidianamente en los diarios y medios audiovisuales en donde se fomenta un gran debate con multiplicidad de opiniones. Como estudiantes de Trabajo Social creemos, teniendo en cuenta que dicha categoría se encuentra vulnerable frente a las manifestaciones de la cuestión social como la marginación, la desigualdad, la discriminación, la exclusión, la falta de oportunidades, entre otras; que son

⁵³ Goffman, E. *“Estigma: la identidad deteriorada”*. Amorrortu Editores. 10° reimp. Buenos Aires. Año 2006. Pág. 19

producto de lo que está atravesando el país, desde la década del 70 hasta la actualidad.

Las problemáticas relacionadas al consumo de sustancias y comercialización, específicamente en el barrio Libertad, generaron entre los propios niños y jóvenes situaciones estigmatizantes y prejuiciosas que fueron, en un primer momento, difíciles de trabajar al momento de realizar los encuentros y talleres. Respecto a estas situaciones Laura Birman, Lic. En Servicio Social del CAPS Libertad, nos menciona: *“Creo que el tema de adicciones no es fácil de trabajar por que la población de este barrio está totalmente atravesada por las drogas y el consumo, el uso y abuso de sustancias y también por todo lo que implica el tema de la comercialización, de la violencia que eso genera, entonces quizás por eso fue más complejo abordarlo. Quizás los niños no son consumidores, pero sus padres o familiares consumen o comercializan”*.

En la medida en que estos espacios participativos permanecen en el tiempo, se va a poder continuar con el trabajo de promoción y prevención en salud, brindando herramientas e información, asesorando a niños, a jóvenes a familiares. Sin embargo, hay cuestiones que se deben trabajar en otro nivel, individual- familiar, por el tipo de problemática: no es lo mismo un grado de consumo que requiera internación o situaciones de violencia familiar que requieren la intervención del Estado, al trabajo comunitario pensado desde la prevención y promoción. La aplicación de metodologías participativas y el trabajo en Red permiten realizar un trabajo con una mirada integral de la realidad, se presentan como alternativa de trabajo buscando alentar la participación de los actores sociales, con el objetivo de posibilitar el cambio en diferentes aspectos de la vida cotidiana que involucre las situaciones problemáticas anteriormente mencionadas.

Cabe destacar que, si bien en un primer momento el trabajo que realizamos en estos espacios se fue dando de forma paulatina en cuanto no solo a la

construcción de un vínculo con estos niños y jóvenes sino también a la participación de los mimos, haberlo sostenido en el tiempo y trabajando desde la problematización y desnaturalización de estas situaciones problemáticas permitió la integración entre ellos dando lugar a un trabajo final en conjunto, dejando de lado las diferencias que anteriormente mencionamos. Es fundamental sostener en el tiempo este tipo de trabajo que implementa metodologías participativas, buscando alternativas en cuanto a convocatorias, lugares de encuentro, temáticas a trabajar; invitando a la reflexión, la integración, el compromiso, el dialogo, respetando los tiempos de la comunidad a la hora de participar y de involucrarse en estos encuentros, talleres, ferias que se van desarrollando a lo largo de los años.

Cristina, una vecina del barrio Libertad, es una integrante de la Red que ha participado desde la gestación de los diferentes proyectos hasta la culminación de los mismos. Ella nos menciona lo importante que fueron los espacios participativos brindados en el barrio, no solo para ella sino también para la Niñez y Juventud que viven en el mismo:

“Hay mucha gente que me dice que no tiene beneficios, pero yo les digo que yo no voy porque me dé un beneficio, voy por conocimiento, para poder conocer a la gente, a los profesionales. Yo comencé a participar y cambie un cien por ciento, cambie un montón y para mi ese fue un beneficio bárbaro”

“Son importantes esas actividades para el barrio, y más para los chicos que siempre participaban desde las escuelas y del barrio también. [...] La preocupación de esos chicos era la de tener un barrio mejor, que no haya tanta delincuencia. Para mí fue bueno tratar así con los chicos del colegio, como experiencia. [...] A mí siempre me intereso poder participar igual. Hemos ido también a la Banca 25, dos o tres veces, en el año 2009 fueron un montón de chicos, adolescentes, y ellos mismos presentaron todos sus proyectos. Los proyectos que se iban presentando ese año, muchos de los chicos había pedido que se mejoren las plazas y que sean más seguras, otros chicos habían pedido

que estuvieran las calles más iluminadas, todo eso fue lo que se presentó cuando fuimos a la Banca”.

Capítulo V

Conclusiones

Los objetivos planteados para el desarrollo de este trabajo fueron alcanzados de manera óptima, ya que consideramos haber avanzado en la comprensión del tema. Destacamos el haber trabajado con metodologías participativas, sumando a ello la formulación de nuevos conocimientos a través de la sistematización de experiencias que realizamos.

Observamos que las estrategias participativas posibilitan a la comunidad conocer las diferentes situaciones vivenciadas cotidianamente y al mismo tiempo ir construyendo alternativas de cambio. Por lo cual consideramos que debe fomentarse su implementación y sostenimiento en el tiempo. Posicionándonos desde un Trabajo Social crítico, consideramos necesario que el profesional asuma la complejidad de la realidad en su problematización, y que frecuentemente se pregunte los motivos de las situaciones problemáticas y no solo sobre las consecuencias de éstas. Así el Trabajo Social implica un trabajo que sea realizado en Red y desde la interdisciplina.

En el caso de la Red Comunitaria Libertad, el trabajo interdisciplinario fue fundamental, como también con la comunidad, donde se ha trabajado desde la corresponsabilidad, la construcción conjunta; esto nos permitió enriquecer nuestro accionar desde múltiples miradas y la construcción de nuevas alternativas junto al otro. Consideramos que la articulación entre diferentes instituciones, orientadas en un objetivo común de trabajo, se transforma en un recurso eficaz a la hora de implementar metodologías participativas con la comunidad. Estas deberían integrarse con mayor énfasis en la formulación de políticas públicas y, por lo tanto, en programas dirigidos específicamente a la Niñez y Juventud. Es importante también considerar la necesidad de formación continua en esta temática para los graduados en Trabajo Social.

Los años de trabajo y práctica pre profesional, y la realización de diferentes entrevistas para el presente trabajo, nos permitió utilizar la técnica DAFO realizando un cuadro de las debilidades y fortalezas tanto en los aspectos internos como también en los externos en lo referido a las instituciones, a la comunidad del barrio Libertad, y haciendo hincapié en la mirada transmitida de los niños, niñas y jóvenes que participaron en los espacios comunitarios.

En el relato de los entrevistados aparece en reiteradas ocasiones una tendencia al prejuicio y la estigmatización que se muestra en diferentes ámbitos: de algunas instituciones educativas, entre la comunidad del barrio e incluso en los medios de comunicación de la ciudad. Esto lleva a la naturalización de diferentes situaciones que se perciben como una manera de justificar la vulneración de derechos de niños, niñas y jóvenes (consumo y venta de sustancias, violencia en diferentes formas, conflictos internos en el barrio que genera que se encuentre dividido en dos sectores, entre otras).

Es necesario no dejar pasar esta realidad como inadvertida, sino detenerse en ella, poder comprenderla, problematizarla y a partir de allí planificar diferentes formas de trabajo. La propuesta nuestra es orientar estas formas principalmente a metodologías que tengan que ver con lo comunitario, con lo participativo, como elemento fundamental de prácticas de trabajo. En estas prácticas, a través de las acciones, se visualizan los derechos de los niños, niñas y jóvenes, es decir, los derechos no se “encasillan” en el Marco Legal, sino que se hacen efectivos en cada palabra y en cada voz.

DEBILIDADES (interno)	AMENAZAS (externo)	FORTALEZAS (interno)	OPORTUNIDADES (externo)
-Falta de recursos materiales y económicos.	-Prejuicios y estigmatización: instalados por los	-Espacios de participación ciudadana.	-Convención Internacional de los Derechos del Niño.

	medios de comunicación de la ciudad.		
-Falta de planificación de proyectos específicos.	-Vulneración de Derechos de Niños, Niñas y Jóvenes.	- Elaboración de jornadas recreativas, deportivas y culturales por parte de diversas instituciones.	-Como marco legal: Ley 13.298 y Ley 26.061
- Estigmatización: instituciones expulsivas; entre los propios miembros de la comunidad de unos hacia otros.	- Algunas instituciones expulsivas con la comunidad del barrio.	-Sentido de pertenencia al barrio.	
-Problemáticas de salud: Drogadicción (consumo de sustancias)	-Falta de oportunidades: poca estimulación de la red familiar para que los niños y jóvenes sigan un proyecto de vida.	-Trabajo en Red de diferentes instituciones: existencia de la Red Barrial Comunitaria.	
-Prejuicios: tiene que ver con conflictos internos del barrio (se	-Ausencia de acompañamiento de algunos adultos	-Trabajo en equipo de niños, niñas y jóvenes.	

encuentra dividido en dos sectores, reconocido así por los vecinos).	de la comunidad.		
- Violencia en diversas formas: física, verbal, entre bandas.	-Falta de participación de algunas instituciones en jornadas comunitarias.	-La palabra y la voz de niños, niñas y jóvenes en espacios de participación comunitaria.	
-Naturalización de diferentes situaciones: delincuencia, venta de estupefacientes, violencia entre bandas.		-Participación comunitaria en jornadas recreativas, deportivas y culturales.	
-Vulneración de Derechos de Niños, Niñas y Jóvenes.		-Apertura comunitaria de algunas instituciones que realizan trabajo en red.	
-Falta de oportunidades: proyectos a los cuales los niños y			

jóvenes no tienen acceso.			
-Escases de canales de comunicación entre instituciones, y alguna de ellas con la comunidad del barrio			

Bibliografía

- Aquín, Nora (comp.). “Ensayo sobre ciudadanía: reflexiones desde el Trabajo Social”. Ed. Espacio. Buenos Aires. 2004.
- Baratta, A. (1998), “Infancia y Democracia”. En Bustelo, E. “El Recreo de la Infancia”. Ed. Siglo Veintiuno. 2007.
- Baratta, A. “La democracia y los derechos del niños” en Eroles, C. (comp) “Políticas públicas de infancia: una mirada desde los derechos”. Ed. Espacio. Buenos Aires. 2008.
- Baratta, A. “La niñez como arqueología del futuro” en UNICEF Argentina – Unicef.org.ar - “Justicia y Derechos del Niño”. N°9.
- Baratta, A. “Infancia y Democracia” en “Derechos y Garantías de la Niñez y Adolescencia: hacia una consolidación de la doctrina de protección integral”. Ministerio de Justicia y Derechos Humanos. Fondo de las naciones unidas para la infancia. UNICEF.
- Beloff, M. “Protección Integral de los Derechos del Niño VS Derechos en Situación Irregular”. En Inst. de la Investigación Jurídica de la UNAM.
- Bourdieu, P y Wacquant, L. “Invitación a la sociología reflexiva”. Ed. Siglo Veintiuno. 2005.
- Bustelo, E. S. “El Recreo de la Infancia: Argumentos para otro comienzo”. Ed. Siglo Veintiuno. 2007.
- Bustelo, E. “Expansión de la ciudadanía y construcción democrática”. Propuestas para sociedades incluyentes. UNICEF. Colección cuadernos de debate. Ed. Santillana.1998.
- Castel, R. “Las metamorfosis de la cuestión social”. Ed. Paidós. Bs As. 1997.
- Castel, R. “La Cátedra UNESCO: las transformaciones del trabajo, de la producción social y de los riesgos en un periodo de incertidumbre”. Ed. Siglo XIX. 2010.

- Cecilia B. “El Sistema de Protección Integral de la Niñez, Adolescencia y Familia: Análisis Crítico del Cumplimiento de la Ley N° 26.061/2005”, en Fazzio, Adriana. “Niñez, Familia y Derechos Humanos”. Ed. Espacio. Buenos Aires. 2010.
- Cillero Bruñol, M. “El interés superior del niño en el marco de la Convención Internacional sobre los derechos del niño” en UNICEF Argentina – Unicef.org.ar - “Justicia y Derechos del Niño”. N°9.
- Convención Internacional de los Derechos del Niño.
- Coraggio, J. “De la Emergencia a la Estrategia: más allá del alivio de la pobreza”. Ed. Espacio. Argentina. 2004.
- Dabas, E. “Redes Sociales, Familias y Escuelas”. Ed. Paidós. Argentina. Año 1998.
- De Souza Santos, B. “Renovar la teoría crítica y reinventar la emancipación social”. Ed. Clacso. 2006.
- Duschatzky, S y Correa, C. “Chicos en banda. Los caminos de la subjetividad en el declive de las instituciones”. Ed. Paidós. 2001.
- Eroles, C. (2002) “Políticas Públicas de Infancia” en Fazzio, A. “Niñez, Familia y Derechos Humanos. Logros y desafíos pendientes en la primera década del siglo XXI”. Ed. Espacio.2010.
- Eroles, C. “Políticas Públicas de Infancia”. Ed. Espacio. Buenos Aires. 2008.
- Fazzio, A. “Niñez, Familia y Derechos Humanos. Logros y desafíos pendientes en la primera década del siglo XXI”. Ed. Espacio. 2010.
- Freire, P. “La educación como práctica de la Libertad”. Ed. Siglo veintiuno. 1º edición argentina 2004.
- Freire, P. “Pedagogía del oprimido”. Ed. Siglo veintiuno. 1º edición argentina 2002.

- García Méndez, E. (comp). "Protección integral de derechos de Niñas, Niños y Adolescentes. Análisis de la Ley 26.061. Ed. Del Puerto. 2º edición actualizada 2009.
- Gianna, S. "Vida cotidiana y Trabajo Social: límites y posibilidades en la construcción de estrategias de intervención profesional". Facultad de Trabajo Social (UNLP).
- Goffman, E. "Estigma: la identidad deteriorada". Amorrortu Editores. 10º reimp. Buenos Aires. Año 2006.
- Herrera, J. "Metodología Participativa (IAP)". En <https://juanherrera.files.wordpress.com>.
- Infante, R. y Gerstenfeld, P. "Hacia un desarrollo inclusivo en el caso de la Argentina". CEPAL y OIT. Chile. Año 2013
- Kirchner, A. "Políticas Sociales del Bicentenario". Ministerio de Desarrollo Social. Presidencia de la Nación. www.desarrollosocial.gov.ar. Año 2012.
- Ley Provincial 13.298. "Promoción y Protección Integral de los Derechos de los Niños".
- Ley Nacional 26.061 "Protección Integral de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes". Buenos Aires. 2005.
- Manual de CIMAS. "Metodologías Participativas". Edita: Observatorio Internacional de Ciudadanía y Medio Ambiente Sostenible.
- Manual de Metodologías Perceptivas. Dirección General de Política Social, de las Familias y de la Infancia. Ministerio de Sanidad y Política Social. SIMAS (Observatorio Internacional de Ciudadanía y Medio Ambiente Sostenible). Madrid. Año 2009.
- Ministerio de Desarrollo Social. Presidencia de la Nación.
- Montero, M. "Participación: ámbitos, retos y perspectivas" Ed. Cesap. Caracas, Venezuela. 1999.

- Morín, E. En “Introducción al Pensamiento Complejo”. Ed. Gedisa.1994.
- Muñiz, Marta en Kirchner, Alicia. Ministerio de Desarrollo Social. Presidencia de la Nación. “Políticas Sociales del Bicentenario: un modelo nacional y popular”. Tomo I.
- Netto, J. P “Reflexiones en torno a la cuestión social”. Ed. Espacio. Año 2002.
- Nicolini, Graciela. “Judicialización de la vida familiar. Lectura desde el Trabajo social”. Ed. Espacio. 2011.
- Núñez, R. “Redes Comunitarias: afluentes teóricos metodológico”. Ed. Espacio.
- Núñez, Rodolfo. “Redes Comunitarias”. Ed. Espacio. Año 2008.
- Poggiese, H. En Modulo 4: “Instrumentos de Intervención Comunitaria”. Documento de Trabajo para el Manual de Metodologías PPGA.
- Programa de fortalecimiento de la sociedad civil, Secretaria de Desarrollo. Presidencia de la Nación. Buenos Aires. “Manual de animadores comunitarios”. Año 1998.
- Programa de fortalecimiento de la sociedad civil, Secretaria de desarrollo social. Presidencia de la nación. Buenos Aires. 1998.
- Saavedra de García, D. “Capacitación a Educadores de Niños de la Calle. Modulo I” en Fazzio, A. “Niñez, Familia y Derechos Humanos. Logros y desafíos pendientes en la primera década del siglo XXI”. Ed. Espacio. 2010.
- UNICEF Argentina: “¿Qué es la Protección Integral?”. 1994.
- Varios autores: “Informe regional de población en América Latina y el Caribe en 2011: invertir en juventud”. CEPAL.
- Varios autores: “Temas claves en materia de protección y promoción de derechos de niños, niñas y adolescentes en la Provincia de Buenos Aires”. UNICEF. Año 2010.

Anexos

Las Entrevistas

Los contenidos de las entrevistas son aceptados por los entrevistados para ser publicado en el presente trabajo.

I. Entrevista realizada a Adrian (18), Belén (19) y Lucia (17), jóvenes que participaron del Proyecto “Foro de Niñez y Juventud ¿Qué tenés para decir?” y del proyecto “Construimos Libertad”. Realizada en la Escuela Municipal de Enseñanza Secundaria (EMES) sede N° 202 “Astor Piazzola”.

¿Qué los llevo a participar de este proyecto?

¿Qué recordás como importante de la experiencia realizada?

¿Qué piensan en la actualidad del barrio en el que viven?

-Adrian: el proyecto en el trabajamos fue el que se hizo en el 2011, hace unos tres años más o menos.

-Lucia: hay muchos compañeros que también participaron pero se cambiaron de escuela, solamente quedamos nosotros tres. En si la idea del Foro en la escuela surgió porque Analia (Trabajadora Social de la Escuela) nos comento de hacer un proyecto para presentar con las demás escuelas, y la verdad que nos copo la idea porque era para arreglar y mejorar el barrio.

-Belén: me acuerdo que eso se presento en la plaza que está en Beruti y 220 y nosotros lo que presentamos fue poder mejorar “El Playón” que está en la esquina de la escuela. El proyecto que ganaba se iba a realizar con las cosas que nosotros pedíamos, nose... queríamos hamacas, toboganes, que se pongan cosas para hacer deportes como un aro de básquet, de futbol, pero bueno todo quedo ahí.

¿Nos pueden comentar como surgió el interés de mejorar el playón?

-Belén: porque en el barrio es la única plaza que tenemos cerca y que esta buena. La plaza es algo para todo el barrio, donde se juntan todos los chicos, forma parte de la escuela y nosotros nos juntábamos mucho cuando salíamos de la escuela a pasar el rato.

¿Cómo comenzaron a hacer el proyecto?

-Lucia y Adrian: la verdad lo hicimos solos, va... con la ayuda de Analía. Ella vino un día y nos dijo que desde la Red que ella participaba, ahí en la Sociedad de Fomento, habían dicho de hacer una reunión en la plaza y que todos los chicos de las escuelas de barrio iban a llevar lo que querían que se mejorara en el barrio.

-Adrian: nosotros hicimos un afiche para mostrar donde está el playón y como queríamos nosotros que lo arreglen porque era un desastre.

-Belén: también me acuerdo que fuimos a exponer nuestro proyecto cuando se presentaban en la Banca 25, ahí en el centro, en la Municipalidad. Llevamos los carteles, fotos, afiches y explicamos que es lo que queríamos mejorar del playón.

¿De ese día de la Banca que se acuerdan?

-Belén: y la verdad que fue muy importante poder hacer esto porque fue la primera vez que nos escucharon, y pudimos contar lo que pasaba en el barrio y como se encontraban las plazas. También me acuerdo que otros chicos contaron cómo estaban las calles y las luces en el barrio, y también la cantidad de basura que hay en las esquinas, porque hay mucha mugre, ratas, de todo un poco.

-Lucia: ese día me acuerdo que también hablamos de la inseguridad que se vive en el barrio, y de los robos y de la droga también se habló mucho. Cada escuela contaba lo que había hecho y el proyecto que tenía, pero todos apuntaban a las mismas cosas, o sea que todos más o menos pensábamos y veíamos que pasaba lo mismo.

-Adrian: aunque no hayamos ganado el proyecto, posta que para nosotros lo importante fue que nos escucharan, no importaba quien ganaba o no porque en definitiva el proyecto que ganara iba a hacer para mejorar cualquier otro lugar del

barrio. El proyecto que gano fue el Jardín y la Biblioteca Popular, pero nosotros no sabemos si se logro hacer o no al final.

-Belén: a mí me dio vergüenza hablar delante de todos, pero después me solté y arranque a hablar. Estuvo bueno ese día, pasaron música, hablamos con los profes que habían ido y también escuchar lo que los demás chicos de las otras escuelas habían pensado estuvo bueno, es como que no te sentís solo pensando en que hay que cambiar cosas en el barrio. Nos acordamos que ese día en la Plaza fue mucha gente, fueron las profesoras y los papas de alguno de los chicos también. Nos ayudaron mucho a acomodar las maquetas, las fotos, los afiches.

-Lucia: igual después de que participamos en ese año, no volvimos a participar de otra cosa, porque acá en el barrio es muy difícil que salgan estas ideas y participemos todos juntos, muchos no quieren participar. ¿y porque creen que no quieren participar? Y por lo mismo de siempre, acá la mayoría de los pibes hace la suya, es como que parece que nada va a cambiar y no es así. A muchos les da igual, y están en esa de no querer hacer nada y boludear todo el día, me acuerdo que algunos se cagaban de risa cuando Analia nos conto lo que podíamos hacer, para ellos era tener una hora libre, pero bue.

¿Volverían a participar de nuevo en otro proyecto como el que se hizo?

-Lucia, Adrian y Belén: Si porque es una buena oportunidad de que nos escuchen, de que sepan que es lo que pasa en nuestro barrio.

-Adrian: ahora estaría bueno que se haga otra vez porque en estos tres años el barrio cambio mucho, está cada vez peor. Cada vez hay más robos, por la plaza ya casi no podes pasar porque hay muchas banditas que se juntan y se drogan, están chupando alcohol todo el día. La plaza es como se tuviese dueño, ya no es más de todos. Antes salían los nenes de la escuela a las cinco de la tarde y las familias los llevaban a jugar. Ahora ya eso no se puede hacer porque a esa hora están drogándose, y eso no está bueno que lo miren los nenes.

-Belén: si, ahí antes los que veías drogándose eran los chicos más grandes, de 19 años por ahí. Ahora ya son chicos de 12 años o más chicos también, un desastre.

Y con el tema de los robos esta peor, siempre hubo pero ahora hay mas, siempre andas con miedo. No solo pasa acá en el barrio, pasa en todos lados pero bueno, nosotros vivimos acá.

-Lucia: tampoco hay cambios con el tema de la seguridad, solo hay dos cámaras y una garita que cuando pasas nunca ves a nadie, osea que es lo mismo que la nada. Cuando hay alguien adentro de la garita se encierran ahí y nunca ven nada. Eso que dice Pulti que trajeron 800 policías los deja en el centro y es para que la gente se calle, están ahí adentro y no están afuera, porque acá no vemos a nadie nuevo.

-Adrian: acá la única alternativa para que cambien los pibes yo creo que es que vayan a trabajar. Pero eso no pasa, porque te dan planes, te dan plata pero eso es de vagos. No cambian en nada. Lo bueno sería que esa plata la aprovecharan para cambiar algo, que vayan a estudiar, porque hay mucha gente que cobra los planes y no hacen nada.

-Lucia: nosotros ahora terminamos la escuela y queremos seguir estudiando pero se nos hace muy difícil porque tampoco conocemos muchas cosas que hay para hacer, no sabemos y no tenemos a nadie que nos venga a contar. Nos gustaría seguir viviendo en el barrio, porque es mi barrio, nacimos acá y mas allá de todo lo que pasa, nos gusta, es mi barrio.

-Belén: yo ahora termino la escuela y me voy a estudiar a Balcarce ciencias agrarias.

-Lucia: yo cuando termine quiero estudiar para policia porque tengo muchos familiares que lo son, y si no mi otra opción es estudiar música.

-Adrian: yo quiero trabajar, me gustaría mucho estudiar peluquería, pero ya voy a ver qué onda. Nosotros por ejemplo estas cosas para poder estudiar las sabemos por qué Analia nos llevo a una feria en donde pasamos por stands y nos explicaban las diferentes carreras para poder estudiar.

-Belén: el barrio esta complicado, vivís escuchando tiros, gritos, es un quilombo. Se matan como moscas.

-Adrian: mira yo sé como son las cosas. Nosotros vivimos acá y sabemos bien lo que está bien y lo que está mal porque desde que nacimos lo vemos. Y es como todo, uno es el que elige para donde salir. Yo no te voy a mentir, conozco mucha gente, y las chicas también, que no hacen las cosas bien, pero bueno allá ellos, a veces tenes que pensar así.

-Lucia: con lo que pasa acá aprendes a que se salva el que puede, Adrian por ejemplo viene a la escuela y después de acá se va a trabajar, siempre está cansado pero es mejor que haga eso y no que este al pedo todo el día con los vagos. (Se ríen). Naaaa, hablando en serio. Nos ayuda mucho estar en la escuela, porque nos juntamos con los chicos de acá que por ahí quieren hacer otras cosas y no estar como la mayoría en la vagancia.

II. Entrevista realizada a Carolina, estudiante avanzada de la Lic. En Servicio Social.

Tomamos conocimiento del proyecto que se realiza en la Sociedad de Fomento del Barrio Libertad, en el cual estuviste desde su creación, ¿Cual fue el objetivo de elaboración del mismo?

-Partimos del diagnostico del trabajo que se venía realizando años anteriores por parte de mis compañeros de la Unidad de Practica, y a partir de eso nos propusimos el objetivo de generar un espacio alternativo a lo que se estaba trabajando hasta el momento en las escuelas, corrernos de lo institucional y buscar otras opciones como lo fue el lugar de encuentro, trabajando desde los intereses y en conjunto con los chicos. Trabajamos siempre desde el arte, como una herramienta de transformación.

Sabemos que realizaron varios talleres durante el año, ¿Cómo es el tipo de trabajo que realizan? ¿Qué temáticas han trabajado?

-El trabajo se realizo a partir de la modalidad de taller, los cuales se llevaron a cabo en la Sociedad de Fomento del Barrio. Pero previo al proyecto Liberarte, comenzamos a recorrer el barrio para realizar la convocatoria y una difusión en las instituciones contándoles a los niños y jóvenes de que trataba la propuesta (de 6º grado en adelante), en los negocios.

Cuando comenzamos los talleres participaban diez chicos de entre 8 a 14 años, los días sábados, en donde si bien eran chicos escolarizados, no pertenecían al mismo sector, por ejemplo chicos de lo que se denomina “el alto” y “el bajo” del barrio, donde si bien en un primer momento se veían algunas resistencias se fueron integrando, participando y lograr apropiarse del espacio que se estaba construyendo, dejando de lado el lugar donde viven. En cuanto a las temáticas

de trabajo partimos de la cultura, la cual es un derecho como lo es la educación, y siendo que en el barrio no existía un lugar “libre de trabajo”. Una de las primeras temáticas que surgieron de los chicos fue la creación de historietas y a partir de eso se fueron problematizando y plasmando las problemáticas que emergían como violencia, inseguridad, droga, enfrentamiento entre barras. Me acuerdo de uno de los dibujos, en donde era un paredón y un chico muerto y otro con un cuchillo, donde cada uno tenía la camiseta de Aldosivi y el otro de Alvarado.

Creo que al margen de lo que se trabajaba, los chicos mostraban la necesidad de apropiarse del espacio, del lugar físico como fue la Sociedad de Fomento, por ejemplo armaron una bandera que los representaba de “su taller y su barrio”, como también se fue decorando el salón de encuentro con las historietas, los dibujos. Esa bandera y todo lo que se trabajó fue presentado ante los demás en la Jornada General en la Plaza Libertad y al mismo tiempo los chicos contaron de que se trataba el taller y los invitaban a participar.

¿Cuál es tu opinión acerca de estos espacios participativos comunitarios que se brindan en el barrio?

-En mi opinión creo que estos espacios son de suma importancia, son un punto de quiebre para lograr una transformación social, porque los chicos a lo largo de toda la vida tienen potencialidades, pero quizás en este momento de ser niños y jóvenes tienen la necesidad de ser escuchados e incluidos. En uno de los talleres de fin de año hicimos una evaluación, utilizando lluvia de ideas y los chicos te decían que iban al taller porque se sentían cómodos, contentos, y que tenían la idea de que en los años siguientes se continuara con Liberarte y lograr un centro recreativo, donde pudieran aprender pintura, dibujos.

III. Entrevista realizada a Cristina, Vecina del Barrio Libertad, relacionado al tema de los Derechos de Niños, Niñas y Jóvenes.

- 1) Tenemos conocimiento que hace muchos años vivís en el barrio y participas de la Red Barrial ¿En qué año comenzaste a participar y por qué?
- 2) ¿En ese momento se comenzó entonces con talleres sobre adicciones en la Red?
- 3) Y de esas actividades que participaste, que realizaba la Red ¿Cuál es tu opinión?
- 4) En esas charlas que tenían con los chicos, ¿ellos que les contaban?
- 5) Vos Cristina que participaste de la Banca ¿Qué sentimiento te dejó esa experiencia?

1) -Yo en la Red participo desde el año 2008. En ese momento estaba en la Escuela de Adultos y cuando empezaron en la Salita con la Red, se acercaron a la Escuela y nos invitaron a participar. Nos dijeron en ese momento que iban a realizar un taller sobre un Programa de Adicciones para los chicos. Yo me interese por que tenía un nieto, me intereso el tema por eso quise participar, y desde ese momento que estoy participando de la Red, me quede y hasta el día de hoy sigo participando. Hay mucha gente que me dice que no tiene beneficios, pero yo les digo que yo no voy porque me dé un beneficio, voy por conocimiento, para poder conocer a la gente, a los profesionales. Yo comencé a participar y cambie un cien por ciento, cambie un montón y para mi ese fue un beneficio bárbaro. Conocí a mucha gente en la Red que me ayudaron a salir adelante con David (mi nieto), en ese momento con el tema de Adicciones.

2) -Si si, comenzaron con esos talleres, y a la par iban haciendo muchos talleres mas. Todos los años se van haciendo diferentes talleres, aunque

últimamente esta medio quedado ese tema, este ultimo año es como que la gente se abrió un poco. Antes se hacía mucho mas, íbamos a las escuelas, íbamos a participar con los chicos en las escuelas, como la Pierre Marie, a la Escuela n°72. Íbamos y charlábamos con los chicos, y ellos nos daban conocimiento de lo que ellos querían hacer en el barrio y nosotros íbamos y los escuchábamos. Eran talleres como para asociarnos con los chicos del barrio, conocerlos y que nos conozcan. Íbamos directamente a las escuelas. La verdad que estaban muy lindos, pero ahora últimamente no se hacen, este último año se dejo de hacer un poco eso. Durante el 2013 todo eso se quedo un poco frenado. Pero los otros años, estuvimos en actividad todo el año por qué empezábamos en marzo hasta las vacaciones de invierno, y después para fin de año siempre hacíamos el Festival, la Feria.

- 3) -Son importantes esas actividades para el barrio, y más para los chicos que siempre participaban desde las escuelas y del barrio también. Lo que pasa es que los padres de esos chicos no participan mucho. Pero para los chicos es importante, porque ellos quieren saber de nosotros, de lo que hacemos, ellos nos escuchaban atentos, ellos nos decían: “el día de mañana cuando seamos grandes, nosotros queremos hacer lo que ustedes hacen”. Cada uno nos presentábamos como personas, los profesionales por sus nombres, nosotros también, no decían cual era la profesión de cada uno. Para mí que los chicos te pongan atención, te escuchen y te contesten es importante.

- 4) -Ellos en ese momento nos manifestaban que querían una cooperadora en la escuela, era lo que ellos querían para su escuela, y para el barrio también. Siempre nos pedían seguridad para el barrio, era lo primero que te decían “por culpa de esos tipos que venden droga, nuestros hermanos mas grandes se metieron”. En ese año, durante el 2010, los chicos nos hablaban

mucho de esos temas: de la venta de droga, de la delincuencia. En ese momento eran todos chicos de quinto, sexto grado, osea que ahora son todos chicos adolescentes. La preocupación de esos chicos era la de tener un barrio mejor, que no haya tanta delincuencia. Para mí fue bueno tratar así con los chicos del colegio, como experiencia. El año pasado nose por que no se hizo tanto eso, creo que fue porque a la Red dejaron de ir las maestras de las escuelas, que eran las que conseguían los permisos para que uno fuera a darles las charlas a los chicos. Mañana justo empieza la reunión asique nose cuantos iremos a hacer.

A mí siempre me intereso poder participar igual. Hemos ido también a la Banca 25, dos o tres veces, en el año 2009 fueron un montón de chicos, adolescentes, y ellos mismos presentaron todos sus proyectos. Porque desde la Escuela de Adultos fuimos ese año, por que había muchos adolescentes en la escuela en ese momento. Los proyectos que se iban presentando ese año, muchos de los chicos había pedido que se mejoren las plazas y que sean más seguras, otros chicos habían pedido que estuvieran las calles más iluminadas, todo eso fue lo que se presento cuando fuimos a la Banca, aunque de ahí en concreto no sacamos nada. Igual que se les prometió a los chicos que iban a hacer lo posible por solucionar esas cuestiones, y nunca lo hicieron, y no porque desde la Red no hubiéramos querido, se pusieron trabas de más arriba.

- 5) -Para mí fue una experiencia linda, en cuanto que estuve con los chicos, de poder ir a acompañarlos, incentivarlos a que vallan por que muchos no querían ir. Es bueno que vayan para que se asesoren ellos mismos. Aunque siento que a ellos no les quedo nada de toda esa experiencia, porque ellos nadie vino y les dijo si, vamos a hacer lo que ustedes pidieron. No se cumplieron con las cuestiones que ellos pedían, pero repito no fue por que nose puso esfuerzo desde la Red, no se cumplió de allá, del Municipio, porque ellos escucharon todo pero después no aparecieron por acá.

También cuando participe en el Foro de Adultos en el 2010 me acuerdo que, también los personas grandes que participamos apuntábamos al mejoramiento del barrio, para mejorar la situación de los chicos. Siempre apuntando a la mejoría del barrio en la seguridad, en espacios que los chicos estén contenidos. Pero también el Foro de Adultos fue algo que no se continuó haciendo, quizás si hubiera continuado habría más vecinos participando en la Red. Pero igual la gente no participa.

¿Por qué crees que la gente no participa?

-No les interesa. Para reclamar por beneficios propios, ahí están todos, pero para participar de estas cosas para los chicos, para el barrio, no les interesa. Un día vino a la sala el jefe de Salud, Ferro, por que los vecinos hicieron un corte de ruta en la 206 y me vinieron a avisar que iba a venir Ferro. La única que fui a la sala fui yo ese día. Como nadie fue de la gente que lo convoco, el estaba en la sala con sus directivos, con la gente de la salita. Yo no pude decir nada, yo que iba a decir si a mí me había convocado otra gente que no cumplió, no fue. La misma gente después me la cruce en el barrio y me decían que Ferro no había venido. Como que no vino decía yo, si yo fui. El vino, no en horario, por que llevo más tarde pero estuvo en el barrio. Nose para que lo hicieron venir, para pedir una cosa, la otra y después nadie apareció.

La gente está siempre para el reclamo de lo que le conviene, pero para participar no está nunca. Para ir a pedir, por ejemplo a la salita, que van y piden, piden, piden, están todos, y para quejarse que falta una cosa o la otra también. Pero cuando viene alguien importante, cuando se hacen actividades para los chicos, que son buenas para el barrio, ahí no se acerca nadie. Somos siempre los mismos cuatro o cinco y así no va, porque somos muchos en el barrio. No es lo mismo que participemos 10 o 12 personas, que una o dos.

Yo pienso que es por falta de interés. Ni siquiera por horarios, porque una vez me acuerdo que desde las escuelas, mandaron una nota a los padres para uno de los talleres de Adicciones que íbamos a hacer, que fueron psicólogas y todo. Citaron a todos los chicos de las escuelas, les mandaron notas a todos los padres, y fuimos 3 personas, yo, mi marido y otra persona más. Osea, citándolos a los padres desde la escuela y todo, no les interesa, no van igual. También cuando se hacía el programa ACERCAR, que íbamos desde la Red, en representación y hacíamos talleres y todo y tampoco participaban los grandes, éramos cuatro o cinco, siendo que son un montón los chicos que van a las escuelas del barrio. Después les pasan cosas a las criaturas, ellos tendrían que estar. Acercarse a las charlas de esos programas es muy importante, porque te informaban de cuestiones de salud, y también hacían chequeos. Estaban el oculista, los médicos, es decir, controles de salud en general que no los aprovechaban. Los grandes no se presentaban nunca.

¿Conoces otros espacios de participación como los que hace la Red en el barrio?

-No, la verdad que no conozco. Se de centros de jubilados que hacen actividades y eso, pero están lejos de acá. Pero así como las cosas que hacíamos nosotros en la plaza, la Feria y eso, por ahora no he visto más. Ahora todavía no empezaron las clases este año, asique cuando empiecen veremos si se hace algo este año así o no. Para hacer algo tenes que estar trabajando todo el año es un proyecto así. Con el tema de los padres, lo mismo está pasando en las escuelas también, los padres van, dejan a sus hijos, y no están continuamente ocupándose de los chicos. Porque si te citan a una reunión, donde puede venir alguien importante y darte una mano, y no van es porque no les interesa. Yo creo que por eso, por ejemplo, desde las Trabajadoras Sociales, tienen que ver muy bien a quien van a ayudar y a quién no. Hay gente que va y que pide le dan nomas, y aveces no se fijan si

les hace falta realmente, yo pienso que es así. Hay mucha gente que dice que no tiene nada, y la vez todo el día con el celular y el cigarrillo en la boca, para esas cosas tienen siempre. Yo trabaje muchos años con una Asistente Social, ella siempre decía hay que ir a tal lado y tenes que fijarte esto, controlar lo otro, porque quizás la persona no lo necesita y hay otra que lo necesita mas, y la dejan de lado.

Para venir a pedir esta todo el mundo, pero para estar en otras cuestiones que tienen que ver con participar, con estar, con acompañar a los chicos, nunca esta nadie, así nunca van a progresar.

¿Participaste de otras actividades con los vecinos del barrio?

-También me paso de participar en la Huerta, que era una huerta que estaba al lado de la salita, participaban unos doctores de la sala también. Ahí también nos paso algo raro, porque se le prometió algo a una gente que nunca se le cumplió, una familia que realmente necesitaba ayuda, por eso yo me retire de la Huerta. Se le prometió a una señora que se le iba a hacer el techo de la casa, una señora que tenía como diez hijos. Eso tampoco nunca se le cumplió, entonces yo y mucha gente empezamos a preguntar por qué no se le cumplía a esta señora, siendo que se le había prometido un montón de cosas, y como nunca nos dieron respuesta de eso, yo no quise participar más. A uno le prometen algo que después no le cumplen, y eso también saca mucho las ganas de participar. Vos no podes ir a una casa, donde hay criaturas chiquitas, que los nenes venían y nosotros fuimos todos a ver como la casa estaba tan mal, se le llovía el techo por todos lados, y de repente que eso quede en la nada, cuando se le había prometido ayudarla. Cuando dejamos los vecinos de participar en la Huerta, ahí se metió gente y todo y eso quedo en la nada. Esas cosas te van quitando ganas de participar también.

A la Huerta íbamos muchísima gente, te daban plantas, semillas, todo, pero bueno esas cosas te ponen mal y dejas de participar. Por el compromiso de uno, de prometer cosas que sabe que no puede cumplir, caímos todos en la misma bolsa. Yo sé trato de ayudar a la gente en lo que más puedo no voy por un interés que me den algo a cambio, yo voy porque me gusta mucho participar, o en el caso de la Red poder compartir con ustedes, con otros profesionales. Mis beneficios pasan por otro lado, en decir sí, yo participe de la Red, en su momento saque beneficios por lo que le pasaba a mi nieto, pedí ayuda desde ese lado, de querer informarme, de preocuparme por saber qué es lo que tenía que hacer, de ver que talleres de Adicciones se daban para poder llevarlo, esos eran mis beneficios, no algo iba a pedir nada.

Vos Cristina ¿Cómo te sentís en la Red cuando participas?

-A veces me siento incomoda con algunas cuestiones, pero enseguida las hago decir. Cuando veo que hay algo que no me gusta no me callo, y lo digo. En realidad, me sentí muy incómoda con cuestiones puntuales, por ejemplo cuando paso el tema de la psicóloga de la Escuela n°72, Betiana, que ella a fin de año mando un comunicado por mail de por qué no quería participar más de la Red. Yo en una de las últimas reuniones les dije a todos, que aclararan por qué había pasado eso, nadie sabía mucho. Ella decía que había mandado por mail, y no entendí nunca por qué no vino y dio la cara, porque no se presento. Ella venia a la Red, no participaba, entraba y a los diez minutos se iba, y para mandar un mail criticando a todos en la Red lo hizo. Eso fue algo que me molesto mucho. Pero mas allá de esas cuestiones, nunca me sentí incomoda en la Red, siempre me dieron el lugar de hablar, de expresarme tal cual me sale, y me sirvió mucho a mi conocer a tanta gente en la Red que se que me puede dar una mano en cuanto a informarme y conocer sobre cuestiones que me interesan para mi vida personal. Es mas a veces me pasa, que me pone mal cuando, por otras cuestiones, no puedo

participar de la Red, pero enseguida me comunico con algunas de las personas que participan, para saber de que se hablo en la reunión, cuando es la próxima reunión, y esas cosas.

Por último ¿Cuál es tu opinión con respecto a los niños y jóvenes del barrio hoy en día?

-La verdad que el barrio no está como antes, antes se juntaban mucho en las esquinas, pero ahora está todo más tranquilo. Yo creo que puede ser porque la mayoría están presos, a él lo tengo más tranquilo también (refiriéndose a David, su nieto).

En este momento de la entrevista, se incorpora David y da su opinión con respecto a los jóvenes del barrio: hay que trabajar mucho con el tema de la droga en el barrio. Hay mucho daño psicológico y moral. Acá se vende mucha droga, kilos y kilos por mes, quizás por esta zona del barrio la gente es grande y está más tranquila, pero ya para allá atrás, para el lado del “bajo” se hace difícil. Ahí hay más pibes, corre mucho más el tema del Paco, corre mucho más la droga con completa impunidad. Armas también. Asique es delicado, hay zonas y zonas, el barrio Libertad es muy grande, tenes sectores del barrio en donde podes convivir y hay sectores que no. Con los vecinos podes convivir, por más de que joden a veces todo el día, o hacen fiestas, o a veces si se drogas ahí si hacen quilombo. Es todo un tema complicado el barrio, para vivir acá es complicado.

En la otra cuadra tenes la esquina en donde se drogan, la cuadra siguiente no, a la vuelta si. Esta todo por sectores, todo está muy dividido. Lo que sí está más tranquilo acá adentro es el tema de los robos, tiroteos, y esas cosas. Por que años anteriores era mucho peor. Todavía siguen habiendo bandas en el barrio, pero está más calmado eso por el tema de la cancha, el futbol de Mar del Plata, la mayoría del barrio Libertad es hincha de Alvarado, asique te ves en la cancha con todos los plagas y eso como que une a todos

un poco. Yo voy de vez en cuando y te ves con todos los que son de acá, y sabes en que andan en que no andan y quizás eso corta mucho con el tema de las bandas. La banda ahora se respecta un toque, hasta ahí nomás igual, a veces están tan pasados que no les importa nada después.

Dentro de todo el barrio mejoro bastante, yo creo que se hizo mucha limpieza, la mayoría cayeron presos, pero los tranzas siempre son los mismos, los que hacen quilombo son los mismos. Igual pasa mucho que los que hacen quilombo por lo general no son de este barrio, con los que vienen a comprar la droga quizás es el tema, los ven cerca de un puesto de droga y les van a robar. Los asaltos que se ven por lo general vienen de los barrios de afuera, de los chicos del barrio Belgrano por ejemplo. Pero bueno el barrio Libertad es el más conocido por el tema de la droga, eso ahora, antes era por el robo, la delincuencia, ahora es la droga. Fueron diferentes etapas que fue pasando el barrio.

Antes era terrible, se juntaban 15 en una esquina, otros 15 en otra y se tiroteaban, vos no podías ni andar en la vereda porque te dan un tiro. Están tan drogas que no les importa nada, tenes que andar tirándote a la calle para que no te pase nada. Una vuelta salí de mi casa, y con la gente vecina ellos no hacían nada, pero salí a hacer un mandado y me apuntaron con un 38, y yo pensaba que había hecho, pero no era eso, era que estaban tan pasados de droga que ni me reconocieron, con pegamento estaban drogados, y no te reconocían.

Se requiere de mucha fuerza, de mucho apoyo para salir de la droga. La mayoría de los chicos que se drogan en el barrio laburan en la construcción, no es que se drogan, tienen su familia, todo. Pero es un tema complicado salir de la droga, se hace muy difícil, y más acá que corre todo el tiempo a toda hora.

IV. Testimonio de la entrevista realizada a Lic. Adrian Lofiego. Trabajador Social. Director de Niñez y Juventud de la Municipalidad de General Pueyrredón.

- 1) ¿Cuál es tu mirada acerca de la niñez y juventud actualmente en Mar del Plata?
 - 2) Hoy en día, ¿Cuáles son las políticas de niñez que se implementan a nivel Nacional y Municipal?
 - 3) ¿Existen programas que se implementen específicamente en el Barrio Libertad? ¿Cuáles son?
 - 4) Como Trabajador Social, ¿Cuál es tu visión con respecto al trabajo comunitario que aborda a la temática de niñez y juventud?
 - 5) ¿Cuál es el aporte que tiene el trabajo con metodologías participativas con niños, niñas y jóvenes?
-
- 1) Mi mirada, que amplio... mi mirada bueno empezando puedo decir que hay dos universos gigantes, niñez es una cosa y juventud es otra según mi mirada y que para el común denominador no hay una sola niñez ni una sola juventud, hay diferentes juventudes y diferentes niñeces. Como para poner un ejemplo y no extenderme tanto, no es lo mismo un joven o un niño grande que sabe leer y escribir, que sabe manejar una computadora, que tiene pares o que tiene adultos responsables que el nene que esta en situación de calle, el que nunca aprendió a prender una computadora, el nene que aunque parezca mentira, nosotros lo hemos comprobado, viven en mar del plata y no conocen el mar, el nene que nunca viajo, que no tiene acceso a la escuela, entonces no se puede englobar a la niñez y a la juventud creo yo porque nosotros lo separamos aunque están íntimamente unidos, son bastante heterogéneos igual. Si bien desde el Estado y desde el área en la que estamos, trabajamos sobre todo en un porcentaje altísimo del noventa y pico por ciento con niños y jóvenes de sectores empobrecidos

por que nos ingresan demandas con vulneración de derechos, después será comprobado si es así o no, eso no quiere decir que por ahí se han hecho otras actividades con chicos que no tienen derechos vulnerados y sin embargo son otras niñeces y juventudes. Bueno esto tiene su aspecto positivo y negativo, se logra hacer algo por menos que sea tratando de incluir a esos chicos que van a la escuela privada con esos chicos que van a esa escuela publica periférica, de sectores populares, bueno la verdad que esta copado. Es sumamente costoso y realmente el Estado, aunque tendría que hacerlo no siempre lo hace.

Cada vez que nosotros hemos intentado hacer un escenario donde se junten estas realidades nos ha costado muchísimo sostenerlo, entonces uno cae en el común denominador de la urgencia y la emergencia que es la denuncia por maltrato, por abuso, por padres o adultos que no mantienen a sus hijos o algo por el estilo. Bueno pero nose, yo particularmente y puedo hacerlo extensivo a mi equipo que es amplio, siempre el miedo y el debate, la pregunta y repregunta interna de estar trabajando inmerso en un microclima. Esto del microclima lleva a pensar que todos los chicos son víctimas de abuso, de maltrato, que los chicos tienen muchas carencias y bueno, no. Yo tengo hijos, amigos de mis hijos, sobrinos que vos ves que no es así. Entonces la pregunta es no caer en el microclima por que realmente si nos quedamos con el universo en el que trabajamos con chicos que realmente tienen un padecimiento enorme. Lo que sí sabemos es que es un sector muy amplio, grande, también me animo a decir y me hago cargo, por más que las estadísticas quizás digan lo contrario en los últimos años con un volumen más grande de maltrato, y con mayor nivel de complejidad en cuanto a la violencia.

- 2) Si si, a nivel Municipal por que, a nivel Provincial se plantean una series de cosas que algunas se ven, otras no asique unas me constan y otras no. A nivel Municipal desde el área nosotros tenemos diez instituciones de niños de las cuales seis son casas del niño que no son ni jardines ni guarderías, nosotros le llamamos para que sea más simple “guarderías integrales” que

funcionan de lunes a viernes de siete de la mañana a cinco de la tarde, trabaja con niños de 45 días a 11 años, no todas tienen de esas edades, algunas de 45 a 3 años, otras de 3 a 11 y otras que tienen a todas las edades. Básicamente esto es para tener una idea muy sintética. Aquella mamá que tiene uno, dos, tres, cuatro, cinco hijos y no puede salir a trabajar porque tiene que cuidarlos, bueno estas son guarderías gratuitas donde puede dejar a contra turno a los chiquitos, digo contra turno porque generalmente en esas edades se los lleva a las escuelas y a la tarde van a la guardería o al revés. Por eso son los horarios. Le da la posibilidad a ese adulto responsable, sea mamá, papá, abuelos o tíos de que pueda salir a buscar trabajo o a trabajar. En estos lugares, al margen de cuestiones muy básicas, como que se da el desayuno, almuerzo y merienda también tenemos docentes que ayudan a los chicos, lo que nosotros llamamos un escenario de educación no formal donde se trata a los chicos que están un poco quedados con la escuela, tratando de hacer con este dispositivo de educación no formal. Dispositivo no, más que dispositivo una modalidad de educación no formal y después hay de forma alternativa psicólogos, asistentes sociales, en algunos terapeutas ocupacionales, psicopedagogos, ósea tenemos un paquetito de cosas y cada una de las instituciones están equipadas de tal forma de tener alguna biblioteca mínima o más.

-¿y en cuanto a la recreación? En las instituciones se desarrollan actividades deportivas porque algunos chicos pasan muchas horas ahí y es necesario para la dispersión, para que mejoren el vínculo con sus pares.

También hay cuatro hogares que con la nueva Ley 13.298 son hogares de abrigo que son el Gayone, Arenaza, Casa de los Amigos y Scarpatti. Tenemos chicos que van del nacimiento hasta los 18 años. Las casas se dividen según las edades y según el sexo. En Arenaza tenemos varones de 8 hasta 18 años. En Casa de los Amigos varones de 12 a 18 años. En Gayone son niñas, hay una nurse con bebés y niñas que pueden ser hasta los 18 años. También hay excepciones como por ejemplo, mamás menores de edad que tienen hijos y son varones pero chiquitos y pueden

estar en el Gayone acompañando a su mamá. En el caso del Scarpatti es un mix de varones y mujeres pero relativamente chicos que van de los 4 a los 12 años más o menos. Tratamos de no separar a los hermanos. A veces podemos y otras veces no podemos por esto del sexo y la edad. Pero en definitiva son diez instituciones, cada una con características diferentes. Los chicos viven ahí en estas cuatro, algunos pueden estar horas, días, semanas y algunos están seis, siete u ocho años viviendo en la institución. Esto es todo lo que tiene que ver con el Departamento de Proyectos Institucionales. Después hay otro Departamento de Protección de los Derechos del Niño que tiene a su cargo 11 Centros de Protección de Derechos de la Niñez que son servicios y oficinas descentralizadas. 10 en Mar del Plata y 1 en Batán compuestas por equipos interdisciplinarios: un psicólogo, un asistente y un abogado, que tienen una mirada como metodología interdisciplinaria sobre todo lo que tenga que ver con vulneración de derechos, sobre demandas, demandas que provienen de demanda espontánea, que la persona, el chico o la familia va y hace un planteo sobre alguna problemática en particular o un vecino que puede ser violencia, negligencia parental, maltrato o puede también ser derivados interinstitucionalmente por la escuela, el jardín, la sala, la sociedad de fomento, la iglesia. O sea son efectores de diferente índole: Provincial, Municipal, lo que sea. Lo que hace el CPDN es tratar de coordinar acciones en base a los recursos que se tengan y bueno, tratar de evaluar. Tienen como potestad ese servicio local, la ley lo menciona así, pero acá se llaman Centros de Protección de los Derechos de la Niñez, porque acá se crearon antes de la ley. Tiene como potestad tomar medidas límites como una medida de abrigo que implica muchas veces sacar a los chicos del grupo familiar por que se consideran que no están en el mejor ámbito, y porque se considera también que hay algún tipo de derecho vulnerado. Con esta medida de abrigo, se hace un control de legalidad con el poder judicial que en principio y por ciento ochenta días, con controles que administrativamente está implementado la medida de abrigo, y después el

trabajo lo hace el CPDeN o los efectores que tenga el municipio o de provincia también.

Después esta dentro de este departamento el Equipo de Atención del Niño en Situación de Riesgo que por ahí lo llamamos cariñosamente el “102” porque ahí figura una línea gratuita que tendría que estar las 24 horas los 365 días del año, o sea sábados, domingo y feriados. Atienden denuncias sobre vulneración de derechos, como dice la ley amenaza o vulneración de derechos. Amenaza porque se supone que puede estar algún derecho vulnerado, después se comprobaba si esto es así. Contamos 24 operadores de calle y 3 profesionales: psicólogo, asistente y abogado que conforman el equipo interdisciplinario y que tienen la mirada para hacer la evaluación o tomar estas medidas de una manera profesional como nos pide la Ley. La Ley nos pide que este firmado por un equipo profesional asique si el 102 toma una medida de abrigo, por más que en principio la hagan operadores, el informe de delegación tiene que estar firmado por el equipo. También tiene otras ordenanzas que cumplir, que tiene que ver con lo que lo conocen como “minoridad”, la vieja minoridad que es un concepto ya perimido pero que controla una ley provincial con algunas ordenanzas municipales que el control de la permanencia en locales nocturnos o bailables, la prohibición de la permanencia en conjunto entre mayores y menores de edad, no pueden estar en un mismo lugar. Esto es una ley provincial como también el expendio o la venta de alcohol a menores de edad ya sea en boliches o en cualquier otro establecimiento, despensa, kiosco, esto no se puede asique este equipo también hace ese tipo de control. También los controles de cibers, sobre todo en la accesibilidad a material pornográfico por parte de menores, también en la tarea de promoción y prevención para que no se venda sustancia como tolueno, el famoso poxiran, en ferreterías en donde se hacen campañas acercándoles las normativas vigentes para que no se venda a menores de edad. También se hacen rastreos en diferentes barrios pero fundamentalmente el

microcentro de los chicos que están en situación de calle, un tema bastante complejo digamos.

Después hay otro equipo que hace muy poco tiempo que esta que trabajan fundamentalmente, cuatro personas, con chicos en situación de calle y están en un parador en un local que los chicos concurren y ahí establecemos un contacto con la idea de poder trabajar una situación compleja.

-¿Dónde está ubicado el parador?

En la Rioja, entre Colon y Brown.

-¿La ubicación es por alguna cuestión estratégica?

Nosotros antes teníamos un colectivo que se llamaba “acá hay bondi” que estaba equipado con computadoras, equipos de sonidos, play, televisor, libros, juegos y había operadores.

¿Dónde estaba ubicado?

En la peatonal frente de la Catedral. En el horario de la tarde y de la noche, la verdad que funciono muy bien y los chicos de calle que ya los tenemos identificados iban todos los días y de buena forma, pudiendo hacer cosas y trabajos de rescatar un montón de pibes que a priori eran “irrescatables”. Sin embargo, por esas cuestiones de la política ese programa se termino. Lamentablemente, lo digo con mucho dolor, porque venía muy bien. Los chicos lo reconocían como forma positiva, no es fácil en situación de calle que reconozcan algo de esta forma. Siempre está relacionado con el control social. Con el tema de que me van a quitar, que me van a hacer, hay mucha desconfianza. Se pudo tener una comunicación diaria, cosa que nunca se había logrado de esa forma. Sin embargo como te decía, por cuestiones de la política ese proyecto no fue más bancado y desde hace muy poquito se empezó otro proyecto con una metodología parecida en el parador, y se está viendo cómo funciona. Algunos pibes van.

-¿Y con los chicos que iban al colectivo que paso?

Paso de todo, algunos son adultos, otros se fueron de la ciudad, otros están en la calle, pero con todos se intenta seguir trabajando. El intento

nunca se dejó pero es mucho más difícil ir a buscarlos, porque ese lugar a ellos los juntaba y lo tenían como pertenencia. Han pasado cosas muy locas, por ejemplo, teníamos chicos y chicas viviendo en instituciones y nos pedían ir a visitar el colectivo. El 99% de esos pibes tenían problemas con las adicciones. Un día no aparecían y estaban tirados en la playa, con un día de mucho frío, y venían otros y decían: “anda a buscar a Carlitos que está tirado mal, en tal lugar”. Entonces esto servía como comunicación para tratar de “rescatarlos” de una situación límite o “anda y en tal ranchada está muy mal Fulano”, y lo íbamos a buscar, ya sea con la ambulancia o con alguna combi. Entonces hoy por hoy esa comunicación se torna muy difícil porque los tenes que salir a buscar y no siempre los encontras por que hay veces que son visibles y otras invisibles. Po que para sobrevivir se invisibilizan mucho. Entonces ese lugar era seguro que aunque sea un ratito pasan, o iban y se subían a escuchar música, a la play, a leer y algunos hasta incluso contarte cosas. Después teníamos algunos referentes preocupados por su mismo grupo y te decían: “che, mira, lo tratamos de rescatar y esta debajo de una roca, mal, sucio, pillado, sin comer, vallan”. Entonces íbamos y lo rescatábamos o intentábamos hacer algo. Esto en un principio se perdió, y ahora se está iniciando a hacer algo. No es lo mismo que el colectivo pero bueno es lo que hay.

-¿El objetivo sigue siendo de contención? Si, lo triste es que se perdió una cantidad de años en donde no hubo nada, no hubo nada no, estuvo esto del ciento dos que abarca mil cosas, y el bondi estaba para eso, para ese grupo de pibes y que se había logrado una relación entre tres operadores que teníamos excelentes, y nunca se había logrado con nadie una relación tan buena.

¿Quizás por una falta de recursos? por eso y por la falta de apoyo de un proyecto, me hago re cargo de lo que digo. Eso lo peleamos para que este proyecto siguiera y estaba comprobado no solo por nosotros sino por varios lugares, que ese proyecto funcionaba bien pero bueno, políticamente no se banco el dinero que necesitaba para que ese colectivo no se venga abajo.

También tuvimos muchas presiones, la policía por ejemplo no acusaba de que era una “madriguera de delincuentes”, tuvimos críticas de la iglesia también porque lo pusimos frente de la catedral. Siempre fueron críticas negativas, más que nada por la ubicación del lugar, no te olvides que ahí iban “pibes feos”. Nosotros tuvimos críticas desde “¿Cómo van a poner un colectivo viejo enfrente de la peatonal?” ya partimos mal. Encima con pibes que por ahí venían drogados, por ahí de mal aspecto, entonces eso provoco mucha resistencia. Pero bueno los pibes estaban ubicados ahí por eso no llevamos el colectivo a otros barrios. Nosotros teníamos que ir a donde estaban los pibes.

Como política Municipal también está el Envión que surge como una política del gobierno provincial, concretamente se inicia por parte de un intendente de Avellaneda, como política del Municipio Local y da la casualidad que este intendente lo asignan ministro. Entonces dice... mi marcador de prueba en la gestión va a ser que haya enviones en toda la provincia de Buenos Aires. Entonces Mar del Plata que ya venía buscado una alternativa así para los jóvenes decide implementar esto. Nosotros ya habíamos ido a ver el envión de Avellaneda que nos pareció un proyecto importante. Entonces el ministro planteo, que como Mar del Plata fue el primer interesado por el Envión decidió que la primer ciudad donde se implemente sea esta. El primero que se abrió fue en la zona puerto con una metodología particular que tenía que ver con hacer un relevamiento a 200-300 metros alrededor de la sede, e invitar a chicos que estuvieran en situaciones de vulnerabilidad a esa sede. Esto no quitaba que podían entrar los chicos de otros barrios, pero iban a ser excepciones. La idea era que estuvieran los chicos de los alrededores. Este Envión no es solo el primero, sino, a mi forma de ver, el más organizado y por las características de las personas que trabajan en el. A partir de ahí se abrieron otros Enviones como en el barrio Belgrano, Libertad, Centenario y Dorrego. Cada uno se fue armando medio “a los tumbos”, pero es un proyecto bastante piola, donde un poco se fueron desvirtuando algunas cuestiones que tienen que

ver con la parte de recursos. Esto pasa mucho en los programas del estado, vos los lees y están buenísimos pero después implementarlos es difícil. Esto pasa mucho también, y es mi opinión, con la Ley 13.298 que viene un poco a revolucionar las normativas de niñez por lo menos en la provincia de Buenos Aires. Nosotros ideológicamente coincidimos con esta Ley, mas allá de algunas grietas que puede tener. Creemos que de lo que se dice en la ley a lo que se hace hay un abismo donde básicamente es falla en cuanto a que frente a una amenaza o vulneración de derecho, tiene que haber por parte del estado una restitución del derecho, bueno ahí vemos una falla bastante grande. Acá el Estado no está restituyéndolos de todos esos chicos con derechos vulnerados. Solamente hay que salir a caminar un poco para ver que un montón de chicos, como así también denuncias y casos sin resolver, porque desde este lado no dan los dispositivos o recursos adecuados para restituirles los derechos a estos chicos. La Ley esta buenísima pero si no tengo los recursos cuesta mucho más. Igual nosotros tenemos este defecto, de fijarnos siempre en lo que falta, con muchos chicos se trabaja y se resuelven situaciones, pero bueno hay otro montón que tiene sus derechos vulnerados y no están los dispositivos adecuados o recursos para restituirlos. Otra de las cosas que vamos en camino a tener es un equipo para el tema de adopciones. Durante muchos años había un equipo de “profilaxis para la adopción”, un equipo de psicólogos con ayuda de algún abogado itinerante en donde se trabaja en forma individual y grupal: individual con el chico adoptado ante las primeras preguntas difíciles o con el grupo familiar que había adoptado a modo de contención. En lo previo también con el listado de familias pre adoptantes. En esas reuniones se hablaba de desmitificar estas cuestiones de la adopción, estas inseguridades de tener un chico adoptado. Muchas veces estos nenes vienen con dificultades, otros hermanitos, y por eso no siempre el grupo familiar lo quiere. Pero bueno a la larga me quede sin ese equipo cuando se fueron jubilando y eso nunca se reintegro, aunque lo

estemos solicitando casi desesperadamente. Pero bueno dentro de las políticas de niñez del Estado Municipal esta es una más de ellas

Hay un área de juventud que es muy chiquitita donde tienen una casa de juventud, hay una asistente social y tres operadores que trabajan sobre proyectos chicos porque no tenemos presupuesto. Se trabaja sobre barrios periféricos donde en algunos no hay luz, entonces se lleva por ejemplo un grupo electrógeno para ver alguna película y trabajar en base a diferentes debates. Desde hace algunos años también se trabaja con lo que es la violencia entre pares, para no llamarlo bulling, básicamente violencia entre pares a demanda básicamente de las escuelas, tenemos un listado de espera porque existen bastante de este tipo de violencia. Se está yendo y se trabaja con los quipos de orientación escolar de las escuelas, se hace una devolución por escrito de lo que surgió en el taller, se tiran disparadores y en eso nos está yendo bastante bien. También seguimos trabajando por la no violencia en el deporte: hemos hecho desde campañas, hasta gigantografías y afiches en donde mostraban diferentes hinchas de diferentes clubes, abrazados entre si y hemos costeado varios partidos de futbol, básquet, entrando a las canchas con niños y diferentes banderas. Se han hecho videos para pasar en los entre tiempos. Ahora ha decaído la demanda de estos talleres pero está presente para que lo pidan. También lo que hacemos es con la excusa de realizar charlas y talleres, aprovechamos para incorporar la estrategia de algún tema puntual. Eso lo vamos trabajando y armando. Llevamos una charla que interesa pero a su vez vamos apuntando a lo que son los tipos de violencia y esos tipos de cosas, somos elásticos en ese sentido.

- 3) En el caso del Barrio Libertad es el CPDN que funciona es APAND, pero parte del Barrio Libertad le corresponde el CPDN Herradura. Cada CPDN tiene muchísimos barrios y algunos son casi ciudades como en este caso, pero bueno es lo que tenemos. Mar del Plata dividido en 10 y 1 en Batán, lo ideal sería un CPDN para cada Barrio, obviamente por la cantidad de

habitantes que tiene cada barrio. Pero bueno no tenemos eso. El radio de trabajo es gigante.

- 4) En el marco de lo comunitario yo no encuentro libertad más simbólica que por ejemplo la apropiación de una plaza. Todos los espacios que se puedan fortalecer me parecen magníficos, ideales. Pero como pienso de esta forma veo que cada vez se está tornando más complejo, que se vuelva un espacio de libertad. Me ha tocado ir a barrios donde las plazas estaban tomadas por gente y esa gente decía quien entraba y quien no a la plaza. Digamos es algo que no me entra en la cabeza pero sé que sucede por lo tanto si se puede hacer un trabajo para fortalecer que esa plaza sea realmente ese espacio comunitario, abierto y que la comunidad se apropie de eso la verdad que sería genial porque tendrían desde ese lado todo el apoyo nuestro y lo veo altamente positivo. Me pone loco ver algunos espacios, por más que sea un terreno y no haya una hamaca o un juego, personas que quizás señalen quien entra y quién no, eso me parece de terror. Pero entiendo también que por algo es, que los temores son fundados, por eso también hay que mostrar que cuanta más unión haya en ocupar esa plaza o terreno para que los chicos, la gente grande también la pueda utilizar como espacio comunitario sería fantástico.
- 5) Tengo las mejores visiones de metodologías participativas, las mejores en el sentido de que son las más complejas por un lado y por otro lado me parece que son las que tendrían que durar más en el tiempo. la metodología participativa lo que hace es abrir el juego a aquellos que no pueden tener voz para participar, crear escenarios participativos y poder escuchar lo que digan todos, y que eso sea respetado. En una metodología que sea autoritaria, se escucharía a uno solo y los demás acatan por tener miedo de hablar. En una participativa sería ese escenario para que todos hablen sin ningún tipo de temor y también bancándose de que algunos pueden tener mayor poder de decisión que otros. Por lo tanto son las mejores, también por el tema de los liderazgos. Yo soy de los que creen en la creación de liderazgos positivos: el líder positivo va a hacer que cree

escenarios que incentiven estas metodologías participativas. El líder negativo decide el cómo soberano y no genera como participación. Si ustedes están con la idea de crear un escenarios comunitario y con una metodología participativa, ya digo es complejo pero va a tener mayor continuidad en el tiempo porque va a tener mayor participación, mas cantidad de gente inclusive aparecerán sorpresas: aquel que nunca se destacaba en nada de pronto se destaco en algo que dijo o que hizo y que nunca antes nadie lo tuvo en cuenta porque no se le permitió la participación, esto de las metodologías es muy bueno para una comunidad, es buenísimo para una comunidad. Me ha pasado muchas veces de conocer gente que no tenían espacios de participación y cuando lograron participar fueron una aplanadora e impulso su granito de arena a la comunidad. A la comunidad y así mismo como habitante del barrio. La gente del barrio tiene la verdad de saber la realidad que ocurre en su barrio, eso no es fácil fusionarlo a veces con el saber que por ejemplo tenían estudiantes que realizaban las prácticas desde la universidad, pero bueno es algo que se va aprendiendo. Todas las partes tienen que aprender por igual y eso es también una parte de la metodología participativa.

V. Entrevistas realizadas a profesionales que participaron de la Red barrial Libertad.

Nombre: Puyol, Emiliano

Ocupación: Lic. En Terapia Ocupacional

Proyecto “La Barriada”

1. ¿Cuántos años hace que trabajas en el barrio Libertad?

Estoy trabajando en el barrio Libertad, en torno a lo comunitario, hace seis años (casi siete). Empezamos a trabajar por una demanda de la Red, que en su momento nos convoca a trabajar por adicciones, en el entorno de sus reuniones. Nos convocan las Asistentes Sociales de APAND que ya estaban trabajando en la Red y nos invitan a hacer una sensibilización sobre el tema de adicciones. Así empezamos a acercarnos al trabajo de la Red del barrio Libertad. Después de este trabajo, que fue aproximadamente de dos meses, nos quedamos trabajando como agentes de Salud Mental en la Red y a partir de ahí empezamos a incorporarnos en la dinámica de la misma. No era en ese momento un espacio comunitario, sino más bien como una delegación de responsabilidad del Departamento. Nosotros en ese momento estábamos trabajando en Villa Primera, en Puerto y en Belgrano, asique cuando nos convocan a trabajar en el barrio Libertad repensamos nosotros nuestro trabajo en relación a la necesidad de un trabajo comunitario.

En su momento la mayor problemática barrial eran las adicciones en adolescentes. En ese momento recién se estaba hablando en Buenos Aires el tema del Paco y había como una necesidad de saber que era. Un poco nos convocaron en ese sentido, es decir, qué se podía saber, qué era útil saber como agentes comunitarios de Salud, sobre el tema del Paco en Mar del Plata. Esa fue la demanda inicial. Por nuestra forma de laburo, por el trabajo que nosotros

veníamos haciendo en campo, en ese momento como parte del servicio de prevención del CEMDA no teníamos muchos datos de presencia del Paco en Mar del Plata, asique en general era como el mito, y no había datos reales del consumo, de producción, pero había una movida bastante grande en relación al tema del consumo. Por la forma de laburo nuestra era un poco pensar en trabajar sobre los mitos de la droga dependencia o la drogadicción, siendo ese el primer objetivo nuestro, es decir, empezar a trabajar conceptos de droga dependencia al de drogadicción. Estaba centrado en una población adolescente debido a que en ese momento se hablaba de una situación de consumo en chicos de alrededor de 16 años, y que no era un consumo muy difundido en el barrio, sino en determinadas zonas, determinados grupos que se venía ya trabajando desde la Red junto con el CPA, por lo cual había una motivación de la Red de trabajar sobre estos temas. Un poco nosotros continuamos con ese trabajo que fue si un trabajo más de campo.

En cuanto al tráfico, hubo un aumento de los puntos de venta que nos ha llegado en relación a las adicciones. Por ahí nuestra visión en estos siete años cambia en cuanto a que, por necesidad del trabajo, necesidad del Departamento de Salud Mental, empezamos a reorientar nuestro trabajo no solo en adicciones sino empezar a trabajar con una visión más amplia que tiene que ver con la Salud Mental en general. Eso hizo también que cambie un poco nuestra perspectiva de trabajo en el barrio, en los proyectos comunitarios y en la visión que tuvimos de la juventud en el barrio. El primer tema que nos convocaba, que eran adicciones, lo continuamos trabajando pero ya desde una visión no tanto de una prevención específica sino ya de una promoción de Salud Mental o una prevención inespecífica, esto de pensar cuales serian las problemáticas asociadas al consumo de sustancias como modo de prevención y promoción de la Salud Mental. Desde ahí el objetivo nuestro de trabajo en torno a lo comunitario tuvo un cambio, ya que si bien nosotros desde el trabajo en lo que es adicciones veníamos ya trabajando desde el paradigma de la prevención inespecíficas, con ese cambio se profundizo mucho mas y comenzamos a trabajar como referentes de Salud

mental y dejamos de trabajar puntualmente como referentes de adicciones. Si había problemáticas vinculadas al consumo lo trabajamos de igual forma, pero desde una visión un poco más amplia.

De ahí tuvimos una apertura, en cuanto al objetivo de intervención nuestro en el barrio, ya que en los primeros proyectos en los cuales nos vinculamos fueron en esta prevención inespecífica, en decir, cuales serían los aspectos a trabajar en los jóvenes del barrio que de alguna manera estaban vinculados al consumo de sustancias. En un primer momento por las características de trabajo de cada uno, comencé a trabajar con lo recreativo, la parte de la comisión de deporte y recreación, que son aspectos tanto como la expresión e identificación de las necesidades barriales, la participación juvenil, el tema de los derechos de los niños, tenían que ver con aspectos vinculados directamente a la promoción de la Salud Mental y a esta prevención inespecífica del consumo de sustancias. Así que los primeros proyectos con los que nos asociamos en esta perspectiva, en este cambio tenía que ver con esos ejes de trabajo. A partir que empezamos a correr del eje de adicciones y empezamos a trabajar con problemáticas barriales vinculadas a los jóvenes y no tanto a los adultos, por que digo, por que el tema adultos no era una problemática prioritaria en la Red, no lo fue hasta estos dos últimos años la prioridad de trabajo, si empezó a ser un eje de trabajo en este último tiempo y más vinculado a la participación social. La perspectiva nuestra de trabajo era poder trabajar en asociación con instituciones barriales, eso en relación al trabajo comunitario.

2. Sabemos que se ha realizado durante varios años el proyecto “La Barriada”
¿Qué fue lo que generó la creación de este espacio?

El proyecto surgió de una necesidad de la Escuela Especial Pierre Marie N°516, del área de deporte y el área de servicio social de la escuela. Surgió como un espacio de intercambio deportivo con otras instituciones escolares principalmente y de educación especial. Surgió por una necesidad de articulación de las escuelas en las zonas del barrio: la Escuela Especial N°507, N°511 y N°516, que son tres escuelas que reúnen una porción bastante amplia por el tipo

de matrícula que tienen, entonces surgió esta necesidad de hacer un intercambio deportivo entre estas escuelas, en esos momentos escuelas especiales. De ahí surge un poco el proyecto. Cuando el proyecto se realiza el primer año, se hace sin la participación de la Red, y al año siguiente se comenzó a pensar en la apertura del proyecto para las escuelas que participaban de la Red, no solamente de matrícula especial. Se empieza a pensar en que el proyecto era una gran potencialidad para el barrio y para en general, los niños escolarizados del barrio. Un poco la idea de “La Barriada” surge ahí, y también surge de poder empezar a utilizar los espacios barriales, ya que en su momento una de las problemáticas que tenía la Escuela N°516 era el uso de un terreno que estaba aledaño a la institución que se utilizaba en algunos momentos de la tarde como para espacios de esparcimiento de algunos grupos del barrio, en otros momentos como espacios de consumo de algunos grupos de forma asilada, no como algo frecuente pero sí sucedía. Entonces la idea era comenzar a reacondicionar este espacio como espacio deportivo y recreativo, y darle otro uso a ese espacio público que no estaba utilizado. Ese era otro objetivo que buscaba la Escuela Pierre Marie.

3. ¿En qué consistían estas jornadas?

El proyecto cambió, digamos que tuvo muchos cambios. En general la idea era concentrar en una época del año, durante un mes, poder generar un espacio de intercambio deportivo que era no competitivo entre escuelas del barrio. La idea era hacerlo durante un mes entero, con cuatro encuentros, donde el eje sea lo deportivo, partiendo del fútbol. En un primer momento era solo deportivo, y lo no competitivo tenía que ver con que sea un espacio de encuentro e intercambio y se buscaba justamente eso con lo no competitivo, o sea que el momento sea un espacio de juego. El segundo año que se hizo mantenía esta estructura, pero el tercer año comienza a incorporarse la parte cultural desde Almacenes Culturales, que ellos ofrecen como espacio de expresión, la realización de diferentes murales y talleres. A partir del tercer año que se realiza, comienza a ser un encuentro deportivo y cultural. Ya van seis años de esto, y mantiene esta estructura de un encuentro con estas dos áreas: lo deportivo y lo cultural.

Se abrió a otras instituciones que no son escuelas, a otras instituciones no solo de educación y salud, sino también en cuanto a lo que era la infraestructura del barrio, dentro de la esfera Municipal el ENOSUR, espacios verdes, el área de deporte de la Municipalidad, y en su momento también hubo participación de cooperativas de trabajo que ellos aportaron desde espacios más sociales como la Sociedad de Fomento, el CIC; asique estos últimos tres años como que busco articular con otros recursos, no solo escuelas, no solo salud, no solo educación. La idea es, por lo menos hasta que los recursos existan, las ganas de sostener el proyecto exista, la idea es como seguir en esa vía y si hubo como un repensar el proyecto en relación a las necesidades del barrio. Por ahí el trabajo no solo se centro en un mes y es lo que tenía que ver con los preparativos para el encuentro de “La Barriada”; es decir que en los últimos dos años se realizaron jornadas previas en esto de “La Minibarriada”, “La Prebarriada” que tenían que ver con intervenciones mas acotadas en tiempo, es decir, que tenían que ver con los acondicionamientos, preparar el espacio físico para la jornada que iba a ser “La Barriada”.

En ese sentido, lo que se trata es de por ahí implementar que el proyecto no sea una intervención única, en un solo mes, sino algo que de alguna manera tenga una frecuencia de todo el año, se busca eso, sería el ideal. Al llegar a ese ideal estamos recorriendo en este momento el hecho de sostener una intervención por fuera del mes, anterior a “La Barriada” y que tiene que ver con estas características: hacer partícipe al barrio de este sector del terreno en el armado y acondicionamiento del mismo, y con el motivo de dar respuesta a cuestiones que tienen que ver con el medio ambiente. Se intenta ofrecer estos espacios públicos no solo a las escuelas, sino también al barrio. Un poco la idea es esa, pensar en relación a las necesidades de espacios verdes, de espacios recreativos que puedan llegar a tener los jóvenes del barrio, durante el año.

4. ¿Cuál es tu opinión con respecto a este proyecto?

En este momento tengo una visión, que es lo que estamos intentando revertir. Esto de intentar pensar en el proyecto por fuera del mes de intervención.

Es un proyecto que, lo que está buscando es la incorporación de otros actores sociales por fuera de las escuelas. Es un proyecto que se inicio con la escuela, con una población cautiva, en cuanto que está presente en la escuela. Ahora se busca que haya una convocatoria y una participación natural de la gente en un espacio por fuera de lo institucional. En ese sentido, fueron por ahí intervenciones muy aisladas pero se busco eso, y no se tuvo un muy buen resultado. Fueron resultados muy aislados con poca participación del vecino frecuente. Los que participaban eran aquellos que siempre estaban en contacto con las instituciones o que estaban en contacto de alguna manera con el proyecto, entonces aportaban con trabajo, con recurso, o participando. Entonces se busca potenciar el espacio ese con la participación más natural de la gente y del barrio. Desde ahí ese sería el ideal, que ese espacio se transforme en eso, en un lugar de movilidad social o por lo menos de movimiento social y uso del espacio.

5. ¿Consideras necesaria la creación de estos espacios participativos a nivel comunitario?

Sí, yo creo que si se necesita. Nose si es una comunidad que sea muy introvertida, que sea muy aislada, no creo. Creo que cada grupo social o cada espacio que puede juntar o movilizar un grupo de gente, lo hacen pero de forma aislada, sea desde una visión más política o como un grupo social, cultural, religioso; me parece que cada uno tiene su espacio de convocatoria y de generar su participación. Pero lo que no hay una puesta en común de todos esos espacios, una posibilidad de articularlos. De por si tiene el barrio como déficit esto de infraestructura, los espacios verdes y recreativos: tiene muy pocas plazas y las que existen tienen muy poco equipamiento recreativo y entonces hay muy poco uso del espacio. Muchas veces se genera ese uso por parte de los más chicos, que es lo que vemos en algunos otros proyectos en espacios verdes: sabemos que hay participación de población chica, de niños hasta 8 o 9 años donde hacen un uso recreativo como buscar una hamaca, un tobogán, un juego, algo que en la casa por ahí no tienen. En ese sentido las plazas que hay en el barrio tienen muy poca infraestructura y la que hay por ahí no se cuida, que eso ocurre en general

en todos los barrios. Pero si el déficit de infraestructura tiene que ver también con esto, con poca inversión en espacios verdes.

Cuando la falta de infraestructura no es en equipamiento, es en mantenimiento: tiene que ver con esto de las plazas con pastos altos, sin iluminación, con poco uso del espacio público por parte de las instituciones o por otras instancias, sean municipales, provinciales. Todo eso genera una desmotivación y falta de uso del espacio verde. Pero bueno, en general la participación, estuvo en estos seis años constante. Hubo años que a pesar de las cuestiones histórico-políticas como paros, situaciones sociales, crisis y demás; siempre se mantuvo bastante sostenida la participación. Desde ese aspecto estamos contentos con lo que se logro. Si se busca diversificar la oferta, es decir, que no sea solo una jornada deportiva, se busca intervenir en cuestiones culturales y sobre todo vinculadas a los derechos de los niños, el deporte como un eje, pero también la expresión, el poder trabajar cuestiones de identidad, de género, de salud, de trabajo infantil en su momento; se trato de incorporar otros aspectos desde esos ejes, y desde ahí se va a seguir manteniendo la propuesta.

6. Y por último, ¿Qué consideras que genera en los niños, en los jóvenes, la participación en estos espacios?

Quizás desde la visión particular de Salud Mental: cuando se habla de Salud Mental se habla en general como de cuestiones que están vinculadas al desarrollo afectivo, psíquico, vinculado al tema de los derechos del niño, los derechos humanos. Tener un espacio de uso, en cuanto a un estímulo de desarrollo, hablando en general del desarrollo del niño como aspectos que hacen al desarrollo del crecimiento. Una actividad que tenga que ver con poder expresar en el deporte, expresar desde su identidad, poder pensar su espacio social, su familia, un espacio comunitario, un espacio institucional por qué no, la escuela. El participar de todo eso es un estímulo a generar un mejor desarrollo.

Poder aportar desde la visión de Salud, no solo desde una visión medica de la patología, sino pensar en el desarrollo integral del niño, desde un entorno que

es paralelo al entrono de la clínica más clásica, al entrono del trabajo en consultorio y que tiene que ver con esto de aportar desde la profesión en un entrono que no tiene que ver con lo clásico de la clínica. Es la particularidad que intentamos nosotros sostener como agentes comunitarios, agentes de Salud Mental de la Municipalidad: pensar en una intervención mas allá de la clínica, del consultorio, en un entorno comunitario con una visión que tiene que ver con un diagnostico epidemiológico, es decir, desde donde podemos aportar a algunas particularidades de una población especifica, en general, el aporte nuestro tiene que ver con eso, y en el desarrollo de capacidades vinculadas a la Salud Mental.

Nombre: Romina Giovinazzo

Ocupación: Lic. En Servicio Social

Proyecto de Cartografía Urbana

1) En la actualidad estas trabajando en el CAPS Ameghino, pero anteriormente estabas en el CAPS Libertad ¿Cuántos años trabajaste allí?

-trabaje durante 5 años, entré en el año 2005 y me fui en el año 2010.

2) Durante ese lapso de tiempo ¿realizabas trabajo comunitario? ¿En que espacios?

-en realidad en esos primeros años desde la sala de salud veíamos con mi compañeras que había muchas necesidades en el barrio pero también había mucha escases de recursos institucionales, entonces para nosotras por la experiencia que tuvimos en la Universidad y en las practicas, creíamos que plantear trabajar en red era una forma de intentar resolver problemas, entonces se comenzó a reactivar la red que en algún momento había funcionado, debido a que los vínculos nunca desaparecen por eso lo llamo reactivar.

-¿nos podes contar como comenzaron a reactivar la red?

- Si, comenzamos con un enfermero de la sala, la Lic. Daniela Gibeaud, la Asistente Social Mabel Barra y lo que buscábamos era una continuidad para no volver a interrumpir el proceso.

-ese proceso ¿Cómo se fue desarrollando?

-si bien éramos pocos, a veces solo 8 personas, le dimos continuidad en el tiempo. Esa sustentabilidad logro que cada vez se sumaran más profesionales por lo cual tuviéramos que comenzar a trabajar en comisiones para que sea más operativo el trabajo. Pero una de las cosas que nos planteamos siempre fue lograr la participación de los vecinos del barrio, entonces así no sería una red institucional, sino barrial-comunitaria porque nosotros trabajamos 6 u 8

horas y son ellos los que siguen viviendo allí, ellos conocen bien las historias, tienen datos específicos y así.

- y en esos primeros encuentros en la red ¿Cómo era la planificación de trabajo?

-primero fue conocer que hacía cada institución y poder socializar la información, conocerse y ver que tenía de recursos cada institución y lo que planteamos fue no concentrar el poder por eso íbamos cambiando el lugar de encuentro y así conocer otros espacios físicos.

-en cuanto a la convocatoria ¿Cómo la realizaron?

-se trató de ir delegando entre los que participábamos para hacerla de forma horizontal y no que recaiga sobre uno solo. Se hicieron una especie de cartelitos que los pegamos en almacenes, la sala, escuelas y también tratamos de hacerlo de “boca en boca”.

3) Tenemos conocimiento de la realización del proyecto de Cartografía Urbana en el cual participaste como miembro de la Red Barrial ¿Cuál fue el objetivo de elaboración del mismo? ¿En qué consistió el proyecto?

-se pensó por una cuestión de pertenencia, comenzamos trabajando con los chicos de las escuelas N° 109 y N° 46 en un espacio intra áulico. Entonces se armó un mapa del barrio “desde la salida de sus casas hasta llegar a la escuela” y ahí fueron surgiendo espacios como los basurales, los terrenos desocupados, la falta de luminaria y la venta de droga; al mismo tiempo los chicos relataban otros espacios como la Sociedad de Fomento donde se daban talleres, y así los chicos fueron la voz en poder transmitir que era lo que les pasaba y veían como positivo y negativo. El resultado final era realizar un boletín informativo con ese mapa y que circulen por las instituciones.

-los talleres para llevar a cabo este proyecto ¿Quiénes los realizaron?

-íbamos a las escuelas con el Lic. En Terapia Ocupacional Emiliano Puyol y yo, y también las profesoras de Construcción de Ciudadanía, los chicos pudieron expresar otras cosas, como por ejemplo que era lo que les gustaba hacer, algunos tenían bandas de rock.

-entonces como cierre de la actividad ¿se realizó únicamente el boletín informativo?

-No, se hizo un poster para que quedara en las escuelas y que estuviesen señalados los recursos del barrio como también los lugares físicos que a los chicos les producía descontento y así poder continuar trabajando para plantear como poder modificar eso, por eso después surgió el Foro.

4) Hoy a la distancia, ¿Cuál es tu opinión con respecto a la evaluación del proyecto teniendo en cuenta la situación actual de la niñez en el Barrio? ¿Cómo se relaciona esa experiencia con el hoy?

- Los chicos siempre estaban condicionados y estigmatizados por ser del barrio Libertad, pero creo que fue una experiencia construida en conjunto, porque se pudo ver la voluntad de cada persona como también las necesidades que se encontraban latentes.

Creo que estos espacios dan la posibilidad a los niños y jóvenes de no ser anulados por el contexto, por que todos tenemos potencialidades solo que muchas veces no se dan estos espacios participativos. Pienso que a través del trabajo comunitario se genera dispersión, pertenencia, encuentro, intercambio, hoy es necesario debido a que la niñez pero aun más la juventud esta desprotegida por que la sociedad marca constantemente lo malo, no se les dan oportunidades de cambiar y cuando uno comienza a trabajar con ellos desde un lugar de horizontalidad se logra un trabajo distendido, de escucha y sobre todo de debate entre los que participan.

Nombre: Laura Birman

Ocupación: Lic. En Trabajo Social CAPS Libertad.

1-Sabemos que formas parte de la Red del Barrio Libertad, ¿Qué es lo que genero y motivo tu participación durante este tiempo?

-Bueno, lo que me motivo fue mi interés por trabajar con la comunidad de “otra forma”, ya que desde el Servicio Social de la CAPS se trabaja más que nada aspectos familiares abordando sus problemáticas. Desde la Red se trabaja desde lo comunitario, con otra modalidad, buscando las potencialidades que hay en la comunidad para mejorar la situación del Barrio.

¿Desde cuándo formas parte de la Red?

-Yo estoy trabajando en este Servicio Social desde el año 2010 y desde el momento en que empecé a trabajar acá me fui incorporando, ya que Daniela, mi compañera ya participaba de la red y me incorpore con ella.

¿Recordás que temáticas se trabajaban en ese año?

-Se estaba planificando la actividad de Foro con los adultos del barrio, que se partió del antecedente del Foro de niñez. El de los adultos se realizó en la Escuela Pierre Marie, pero como yo me incorpore en el mes de Septiembre me incorpore con mi compañera en la Comisión de Foro.

2-¿En qué actividades y proyectos participaste con jóvenes y niños?

-Al año siguiente, en el 2011, se conformo la nueva Comisión de Salud a la que me incorpore. Desde la comisión lo primero que se hizo fue realizar una encuesta en la zona sobre las “problemáticas sentidas por la población”. La

problemática más sentida era en relación a las adicciones y la sexualidad en los jóvenes, así que comenzamos a convocarlos poniendo carteles en la Sala de Salud, en las instituciones, comercios del barrio, fue una convocatoria abierta.

3. ¿Nos podrías comentar que proyectos y talleres realizaron? ¿Qué aportes tuvieron, a tu entender, específicamente en los jóvenes y niños?

-A los primeros talleres vinieron alrededor de 30 chicos, eran del Programa Envión, 2 personas por su cuenta y los jóvenes de la Escuela de Adultos – algunos eran de 35-40 años-. En ese año trabajamos sobre la salud sexual y reproductiva. Los talleres se fueron modificando a lo largo del tiempo. En un principio usábamos técnicas audio visual, pero notábamos que les costaba mucho mantener la atención, porque por ahí los videos eran muy largos, entonces los jóvenes se dispersaban, salían, entraban y poder pasar a la parte de discusión se hacía difícil. Así que empezamos a implementar técnicas más cortas donde puedan trabajar en grupos y que participen activamente, por ejemplo: una técnica en la que ellos tenían que armar la historia de una pareja que podía ser heterosexual, homosexual, lo que ellos quisieran, y tenían que contar como se conocían, que pasaba, como era el encuentro y el desenlace. Luego se discutía de forma conjunta lo que había surgido de esa historia-relato. Ahí podíamos ver como trabajaban más activamente. A partir de esas técnicas veíamos que había falta de información. Entonces comenzamos por poner un buzón de preguntas en el Envión y la escuela de Adultos, y luego en el taller siguiente realizamos un verdadero falso con esas mismas preguntas que surgían de ellos, poner opciones para ser respondidas entre todos, por ejemplo métodos anticonceptivos, aborto, los temas que ellos preguntaron. Y así entre todos pudimos buscar las respuestas más acertadas.

¿Se pudieron sostener en el tiempo los talleres y la concurrencia de los jóvenes?

En ese primer año si, quizás fue porque mas allá que las temáticas era del interés de ellos, eran talleres semanales. Así que al año siguiente, 2012, planificamos los talleres con la modalidad que veníamos haciendo por que se había logrado una participación y elaboración conjunta, y luego en forma de plenario. En ese último año comenzamos a trabajar con los talleres en la Barriada, pero también desde la Escuela de Adultos y el programa Envión nos expusieron la necesidad de trabajar aun más el tema de adicciones, así que en la segunda parte del año 2012 trabajamos desde la Comisión y las instituciones ese tema.

Ese trabajo se realizo en tres talleres, el primero lo coordino Alejandro Conde psicólogo de Salud Mental y que también trabajaba con el equipo de Envión como apoyo técnico. Esto de las adicciones se trabajo con otra modalidad, en donde él armo un taller a partir de disparadores y luego con la respuesta de los chicos se armaba un debate y así se iba brindando información. De todas formas no se pudo sostener en el tiempo, ya en el segundo taller vinieron menos chicos y ya no con tanta atención y participación como en el primero, y en el tercero que era el de cierre había menos jóvenes.

-¿Estos talleres coincidían con los horarios de la escuela de Adultos y el Envión o eran por fuera?

si, coincidía con los horarios que los chicos ya tenían.

¿y por qué crees que no se pudo sostener en el tiempo? Creo que por que el tema de adicciones no es fácil de trabajar por que la población de este barrio está totalmente atravesada por las drogas y el consumo, el uso y abuso de sustancias y también por todo lo que implica el tema de la comercialización, de la violencia que eso genera, entonces quizás por eso fue más complejo abordarlo. Quizás los niños no son consumidores, pero sus padres o familiares consumen o comercializan.

4-¿Tenes conocimiento de otros espacios participativos que se desarrollan en el barrio? ¿Cuáles son? ¿Qué opinión tenes acerca de ellos? Si esta el CIC, que

está justo en el límite con el barrio Malvinas, ellos tienen una mesa territorial, quizás esta más atravesada por cuestiones políticas, pero el cual está abierto a la comunidad del barrio; también está la Sociedad de Fomento y después los Movimientos Sociales, las Organizaciones Sociales, pero bueno son espacios comunitarios donde la gente puede buscar alternativas para resolver sus problemas.

Creo que son necesarios los espacios participativos, permiten la reflexión y el debate; pero que también deben estar reforzados por el trabajo permanente de las instituciones, que fue lo que siempre se planteó desde la Comisión de Salud, por que en nuestro caso, con un ciclo de tres talleres no es suficiente, si es un aporte y que a los jóvenes les sirve, pero sin duda debe estar reforzado de forma permanente. Sería ideal que haya un equipo que trabaje de forma continua estas problemáticas en los espacios participativos.

El año pasado trabajamos en la barriada, como también tuvimos reuniones con la escuela Ex Pierre Marie, porque había un interés por parte del equipo de trabajar, pero luego no se pudo concretar los talleres por cuestiones de horario, pero si trabajamos con el equipo de la escuela. Y como última actividad de la Comisión de Salud, en la jornada de fin del año pasado pusimos una mesa para repartir folletos, preservativos, a modo de prevención.

VI. Entrevista realizada a Norma Gómez, Lic. En Psicología. Espacios que reconocemos en el barrio como el Programa Envi3n

- 1) ¿Cuál es el objetivo del programa?
- 2) Podrías comentarnos ¿Cómo se trabaja en este programa y que actividades realizan?
- 3) ¿Qué consideras acerca de estos espacios que se le brinda a los jóvenes?
- 4) ¿Cuál es tu opini3n con respecto al barrio actualmente, en relaci3n a la niñez y juventud?

1) Bueno participo desde que se fundó el Programa Envi3n en el Barrio Libertad, desde principios del año 2011. Se produjeron algunas modificaciones a nivel de la conformaci3n del equipo, en estos tres años, como así también en cuanto a la discontinuidad, el funcionamiento en sí de la sede. Ahora han mejorado en cuanto a cuestiones edilicias, pero fue todo un proceso, que hasta se llegó a pensar en tener que cerrarlo por falta de personal, o por falta de recursos o a veces por otras condiciones. Hace tres años que formo parte de este programa, y ahora este último año, a finales del año 2013 y principios del 2014 es que se está logrando una especie de continuidad, con el mejoramiento de cuestiones edilicias, para poder llegar a sostener esto.

2) ¿El equipo actualmente como se conforma? Desde el programa en sí, debería ser un equipo interdisciplinario, que de hecho en un principio estaba constituido de esa forma. Se han ido, han venido otros compañeros y actualmente lo conformamos cuatro: una administrativa, una estudiante avanzada de psicología y gesti3n cultural, de sociología, y yo. En cuanto a los objetivos perseguidos son muchos. Trabajamos en tres áreas: salud, educaci3n, cultura y deporte. Este último tratamos de incluirlo a los dos porque, al no haber tanto personal en esta área, uniendo estos dos últimos

un técnico o un tutor pueden llegar a cubrirlo, y ser funcionales. En cuanto a salud trabajamos toda la parte de promoción y prevención y lo que hacemos es ver los recursos que están dando vueltas para traerlos acá, y si no se puede traer, ir a donde está el recurso. En cuanto a educación, trabajamos con la parte de inclusión, desde la parte de inscripciones. Logramos una inscripción importante, con matriculas de 165 alumnos. Nosotros como programa ofrecemos una inscripción para formación por que también lo que nos dimos cuenta en todo este tiempo que los jóvenes de 18, 19, 20, 21 años con los que nosotros trabajamos tienen la primaria incompleta y ya es padre de familia es como que está en otro nivel de necesidad, entonces el Centro de Formación Profesional cuenta con estos requisitos dentro del programa. El obstáculo es contar con poco personal para poder hacer el seguimiento de estas cuestiones, si bien nosotros trabajamos metodológicamente con un sistema de administración donde se solicita el certificado de escolaridad como requisito, también por la discontinuidad que tuvo el programa hemos sufrido algunas cuestiones que no se han podido solucionar o sostener. Pero el Envión, me atrevo a decir que es el único programa que está inspirado en la juventud. ¿Con que franja etárea trabajan entonces? Trabajamos con chicos de 12 a 21 años. Y con la vulnerabilidad por la que pasan.

Y cuando hablabas de esta matricula de 165 chicos ¿concurren la mayoría a los talleres que brinda el programa? Si, actualmente hay una oferta bastante importante, esto también a raíz de los tres años de experiencia que estamos acá, nos lleva a decir que los jóvenes pueden empezar a expresarse si quieren, si les interesa, entonces como que empezamos a escucharlos, ya que por ahí al nosotros instalarnos acá en el barrio, el establecer el vinculo, muy importante como proceso ya que el primer año el objetivo del programa estuvo enfocado específicamente a establecer el vinculo. Y en el segundo año, con la discontinuidad que tuvimos no podíamos proponer hacer nada porque estaba muy inestable el programa en este barrio. A partir de ahora, y esto también afectó y tiene un pro y una

contra lo que sufrió el Envi3n, tambi3n en un punto favoreci3 porque ellos ya no quieren que se cierre, entonces nosotros garantizamos desde ese lugar, dar tranquilidad, estabilidad y tambi3n desde ellos. Ah3 es cuando empezamos a mejorar, con talleres debido que antes no cont3bamos con los recursos, pero ahora empezamos a ver que en la ciudad de Mar del Plata esta PEBA, hay otros recursos por el cual gestionamos tambi3n, ya que si esta que se baje. Ahora tenemos particularmente para los varones por ejemplo boxeo, shusipshu, que antes el var3n ten3a poca participaci3n debido al proceso de la adolescencia pero fundamentalmente el tema de la pertenec3a a un grupo.

- 3) Funcionamos de nueve a dieciseis horas. Los lunes tenemos dos talleres que son cine y guitarra. El profesor de guitarra es tambi3n una persona que trabajo con nosotros y que est3 trabajando hace tres a3os, por eso estableci3 un vinculo con ellos, y cuando cerro por un tiempo el Envi3n 3l sigui3 viniendo al barrio, a la casa de uno de los j3venes y se sigui3 vinculando desde este espacio y hoy por hoy, estamos haciendo muestras de este taller a la sociedad en el Teatro Diagonal. Con cine lo que estamos haciendo es un corto con los j3venes, con el objetivo de publicitar el Envi3n Libertad, ya que ellos quer3an que se conozca el programa entonces nos ofrecieron a nosotros poder armar una publicidad.

Los martes tenemos la reuni3n de equipo y tutores. Los tutores son mediador entre el beneficiario y el t3cnico. Tenemos tutores territoriales, que son de este barrio. Tenemos tutores que han sido promovidos, es decir, de beneficiario con vulnerabilidad social a tutor que es uno de los objetivos del programa, es decir, si el beneficiario est3 en condiciones de poder asumir un rol de responsabilidad mayor, que mejor que quien conoce el programa desde que fue beneficiario. Cuando te refer3s a vulnerabilidad social ¿a qu3 te refer3s o que indicadores toman para definirla? Cualquier derecho vulnerado dentro de lo que es la Protecci3n de los Derechos del Ni3o, cualquier situaci3n que nosotros observamos, nosotros venimos ya

con un diagnóstico: se trata de un barrio con muchas vulneraciones que van desde las calles hasta el abandono.

Por ese motivo se utilizan los talleres como un medio para trabajar lo referido a la vulneración como por ejemplo al no tener cocineros acá, el almuerzo lo preparamos juntos y utilizamos el almuerzo para dialogar, debatir. Después está el espacio de convivencia en donde se trabajan las problemáticas que surgieron en la jornada por medio de la reflexión, la charla, por ejemplo hoy les traje una carta que yo les había escrito la semana pasada cuando ocurrió un hecho acá, habían robado, entonces se comenzó a debatir acerca del robo y trabajamos acerca del hecho en sí delictivo, entonces surgió ¿Qué es realmente lo que está pasando? Porque a partir de esto se va construyendo el “reglamento de convivencia”, se trabajó el hecho de que anteriormente este Envión se cerró por saqueos, robos que hicieron que no pudiera continuar funcionando, por eso creo que en este momento estamos en una etapa de reflexión donde cada uno se va pensando, porque la amenaza está constante y nos involucra a todos y creemos que estas cosas suceden porque en algo estamos fallando todos. Trabajamos también las potencialidades, los valores, aquí vienen chicos con sus hijos, con su mujer, entonces esto se podrá modificar en la medida en que se vayan transmitiendo los valores de ellos a sus hijos y sus hijos a sus hijos en el futuro. En relación al hecho delictivo que mencionaste ¿Cómo lo manifiestan los chicos? ¿Son situaciones naturalizadas? Si, son situaciones naturalizadas para ellos, porque lo manifiestan como cotidiano, por eso intentamos romper con eso y poder problematizar las situaciones cotidianamente, debido a que muchos no cuentan con otro espacio de debate y contención como es la familia. Y desde el programa ¿se trabaja en conjunto con las familias? Ese es un pilar muy importante en el cual no hemos podido trabajar aun y ahí es donde yo digo que todavía falta, intentamos miles de veces convocarlos, invitarlos a los padres y familiares pero solo venían en el principio por el tema de beneficio de la beca porque tiene que firmar un adulto responsable, entonces lo primero que hicimos y

continuamos haciendo es fortalecer el vinculo entre los chicos y entre ellos y nosotros, entonces luego intentamos generar un vinculo con las familias; a su vez algunos de los chicos tienen su propia familia, muchos de los que vienen tienen hijos, están de novios entonces trabajamos desde ahí, trabajando la planificación familiar. En cuanto a los padres, si bien esto es una forma de educación, es una decisión de los chicos porque este es un lugar de debate, de contención, de trabajo cotidiano, entonces con los padres intentamos que se acerquen el día que festejamos los cumpleaños (lo utilizamos como un medio de acercamiento) y que se comprometan a colaborar, ya sea desde la organización, algo para comer o solamente que participen un ratito con sus hijos. Sabemos que no vamos a lograr “tener” a todos los padres. Y la falta de participación de los padres ¿se debe a alguna cuestión en particular? Si, sabemos que muchas veces por cuestiones de horarios, también por el trabajo de cada uno y muchas veces porque hay una falta de atención por parte de esos padres hacia sus hijos.

- 4) Personalmente y profesionalmente creo que en mucho tiempo hemos hablado de la oportunidad para el cambio, algunos creen que están en una situación de extrema vulnerabilidad donde les cuesta mucho poder ver una salida y que el Envión este en un territorio tan hostil genera un espacio durante las horas que funciona porque el joven que viene , lo hace para participar activamente, y eso siempre lo remarco en las reuniones que tenemos, ¿hasta qué punto esta bueno que los que no vivimos en el barrio vengamos miremos y nos vayamos? Esta bueno que esto suceda pero que se continúe con un proceso que sea continuo, no que sea por un tiempo y se corte porque ahí generamos en los chicos una apatía, porque continuamos con la cuestión de comprometernos en algo y luego una vez mas ellos quedan sin una respuesta, entonces me parece que es muy importante fortalecer en los institucional estas cuestiones porque nosotros podemos ofrecer cosas en tanto y en cuanto no engañemos, no hagamos

promesas sobre la nada, por eso tratamos de ser muy cuidadosos en el mensaje porque no podemos mentir, debemos ser impecables.

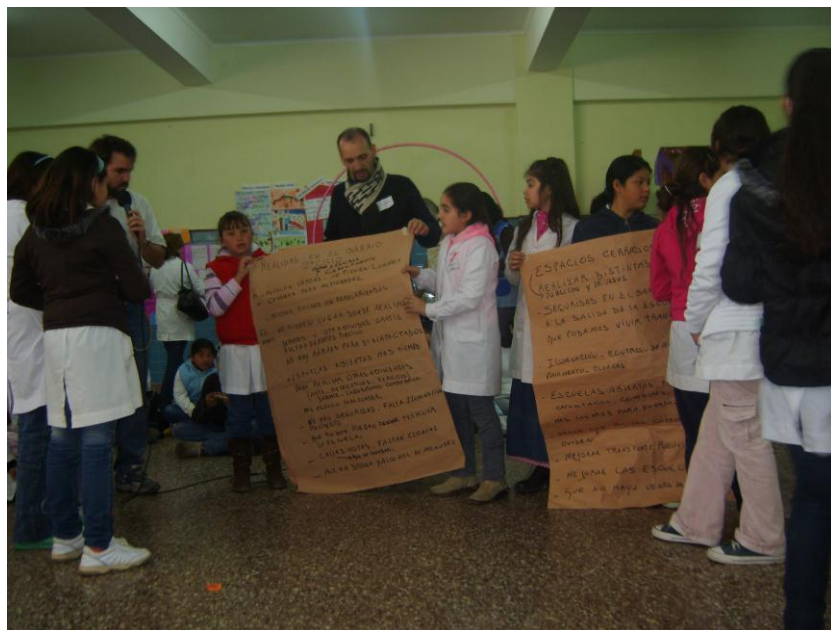
- 5) Lo que yo veo es que los niños no saben jugar, respetarse, compartir, disfrutar de un juego debido a la importancia que tiene este en la etapa de formación de un niño, tampoco generalizar, pero si en una gran parte de los niños del Barrio Libertad pasa. Lo que se ve mucho es que el limite acá se pone a través de la violencia entre ellos, entre bandas, en las familias, por eso creo que esto hay que trabajarlo mucho y que no es un trabajo de uno o dos días, sino de un proceso continuo que requiere de apoyo de mas instituciones para durabilidad y así lograr generar un cambio, sino las cosas se caen.

Pasa lo mismo con la cuestión de asociar el consumo al delito, yo no asocio uno con otro, porque hay chicos que consumen y no roban y eso acá está bien marcado, sin embargo ambas cuestiones están muy instaladas en el barrio, a edades muy cortas (12, 13 años y hasta más chicos también) por eso estoy convencida que falta mucho por trabajar, mejorar por parte de las instituciones como de los profesionales que estamos en ellas. El cambio se puede lograr, pero se requiere tiempo y esfuerzo de todos, se necesita del apoyo de la sociedad, de cada comunidad, que los medios de comunicaciones no contribuyan a la estigmatización sino que se relaten los hechos como son y a su vez que se muestren las potencialidades de estos niños y jóvenes.

Material Fotografico de los diferentes Espacios Participativos.



Niños y jóvenes que participaron de Foro de Niñez y Juventud ¿Qué tenes para decir? Año 2009.



Niños exponiendo el trabajo realizado, frente a los demás participantes.



Plenario en escuela Pierre Marie con los adultos de la comunidad del barrio Libertad. "Foro de Adultos". Año 2010.



Exposicion de lo trabajado, y debate sobre las problematicas del barrio y sus posibles soluciones. "Foro de Adultos". Año 2010.



Niños, Jovenes, Integrantes de la Red Libertad, Docentes y Padres que participaron del proyecto “Construimos Libertad I”. Año 2011.



Maqueta en la cual se visualiza el proyecto donde se solicita una plaza con el equipamiento para realizar deportes.



*Niños, Jóvenes y Adultos que participaron del proyecto “Construimos Libertad II”.
Año 2012.*



Niños exponiendo lo trabajado ante los jóvenes y adultos de la comunidad del barrio.



*Presentación de proyectos del Foro de Niñez y Juventud en el HCD, Banca 25.
Año 2009.*



*Presentación de proyectos del Foro de Adultos en el HCD, Banca 25.
Año 2010.*

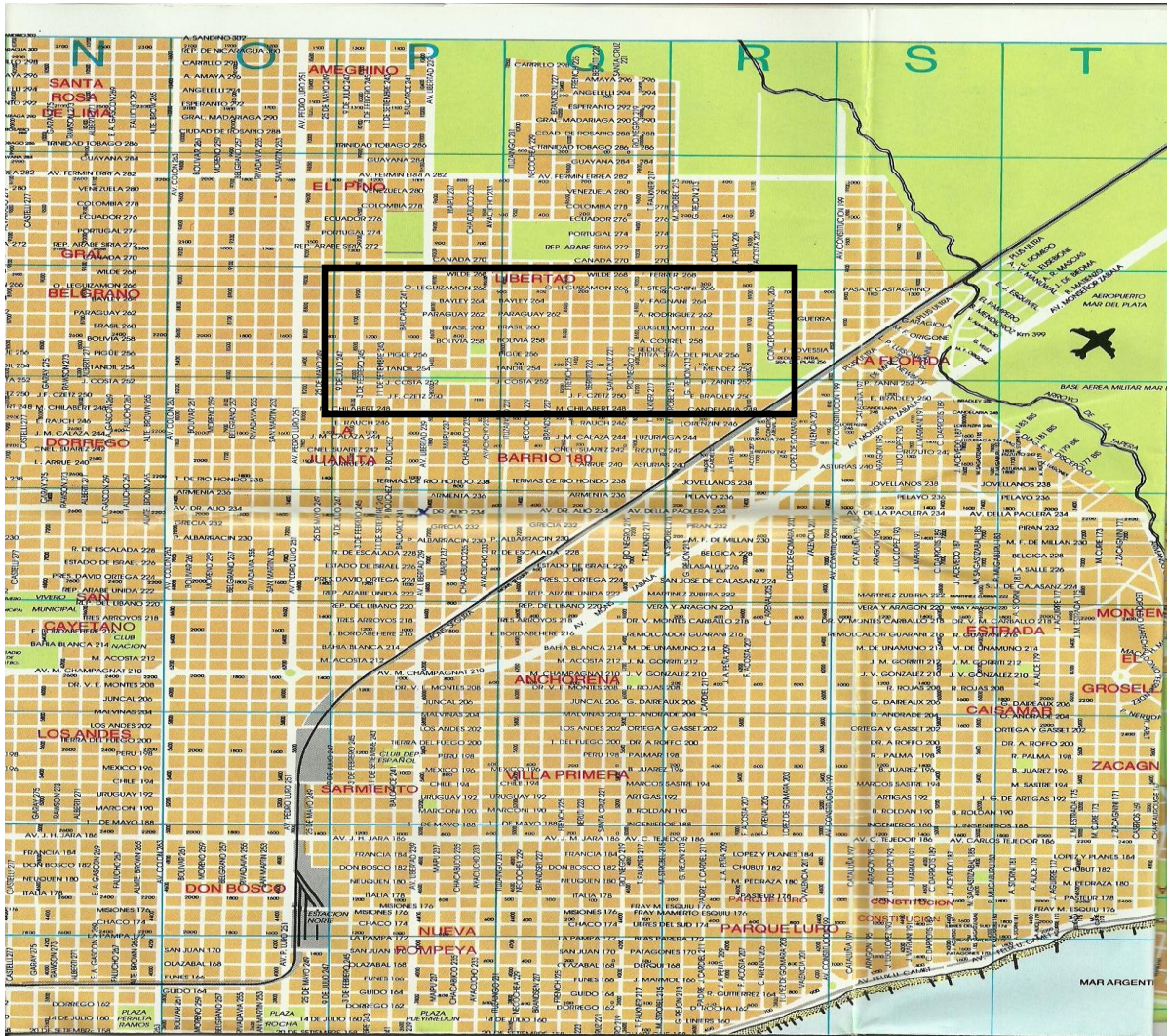


Presentación de Proyectos “Construimos Libertad I” (año 2011). Exposición realizada en junio de 2012 en el HCD, Banca 25.



Representantes de la Red Barrial Libertad, alumnos de la UNMDP y vecinos de la comunidad del barrio Libertad, a la espera de la exposición ante los concejales del HCD, Banca 25. Año 2012.

Barrio Libertad. Ubicación Geográfica y Caracterización.



El barrio Libertad se encuentra ubicado al Noroeste de la Ciudad de Mar del Plata, en una zona urbana con una cantidad de habitantes aproximadamente de 17.961 según el Censo realizado en el año 2010.

Cuenta con una red de cloacas, agua potable y gas natural, aunque no todas las viviendas cuentan con acceso a éstas. El 90 % de las calles son de tierra o granza, lo que genera que en épocas de mayor cantidad de precipitaciones existan zonas en las cuales se dificulta o hasta incluso no se pueda acceder, ya sea a pie o en vehículos.

Una importante parte de la población se desempeña laboralmente en la construcción, otros en plantas de fileteado de pescado en el puerto de la ciudad, mientras que gran cantidad de mujeres se desempeñan como empleadas domesticas. Se cuenta con el acceso de algunas líneas de transporte público que terminan su recorrido allí, estas líneas son 531,532, 533, 522.